aac 8210

Josefina Ríos de Hernández

Nelson Prato

Las Transformaciones de la Agricultura Venezolana

De la Agroexportación a la Agroindustria

HD1912
R56

EDITORIAL TROPYKOS - CENDES

SERIE
AGRICULTURA
Y SOCIEDAD

Escaneado con CamScanner

Josefina Ríos de Hernández
Nelson Prato

Las transformaciones de la agricultura venezolana

De la agroexportación a la agroindustria

Fondo Editorial Tropykos
CENDES
Caracas 1990

DE RESERVA
BIBLIOTECA

Escaneado con CamScanner

Primera edición 1990

© Josefina Ríos de Hernández
Nelson Prato
© Para esta edición:
Fondo Editorial Tropykos
Apartado Postal 47.687.
Caracas 1041-A. Venezuela.
Teléfono 624926

ISBN 980-6004-44-2.

Portada: Alejandro Calzadilla
Textos: Azulsian C.A.
Impresión: Litotac C.A.
La edición consta de 1.000 ejemplares.

Coedición Fondo Editorial Tropykos - CENDES

RECONOCIMIENTOS

En la realización de este trabajo se contó con la participación de Gastón Carvallo, quién elaboró parte de la información utilizada e hizo observaciones a la primera versión del mismo.

Las tareas de mecanografía estuvieron a cargo de Delia Rhitter, Ludmila Rangel y Jeanette Simonin.

Escaneado con CamScanner

NOTA PRELIMINAR

Este trabajo forma parte del estudio "Las Relaciones de Producción en la Agricultura Venezolana (1900-1980)", realizado en el área sociohistórica del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela, al cual contribuyó el financiamiento prestado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT).

Dirigido a conocer las transformaciones que se operaron en la agricultura en el transcurso del siglo XX, dicho estudio se enmarcó en una línea de investigación más amplia sobre el desarrollo capitalista de la sociedad venezolana, la cual se definió a partir de los resultados de las investigaciones realizadas por el equipo socio-histórico del CENDES sobre el proceso histórico de América Latina y de Venezuela *.

Los resultados de este estudio se expresan en tres dimensiones: La primera referida a la elaboración de conocimiento sobre el proceso sociohistórico de la agricultura venezolana y, en particular, de su conformación capitalista, intenta el rescate de la especificidad y de la complejidad de las transformaciones de las relaciones de produccción en su desenvolvimiento histórico concreto. En este sentido, se recogen tanto las particularidades del funcionamiento de la agricultura histórica, característica del período agroexportador y de sus formas productivas más importantes (hacienda, hato y familiar mercantil) así como de los diversos procesos que concurren a la conformación capitalista de la agricultura.

La segunda dimensión, es la definición y validación de una proporción teórica y de categorías y conceptos para abordar el proceso en estudio, concebido de manera integral. Este elaboración fue el resultado de aproximaciones sucesivas que implicaron una permanente confrontación con los procesos reales, y un esfuerzo por dar respuestas operativas de orden conceptual a la sistematización de la información. De esta manera, el acercamiento a la variabilidad histórica de las diversas relaciones de producción, tanto en términos de su funcionamiento como de sus agentes, nos llevó a la elaboración de un conjunto de categorías y conceptos que nos permitieran dar cuenta de su especificidad.

* Equipo Sociohistórico. **Formación Histórica-Social de Venezuela**, EBUCV, Caracas, 1981. **Formación Histórico Social de América Latina**, EBUCV, Caracas, 1982.

Escaneado con CamScanner

Finalmente, los resultados de la investigación comprenden también el testimonio oral que recoge en buena parte la experiencia de vida de múltiples actores ligados a la actividad agrícola. Este testimonio representa una fuente de información insustituible para la reconstrucción de procesos que, aunque de realización histórica reciente, por la misma fuerza y características de los cambios ocurridos, no han sido suficientemente registrados, y rápidamente tienden a desdibujarse de la memoria colectiva.

El estudio "Las Relaciones de Producción en la Agricultura Venezolana (1900-1980)" fue producto de un esfuerzo colectivo, si bien la redacción final de los distintos documentos estuvo a cargo de diferentes investigadores. El equipo de investigación estuvo integrado por los miembros permanentes del área sociohistórica del CENDES: Gastón Carvallo, Ocarina Castillo, Nelson Prato y Josefina de Hernández (coordinadora). Durante un período de la investigación participaron también Juan Luís Hernández, Margarita López, Carlos Viso y Luis Llambí, este último como investigador asociado, financiado directamente por el CONICIT. Así mismo colaboraron en el desempeño de tareas específicas los investigadores Manuel Beroes, Nersa Cárdenas y Pastor Ponce y como auxiliares de investigación los estudiantes Cristina Iglesias, Dalia Baptista y Francisco Javier Velasco.

Los resultados de la investigación se organizaron en cinco volumenes;

- **Las transformaciones de la agricultura venezolana**. De la agroexportación a la agroindustria. Recogido en la presente edición.
- **El Hato Venezolano. 1900-1980**, de Gastón Carvallo. Editorial Tropykos 1986.
- **La Hacienda Venezolana. Una visión a través de la Historia Oral**. De Josefina Ríos de Hernández. Editorial Tropykos 1988.
- **La Producción Familiar Mercantil y, La formación de la agricultura capitalista en Venezuela**, Ambos de próxima publicación en esta serie editorial.

INTRODUCCION. *

Durante la década de 1920 la sociedad venezolana comenzó a experimentar transformaciones como consecuencia del cambio en la articulación de la economía con el sistema capitalista mundial. Ese proceso, se aceleró a partir de la década del cuarenta, durante la cual se crearon condiciones para la estructuración capitalista de la sociedad, fundada en la explotación petrolera y en la acción del Estado como distribuidor de la renta fiscal derivada del petróleo. La agricultura de exportación, que había sido el eje de la dinámica de la sociedad, fue dejando lugar a una nueva base económica donde los sectores secundario y terciario cobraron una nueva dimensión y la agricultura se subordinó a nuevas modalidades de acumulación.

En ese contexto la agricultura experimentó transformaciones que se sintetizaron en un proceso complejo de progresiva disolución y modificación de sus formas históricas, y en la constitución de una agricultura orientada al mercado interno, con nuevos patrones de funcionamiento.

En este trabajo abordamos ese proceso analizando las modificaciones que ocurrieron en las relaciones de producción **. En ese sentido, las transformaciones implicaron la desarticulación, disolución y modificación de la estructura de relaciones de producción que había funcionado en torno a la agroexportación, con el predominio de las relaciones de producción de peonaje, y la progresiva constitución de una nueva estructura donde las relaciones de producción capitalista se hicieron predominantes teniendo a la agroindustria como eje articulador.

La desarticulación de la estructura de relaciones de producción de la agricultura histórica y, particularmente, el desplazamiento de la posición ocupada por las relaciones de peonaje, fue en lo fundamental consecuencia de la crisis estructural que caracterizaba a esta actividad, la cual hizo eclosión en los años treinta al modificarse las condiciones de producción con la caída de los precios de los productos de exportación. Por su parte, la constitución de una nueva estructura de relaciones de producción cuyos inicios se ubican en esos años, fue el resultado de nuevos procesos dinamizadores que experimentaba la sociedad venezolana los

* Una versión resumida de este trabajo fue publicada en la Revista **Cuadernos del CENDES. No. 6. Mayo-Agosto, 1986**.

** En los anexos No. 1 y 2 presentamos de manera suscinta, las categorías y conceptos construidos a los fines específicos de este estudio, así como los procedimientos realizados para el acopio, sistematización y manejo de la información

Escaneado con CamScanner

cuales al acentuarse, a su vez, contribuyeron a completar la disolución y reacomodo de las relaciones de producción características de dicha agricultura histórica. En su conjunto, esas transformaciones configuran procesos complejos que ocurrieron en diferentes momentos y con distintos ritmos, en las diversas áreas de realización histórica. La diversidad espacio-temporal se aprecia en la evolución de las formas productivas en que se concretaron las diferentes relaciones de producción. Con la caída de los precios de los productos de exportación se modificaron las condiciones de reproducción de las formas productivas de la agricultura histórica: hacienda, hato, familiar mercantil, capitalista.

La hacienda y las relaciones de producción de peonaje, que le eran características, rápidamente perdieron significado en la estructura productiva agrícola al experimentar un intenso proceso de disolución. En unos casos, desaparecieron las unidades productivas como tales, sobre todo en la zona centro-costera del país que había sido su principal ámbito de localización. En otros casos, la modificación de las condiciones internas de producción alteraron las bases de su funcionamiento y propiciaron la emergencia de relaciones de producción capitalista, como ocurrió principalmente en las haciendas de las zonas de Los Andes y del Macizo Oriental. Un proceso similar, aunque más tardío y lento experimentó el hato que disminuyó su cobertura geográfica y modificó su patrón de funcionamiento, al tiempo que las relaciones de producción capitalista se hicieron predominantes .

La forma productiva familiar mercantil y sus relaciones de producción (familiar y rentista) sufrieron un progresivo reacomodo a las nuevas condiciones de producción y se articularon a las relaciones de producción capitalista, a la vez que se expandía su localización espacial.

Por otra parte, los cambios ocurridos en la sociedad venezolana a partir del petróleo fueron creando nuevas condiciones de producción que favorecieron la constitución de una nueva forma productiva fundada en relaciones de producción capitalista. Este proceso, que se inició en nuevas áreas de ocupación agrícola vinculado a un incipiente desarrollo agroindustrial, cobró intensidad desde fines de la década del cuarenta, creando una suerte de efecto demostración que, sobre todo en los años sesenta, contribuyó a acelerar los cambios en la agricultura histórica, luego de un prolongado estancamiento.

Como resultado de ambos procesos se configuró una estructura agrícola caracterizada por la articulación de relaciones de producción de tipo capitalista y familiar. En relación con el carácter de las transformaciones cabe enfatizar dos aspectos. En primer lugar, el surgimiento y la expansión de relaciones de producción capitalista, en lo fundamental no fue resultado de una continuidad evolutiva de las anteriores relaciones de producción. La agricultura histórica, afectada por la crisis, al desaparecer las condiciones que habían sustentado su reproducción, se mantuvo en una situación de estancamiento y de imposibilidad de autogeneración

factores de cambio, a no ser aquellos que como respuesta a la crisis, llevaban a su desaparición, ya sea por abandono de la actividad productiva o por el establecimiento de otra forma productiva. De allí que, fue sólo la fuerza de los cambios que se estaban operando en el resto de la sociedad, los que impulsarían su progresiva conformación capitalista.

Las crecientes demandas originadas por el desarrollo del mercado interno no encontraron una rápida y adecuada respuesta en la agricultura histórica y, en particular, en la hacienda, sino que estimularon el establecimiento de una nueva actividad agrícola fundada en otras formas de organización y nuevas relaciones de producción que, como ya señalamos, en lo fundamental se implantó en nuevos espacios geográficos, hacia los cuales terminaría por desplazarse el centro de gravedad de la agricultura.

En segundo lugar, debe señalarse que la incapacidad de la agricultura histórica para autogenerar factores de cambio que le permitieran acceder a nuevas etapas de desarrollo, de ninguna manera significa que esta agricultura se mantuvo sin sufrir alteraciones. Al contrario, parte de esa agricultura desapareció, mientras que otra parte permaneció estancada, para más adelante asumir nuevos modos de funcionamiento bajo la dinámica derivada de la expansión de las relaciones de producción capitalista. En este sentido, las explicaciones a las características y problemas que aquejan a la agricultura actual deben buscarse, principalmente, en la forma particular que asumió el complejo e intenso proceso de transformaciones que se sucedieron a partir de los años treinta, mas que en una una supuesta permanencia y resistencia al cambio de la agricultura histórica.

En este trabajo realizamos una aproximación global al proceso de transformación de la agricultura, abordando el problema de las relaciones de producción. A tal fin, por una parte utilizamos los estudios de distintas formas productivas basados en el testimonio oral. Incorporamos las conclusiones de esos estudios sin inducir la base de apoyo testimonial la cual se encuentra de manera extensa en los volumenes respectivos, Por otra parte, utilizamos trabajos con fundamentación bibliográfica, elaborados en el marco de esta investigación. En este caso hacemos las citas pertinentes ya que, en su mayoría, esos trabajos se encuentran en documentos no publicados.

En el análisis de ese proceso manejamos una periodización que nos permite captar la complejidad de los cambios experimentados por la agricultura. En este sentido consideramos tres períodos: el primero, corresponde al funcionamiento de las relaciones de producción en el eje agroexportador; el segundo, a las transformaciones de las relaciones de producción en el marco de la crisis de la agricultura de exportación y a la creación de condiciones para la constitución de nuevas relaciones de producción; y el tercero, a la dinámica de las relaciones de producción capitalista en el eje agroindustrial.

Escaneado con CamScanner

CAPITULO I.
LAS RELACIONES DE PRODUCCION EN EL EJE AGROEXPORTADOR.

Durante la primera década del siglo XX la formación social venezolana se caracterizaba por una dinámica que gravitaba en torno a la agricultura de exportación, principalmente de café y cacao. Esta producción funcionaba vinculada orgánicamente a actividades agrícolas de subsistencia complementadas con una producción ganadera, de escaso significado en el cuadro de las exportaciones. De esta manera, la estructura económica venezolana presentaba una marcada especialización y un escaso nivel de diversificación del aparato productivo orientado al mercado.

La actividad agroexportadora constituía la fuente más significativa en la generación de excedentes ya que, aunque desde la década del veinte el petróleo había comenzado a adquirir relevancia, aún sus efectos no se dejaban sentir en la economía en su conjunto. Así mismo, la agroexportación configuraba la actividad ordenadora de los espacios productivos más importantes del país y el eje articulador del conjunto de relaciones de producción al cual se vinculaba la mayor parte de la población, localizada principalmente en el arco montañoso costero.

La conjunción de la producción de exportación y de la actividad para la subsistencia históricamente se había organizado en dos formas productivas: la hacienda y la familiar mercantil, siendo la primera la más significativa, tanto por la importancia de las tierras ocupadas y los volumenes de producción, como por la magnitud de la mano de obra incorporada. La actividad ganadera, localizada en un espacio geográfico diferente se organizaba, sobretodo, bajo la forma productiva hato. Aunque el hato, al igual que la hacienda, tenía un marcado carácter latifundista, su importancia económica y demográfica era considerablemente menor, dado las características del mercado al cual fundamentalmente destinaba su producción, y de su proceso productivo.

En el marco de estas formas productivas funcionaban diversas relaciones de producción, (peonaje, familiar y rentista) articuladas bajo el predominio de la primera. Las relaciones de producción de peonaje estaban organizadas bajo un modo de apropiación del excedente en el cual participaban: **el peón**, trabajador con posesión parcial de los medios de producción y de reproducción de su fuerza de trabajo; **el hacendado o dueño de hato**, propietario de los medios fundamentales de producción; y el **comerciante**, quien controlaba las condiciones en las cuales ocurría la realización del producto. Ese modo de apropiación se configuraba a

Escaneado con CamScanner

partir del mecanismo de extracción del sobretrabajo que denominamos **binomio**, el cual operaba como una combinación de cesión al peón del usufructo de tierra libre de pago, y la remuneración por el uso de su fuerza de trabajo en las actividades productivas organizadas y controladas por el terrateniente. De esta manera, este último garantizaba su control sobre la mano de obra, y el peón obtenía medios de producción y de subsistencia que utilizaba en las condiciones y el tiempo estipulado por aquel.

En la hacienda, este mecanismo funcionaba como binomio plantación-conuco en el cual el peón usufructuaba la tierra con una actividad agrícola conuquera y se vinculaba a las actividades de la plantación a cambio de una remuneración. En el hato, el binomio ganadería-usufructo de tierra permitía al peón disponer de ésta para el pastizaje de pequeños rebaños o para una actividad agrícola conuquera, igualmente, el uso de su fuerza de trabajo por el dueño del hato en la actividad ganadera se hacía mediante una remuneración.

En la forma productiva familiar funcionaban dos tipos de relaciones de producción que denominamos familiar y rentista. En la primera, el modo de apropiación del excedente se caracterizaba por la participación del **grupo familiar**, en tanto productor, y del **comerciante**, como agente social que controlaba las condiciones en que ocurría la realización de parte de la producción familiar. En esta relación de producción la posesión de la tierra por el grupo familiar, ya sea en condición de propietario o de ocupante, daba lugar a una **extracción colectiva** del trabajo excedente por parte del mismo grupo familiar, que fundamentaba una apropiación también colectiva del producto, una vez descontada la participación del comerciante en la apropiación del excedente.

Por su parte, la relación de producción rentista se sustentaba en un modo de apropiación en el cual participaban el **arrendatario**, el **propietario** de la tierra y el **comerciante**, a partir de un mecanismo de extracción caracterizado por el pago de la tierra mediante el pago de renta al propietario, ya sea como entrega de parte del tiempo de trabajo del arrendatario directamente, o de parte de su producto donde al igual que en el caso anterior el comerciante participaba de la apropiación del excedente.

Las relaciones de producción familiar y las de peonaje constituyeron las más significativas formas de relacionarse los distintos agentes de producción, en particular de la agroexportadora, aunque su peso y papel en la estructura de relaciones articuladas fue diferencial. Las relaciones de producción rentistas tuvieron escasa relevancia durante el período de plena articulación del sector agroexportador, considerando la magnitud de la población incorporada, la significación de su producción, así como la extensión de las tierras.

La relación de producción de peonaje no sólo fue la más importante de acuerdo con los criterios antes indicados, sino que condicionó el funcionamiento de

otras relaciones de producción ya que sus agentes dominantes: hacendado, dueño de hato y comerciante, controlaban en mayor o menor grado las condiciones de producción y reproducción de la producción familiar. De ese modo, el predominio de esa relación de producción era garantizado mediante diferentes vías: el arrendamiento de tierras, la participación de los productores familiares como trabajadores en las actividades productivas organizadas por hacendados y dueños de hato y su vinculación comercial financiera con los comerciantes.

La capacidad de los agentes dominantes para apropiarse de las tierras y controlar la mano de obra y las condiciones de intercambio, les aseguraba, a su vez una alta participación en el producto excedente que se generaba en la estructura de relaciones de producción. Esa participación era mayor en la medida en que el mismo agente se desempeñaba tanto en la actividad productiva como en la de circulación, es decir, cuando el terrateniente también operaba en relación con la producción familiar como agente comercial-financiero.

Los productores familiares, parcialmente podían depender de los terratenientes, ya sea para acceder a la tierra o para completar su reproducción al convertirse en trabajador de estos en condición de jornaleros. Así mismo, en la medida en que sus producciones participaban de mercados más estructurados también se incrementaba su dependencia de aquellos agentes que manejaban dichos mercados y sobre los cuales el productor familiar o rentista no ejercía ningún control.

De esta manera, en general, los beneficios producidos dentro de esa estructura de relaciones de producción tendieron a ser concentrados por un sector de la población muy limitado numéricamente, gracias a su posición dominante en esa estructura de relaciones de producción articuladas en torno a la relación de producción de peonaje. Hacendados, dueños de hato y comerciantes, se beneficiaban del trabajo excedente generado por una población trabajadora, integrada básicamente por peones y productores familiares; estos en su doble condición de trabajadores familiares y jornaleros.

Pero fueron aquellos agentes sociales dominantes, directamente vinculados con la actividad agroexportadora y, en particular, con la forma productiva hacienda - hacendados y comerciantes- quienes alcanzaron una mayor capacidad de apropiación de los beneficios generados en la economía, tanto por ser la agroexportación la actividad de más significación, como por el papel de esos agentes en otras relaciones de producción. Asimismo, en ese sector se configuró un núcleo de mayor poder económico donde tendía a integrarse las actividades productiva y de circulación.

Los agentes sociales dominantes vinculados a la ganadería en la forma productiva hato, quienes fundaban su dominio en el carácter latifundista de la apropiación de la tierra, no lograron una posición equivalente en la estructura social, comparado con la agroexportación, tanto por la menor significación que alcanzó dicha

Escaneado con CamScanner

actividad en la estructura económica, como por las características de funciona-
miento del hato.

Por su parte, los agentes productivos de las relaciones de producción familiar y
rentista, a pesar de mantener el control de algunos o todos los factores del proceso
productivo, no lograron participar significativamente en la captación de los
beneficios de la actividad agrícola, dado el limitado alcance de dicho proceso y la
tendencia a insertarse de manera subordinada en los circuitos de circulación, a lo
que se añade el pago de renta, en el segundo caso.

A partir de los señalamientos anteriores cabe destacar algunos rasgos generales
característicos de esa estructura de relaciones de producción de la agricultura
histórica:

Todos los agentes sociales de las distintas relaciones de producción participaban
en el control del proceso productivo y de circulación, a partir de la apropiación
parcial o total de los medios de producción y reproducción. El control o posesión
de parte de los factores del trabajo por los trabajadores, les permitió contar con una
capacidad de auto-reproducción de su fuerza de trabajo que favoreció el funciona-
miento de la base productiva.

Esa estructura de relaciones de producción se caracterizaba por una participa-
ción diferencial de los distintos agentes sociales, fundada en el control cuasi-
monopólico que lograron ejercer algunos de ellos sobre la tierra, la mano de obra
y los medios de circulación

Las distintas relaciones de producción funcionaban articuladas con el mercado
en diferente grado. En esa medida, los agentes que participaban en el proceso de
circulación formaban parte de esas relaciones y no eran agentes externos a ellas.
Como agentes dominantes de esa estructura de relaciones de producción, los
comerciantes y algunos hacendados se vinculaban con los agentes del capital
comercial que operaban en el mercado externo y que, en tanto tales, no eran parte
de las relaciones de producción constituídas en el interior de la formación social
venezolana.

En efecto, el comportamiento del capital comercial externo, por su capacidad
para controlar los mecanismos de fijación de precios y la demanda internacional
de los productos de exportación, determinaba la magnitud del excedente producido
por la actividad agroexportadora que quedaba en la formación social venezolana,
pero no así las formas específicas que asumía la apropiación del excedente en el
interior de esta formación, es decir, el funcionamiento particular de la estructura
de las relaciones de producción.

1.CONDICIONES GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMIA AGROEXPORTADORA (1)

Desde los inicios de la vida republicana los productos agropecuarios representaron más del 90% del valor total de las exportaciones, situación ésta, que se mantuvo hasta la década del veinte, cuando el petróleo pasó a constituir el principal producto de exportación. En tal sentido, en los años que precedieron a la caída de los precios de los productos agropecuarios en el mercado internacional, las exportaciones de dichos bienes escasamente llegaron a superar el 20% del valor total (2).

Aún cuando tempranamente se ensayaron actividades productivas con fines de exportación -tales como el trigo, la ganadería y el tabaco, en el siglo XVI y en el XVII-, desde comienzos del siglo XVII el cacao constituyó el pivote de la agroexportación hasta principios del siglo XIX, cuando comenzó a ser desplazado por el café. Este último, rápidamente se convirtió en el principal rubro de exportación y en el motor de la expansión que experimentó dicha actividad después de 1870. En esa década, los volumenes de exportación y su valor se duplicaron, para continuar aumentando hasta fines de siglo cuando alcanzaron un nivel que con alzas ocasionales y poco sostenidas se mantuvo hasta la caída de los precios en 1929 (3).

La expansión del cultivo del café en Venezuela fue estimulada por la progresiva ampliación de su consumo en Europa y en los Estados Unidos y, sobretodo, por el incremento de la demanda de tipo suave que se adaptaba a las condiciones agroecológicas de Venezuela y contaba con mejores precios en el mercado internacional. Hasta los inicios de la Segunda Guerra Mundial, Europa representó el principal mercado para el café venezolano, aunque individualmente Estados Unidos había acrecentado su importancia, llegando en algunos momentos a constituir el primer comprador de este producto (4).

El capital foráneo no se interesó en la actividad productiva para la exportación y, aún cuando desde mediados del siglo XIX había participado en la comercialización, durante el período considerado, su importancia había disminuído significativamente (5).

La agroexportación, tal como ya dijimos, constituía la única fuente importante de generación de excedentes y de empleo, mientras que la producción manufacturera tenía escasa significación, tanto por el volumen de su producción (en 1920 cerca de un 40% de la oferta industrial interna procedía de las importaciones); por la población ocupada (4.7% de la población activa, aproximadamente); así como por los beneficios producidos por los capitales invertidos (6).

Las características específicas que asumió el funcionamiento de la agroexportación determinaron una escasa diversificación de la economía venezolana, al no

Escaneado con CamScanner

propiciar el intercambio permanente y creciente, tanto entre las diferentes rama de la producción, como entre las distintas zonas geográficas, y, por lo tanto, u precario desarrollo del mercado interno que incapacitó a la economía par promover focos alternativos de crecimiento.

La utilización de prácticas agrícolas basadas en un uso extensivo de la tierra, co pocos requerimientos de insumo productivos y de instrumentos de trabajos, hiz de la agroexportación una actividad con escaso poder para dinamizar producci nes complementarias. Igual efecto tuvieron las formas de vinculación de población trabajadora a la actividad productiva, las cuales al apoyarse en un generalizada y necesaria actividad de autosubsistencia, no creaban una capacida adquisitiva que favoreciera un cierto nivel de diversificación de la activida económica. En efecto, el reducido poder de compra de los trabajadores se agotab rápidamente en los estrechos mercados locales, mientras que aquellos limitado sectores que lograban concentrar los beneficios de la agroexportación, en gra medida, satisfacían su consumo por la vía de las importaciones.

Durante el período considerado, todavía la comercialización interna tenía u marcado carácter local, con centros de consumo y de intercambio, que alcanzab un radio de influencia en el territorio bastante limitado. Las necesidades productos agrícolas de las concentraciones urbanas generalmente eran suplid por la producción de las áreas circunvecinas. Al mismo tiempo, la mayoría de población dependía de una economía de subsistencia cuya vinculación con mercado local y con la circulación monetaria era escasa, así como lo era demanda de productos ajenos a la producción agrícola. Igualmente, las necesid des de insumos para la producción, con la excepción de ciertas herramientas maquinarias para el beneficio de los productos, eran suplidas por la misma unid productiva (7).

El restringido intercambio interno y el limitado flujo de personas en el territor así como el carácter ocasional de la movilización de la producción de exportaci hasta los puertos de embarque, determinaron la precariedad de las vías comunicación. En lo que se refiere al café, el volumen de la cosecha transporta era relativamente pequeño, (8) y el transporte rara vez excedía los tres o cua primeros meses del año (9).

En el contexto de las condiciones antes descritas, el excedente económico q quedaba en el país al realizarse la producción en el mercado externo, no reinvertía significativamente en la actividad productiva, incluyendo la agricul ra de exportación, a pesar de que ésta contituía la principal fuente generadora excedente. Las inversiones se concentraban principalmente en actividades fin cieras, y bancarias, (10) en el comercio interno (11) y, sobre todo, en bienes rai urbanos (12).

La escasa diversificación y su especialización en la actividad agroexportado

hacían a la economía venezolana altamente vulnerable a las contingencias de la demanda y de los precios internacionales, estos más dependientes de la magnitud de la oferta que de las fluctuaciones de la demanda. En el café, la cuantía de la oferta era variable y sobre todo muy difícil de prever, en virtud de estar sujeta a cambios climáticos que de un año a otro podían modificar sustancialmente los volumenes de producción. Frente a la inestabilidad de la demanda y de los precios, resultaba extremadamente dificultoso hacer previsiones sobre la posible rentabilidad de las inversiones, de allí que dicho cálculo se hacía generalmente teniendo como base precios bajos e intentando minimizar las inversiones de capital y los gastos de funcionamiento.

Por otro lado, hasta 1930 aproximadamente, la acción directa del Estado en relación con la agricultura fue casi inexistente o, en todo caso, de ninguna significación, a pesar de que como intención había estado presente desde mediados del siglo pasado (13). La escasa importancia que tuvo la agricultura en los esfuerzos gubernamentales se puso claramente de manifiesto al considerar la magnitud del gasto. Aparentemente, antes de 1910 no hubo ningún tipo de erogación para la agricultura; a partir de esa fecha y hasta 1930, con excepción del año 26-27 en el cual se destinaron 17 millones de bolívares para la compra de una propiedad, las asignaciones presupuestarias no superaron el medio millón de bolívares, ni el 4% del total del presupuesto del Ministerio de Fomento (14).

El apoyo del Estado a la agricultura se había limitado por un lado, al intento de estimular la canalización de capitales extranjeros a esta actividad, como respuesta a las continuas demandas de los productores de fuentes de financiamiento más favorables que aquellas ofrecidas por los comerciantes y, por el otro, a la puesta en práctica de proyectos de atracción de población extranjera a fin de solucionar la permanente escasez de mano de obra. Sin embargo, ninguno de estos esfuerzos llegaron a tener resultados significativos.

Fue sólo en 1928, con la creación del Banco Agrícola y Pecuario, cuando se tomó la medida de más importancia en la agricultura, aunque de escasa repercusión en sus primeros momentos. Como señalan algunos autores, el Banco, más que dirigirse " ...a los pequeños propietarios, que eran quienes mayor asistencia necesitaban", (15) se convirtió "...en un mecanismo favoritismo oficial en la medida en que gran parte de sus acciones se orientaron a beneficiar a un pequeño grupo de hacendados sujetos al régimen y no a la expansión de la producción agrícola" (16).

2 LOS AGENTES SOCIALES DE LA PRODUCCION.

En la estructura de relaciones de producción característica del período conside rado participaban, como ya señalamos, cuatro agentes sociales fundamentales

Escaneado con CamScanner

terrateniente, peón, productor familiar, productor arrendatario y comer-
ciante diferenciados por la función que cumplían y el peso relativo, que alcanzaba
en dicha estructura.

La diferencial capacidad de estos agentes sociales para captar los excedentes ge-
nerados en la estructura económica, estaba determinada por las condiciones en la
cuales se insertaban como sujeto-agentes en las diferentes relaciones de produc-
ción: El terrateniente participaba en la relación de peonaje en su calidad d
propietario de la tierra, mientras que el peón, agente trabajador de esta relación
poseía la tierra en usufructo mediante la cesión hecha por el primero. La propieda
de la tierra aseguraba al terrateniente el control tanto de las condiciones d
producción y de reproducción que le correspondían directamente, así como las q
sus trabajadores, en la medida en que éstos disponían de la tierra en los término
fijados de antemano por aquel.

El productor familiar, como agente de la relación de producción familiar
participaba en la apropiación colectiva de la tierra y del trabajo, en tanto que e
arrendatario, al carecer de propiedad, dependía del arrendador-propietario d
tierras para tener acceso a la misma, y en ambos casos, como trabajadore
dependían del terrateniente para completar su reproducción y del comerciante par
realizar parte de su producción y obtener financiamiento. El comerciante partici
paba en las distintas relaciones de producción al controlar las condiciones d
intercambio, ya sea que actuara sólo como comprador , o al mismo tiempo com
comprador y financista de la actividad productiva.

La Apropiación de la tierra (17).

Hacendados o dueños de hatos, controlaban gran parte de las tierras agrícolas e
una estructura de la propiedad de carácter latifundista que les permitía realizar , e
grandes extensiones, cultivos de plantación para la exportación y cría de ganad
como actividad extensiva. Sin embargo, la magnitud de las extensiones apropiada
variaba en el hato y en la hacienda, dependiendo tanto de las característica
agroecológicas como de la forma particular que adoptó la organización de la
actividades productivas .

En general, los hatos constituyeron las unidades de producción de mayo
extensión por su localización en un espacio geofísico con amplia disponibilidad d
tierras adecuadas a la ganadería, por la baja calidad de los pastos naturales, y po
las características de los suelos, que hicieron necesario disponer de amplia
extensiones para que esa ganadería, organizada en forma extensiva y trashumante
pudiese garantizar al terrateniente un beneficio económico. En aquellas zonas co
tierras cuya calidad permitía una mayor carga de ganado por hectárea, como en lo
llanos altos, las unidades de producción alcanzaron extensiones menores que en lo
llanos bajos.

En las haciendas, las extensiones eran menores y, por su localización en espacios más limitados y heterogéneos en cuanto a las condiciones agroecológicas, sus tierras sólo eran parcialmente utilizables para cultivos de plantación. En las zonas donde se encontraban los valles más amplios, con más disponibilidad de tierras adecuadas a los cultivos de plantación, como en los valles centro costeros, las haciendas llegaron a alcanzar mayores proporciones que en el resto de las zonas de localización de haciendas.

Si bien en la hacienda, en general, predominaba la propiedad como forma de tenencia, en algunas zonas, donde la apropiación de la tierra había sido un proceso de realización más tardía, como es el caso de la zona cafetalera en el macizo oriental, la propiedad jurídica era bastante precaria. En el hato, también la propiedad, tanto en su forma privada como colectiva, constituía la tenencia generalizada, esta última reconocida jurídicamente bajo la denominación de derechos de sabanas.

Por su parte, en la forma productiva familiar no sólo las formas de tenencia de la tierra eran diversas, (propiedad privada, ocupación precaria de tierras públicas y privadas y distintas modalidades de arrendamiento), sino que la importancia de cada una de ellas variaba de una a otra zona, dependiendo de las características particulares que había asumido el proceso de apropiación de la tierra y de formación de la propiedad territorial.

La conformación de la propiedad territorial en el centro del país había sido un proceso temprano que prácticamente se completó en el siglo XVIII, de manera que al iniciarse el siglo XX la hacienda concentraba la mayor parte de las tierras agrícolas y se hallaba consolidada desde el punto de vista de la legitimación jurídica de la propiedad territorial.

En los Andes, aunque el proceso de formación de la propiedad territorial había sido más tardío, hacia fines del siglo XIX existía una predominante fundamentación jurídica de la propiedad de la tierra, tanto en lo que se refiere a la hacienda como a la producción familiar, ampliamente difundida a partir del sistema de tenencia de la base indígena.

En el macizo oriental, advertimos una situación diferente. Por una parte, en el período considerado, existía la consolidación de la propiedad jurídica de la tierra en la zona cacaotera y en el valle de Cumanacoa, predominantemente cañero, mientras que en las zonas cafetaleras, donde la ocupación de las tierras agrícolas se había iniciado durante el siglo pasado, era un proceso aún abierto en las primeras décadas del siglo actual y la ocupación constituía la forma predominante de tenencia, aún en el caso de las haciendas donde la fundamentación jurídica de la propiedad era precaria.

Finalmente, en los llanos, donde la formación de la propiedad territorial se había iniciado durante el siglo XVIII a partir de la figura de la composición y del

Escaneado con CamScanner

reconocimiento del derecho de propiedad en las Leyes de Llanos, también la propiedad con base jurídica constituía la forma generalizada de la tenencia de la tierra.

En el marco de esta diversidad de situaciones en las primeras décadas del siglo actual aún proseguía la tendencia a la concentración de la propiedad territorial en manos de hacendados y dueños de hato, la cual se producía por diversos mecanismos (compraventa, expropiación y ocupación de tierras baldías nacionales y ejidales) cuya importancia dependía de las formas de tenencia predominante en las distintas zonas de producción.

En las zonas central y occidental y en las áreas cacaoteras de oriente, la concentración de la tierra en manos de los hacendados, ocurría fundamentalmente como resultado de la compraventa; mientras que en las zonas cafetaleras del macizo oriental era frecuente tanto la expropiación de productores familiares facilitada por la precariedad jurídica de su asentamiento, como la ocupación de tierras baldías. De la misma manera, en los llanos el proceso de concentración de la propiedad territorial en ese período se producía, principalmente, como consecuencia de la compraventa o de la expropiación por razones políticas.

Al ejercer el control de la tierra, los hacendados y los dueños de hatos se aseguraban parte de la mano de obra necesaria al desenvolvimiento de sus actividades productivas ya que, amparados en su condición de propietarios, daban a la población desprovista de tierras la posibilidad de usufructuar de manera gratuita parte de ella tanto en el conuco como en el pastizaje de ganado.

También, el terrateniente podía ceder parte de sus tierras en arrendamiento. Sin embargo, en el período considerado esta modalidad sólo funcionó de manera limitada en algunas zonas de haciendas donde se había producido un temprano proceso de formación y consolidación de la propiedad territorial que, de la misma manera, había agotado la oferta de tierras, como es el caso de la zona central, ciertas áreas de los Estados Trujillo, Lara y Sucre.

Mecanismos de Control de la Mano de Obra.

Junto con la limitada disponibilidad de capitales, la escaséz de trabajadores fue uno de los condicionantes de mayor significación en el desenvolvimiento de la agricultura durante el período considerado, de allí que la necesidad de asegurar mano de obra para llevar adelante el proceso productivo y, en particular, para realizar ciertas tareas con altas demandas de mano de obra, como es la cosecha constituyó una de las preocupaciones permanentes de los productores y en especial de los hacendados.

La escasez de mano de obra se hizo sentir con más intensidad en la producción agroexportadora en el marco de la hacienda, aunque afectó de manera diversa a las distintas zonas productivas. En los Andes y en el Macizo Oriental la situación fue

menos desfavorable que en el centro del país, ya que en esas zonas no sólo existía una relativa abundancia de población vinculada a la forma productiva familiar mercantil, la cual servía como reservorio de mano de obra para la actividad agroexportadora, sino que también las áreas andinas más cercanas a Colombia se beneficiaban de migraciones estacionales; mientras que el Macizo Oriental era foco de atracción de una corriente migratoria, también estacional desde la Isla de Margarita. En la zona centro-costera donde la producción familiar, era más limitada, y las migraciones estacionales alcanzaron menor significación, la carencia de mano de obra se hizo sentir más intensamente. Esto explica la fuerza que adquirieron diferentes mecanismos puestos en práctica por los hacendados para garantizar sus requerimientos de trabajadores.

Las características del proceso productivo de la plantación, determinaban que la hacienda tuviese demandas variables de trabajadores a lo largo del ciclo productivo las cuales eran suplidas recurriendo a diferentes mecanismos que operaban en forma conjunta.

Un primer mecanismo que aseguraba cierta disponibilidad de mano de obra era, como ya hemos señalado, la cesión de tierras a parte de los trabajadores . Esta cesión permitió establecer una vinculación orgánica entre la agricultura de plantación -producción de exportación - y la agricultura de subsistencia -producción de bienes de autoconsumo-, ésta última realizada por el trabajador para los fines de su reproducción y la de su familia. Esta vinculación conformó el denominado binomio plantación-conuco: mientras que el cultivo de plantación envolvía un proceso de trabajo organizado y controlado por el hacendado, la actividad agrícola de subsistencia era organizada y usufructuada por el peón de la hacienda, en el conuco y bajo la aquiescencia del hacendado.

El uso de la parcela de tierra por el trabajador estaba condicionado a la siembra de cultivos de subsistencia. Los cultivos permanentes eran a menudo evitados por el hacendado ya que, además de competir con la producción de la hacienda, podían amenazar el mantenimiento de la propiedad de la tierra por el hacendado o, con más frecuencia, le implicaba desembolso por pago de bienhechurías. De esta manera, se prohibía expresamente que la parcela se dedicase a cultivos de carácter permanente, excepto cuando el hacendado estaba interesado en ampliar los cultivos de plantación; en cuyo caso, las condiciones de disfrute de las tierras limitaba al trabajador a beneficiarse de los cultivos de subsistencia hasta el momento en el cual los cultivos permanentes entraban en período de producción. En ese momento, la parcela pasaba directamente a integrarse al proceso productivo de la plantación de la hacienda pudiendo mediar o no el pago de bienhechurías.

De acuerdo con el patrón tecnológico del cultivo de plantación, la fijación de trabajadores a través del conuco implicaba para la hacienda la necesidad de contar con amplios reservorios de tierras para esos fines ya que, en el interés de la

Escaneado con CamScanner

conservación de los suelos y de las cabeceras de agua, la práctica del conuco
rigurosamente itinerante, con períodos de barbecho que, dependiendo de
calidad de los suelos, podían variar entre diez y treinta años, hasta que
reconstituían los bosques secundarios.

La posibilidad de usufructuar tierras de la hacienda permitía el asentamie
permanente del peón y su grupo familiar en sus linderos, ocupando una vivie
que con frecuencia, era propiedad del dueño de la tierra. Estas condiciones
reproducción que diferenciaban el peón del resto de la mano de obra incorpor
a la hacienda se expresa en su denominación común como "vecino", "viviente
"colono", diferente al "jornalero".

La cesión de tierra permitía a la hacienda contar con un reservorio cautivo
mano de obra en su ámbito que estaba representada por el jefe de familia, a qu
se le asignaba la parcela, y la mayoría de los miembros de su grupo famil
Generalmente el primero se incorporaba de manera permanente al proc
productivo de la plantación, mientras que el resto del grupo familiar, incluye
mujeres y niños lo hacían por períodos cortos y en determinadas tareas.

Si bien la cesión de tierra involucraba solo a parte de los trabajadores
endeudamiento y las formas de pago operaban como mecanismos de sujeción
toda la mano de obra de la hacienda. El endeudamiento se producía cuando
hacienda suministraba diferentes bienes al trabajador en adelanto al pago d
remuneración, generalmente en un expendio de víveres - pulpería-, que podía
del hacendado o de un concesionario. De esta manera, el trabajador no
comprometía por anticipado su remuneración, sino que a menudo queda
endeudado al concluir un período de trabajo y se veía obligado a permane
trabajando en la hacienda hasta la cancelación de sus deuda. Este mecanismo
sujeción funcionó ampliamente en las haciendas de la zona central y en algu
áreas del Macizo Oriental, pero tuvo muy escasa incidencia en los And
diferencias que dependieron de las disponibilidades de mano de obra.

El uso de fichas y de vales en el pago de la remuneración a los trabajad
también contribuía a su sujeción a la hacienda, ya que limitaba su participació
mercados más amplios. En 1911 se había registrado un primer intento del gobi
para eliminar el uso de ficha, que era considerada una "práctica abusiva".
embargo, su desaparición como hecho generalizado sólo se produjo en la dé
del veinte al irse solucionando la escaséz de circulante. El uso de la ficha tend
concentrarse en la región centro costera, y muy localizadamente en el resto
ámbito agroexportador o, en todo caso, había desaparecido más tempranam

El pago en fichas tendió a ser sustituida por vales, que representaron un av
en la monetarización de la remuneración, ya que, la ficha mantenía al trabaj
totalmente cautivo en el circuito de intercambio dominado por la hacie
mientras que el vale dejaba un margen que permitía la vinculación del traba

a otros circuitos comerciales.

Por su parte, las características de la ganadería extensiva en el hato determinaba, así mismo, exigencias marcadamente estacionales de fuerza de trabajo, pero su magnitud era considerablemente menor, comparado con la hacienda. Sin embargo, también se recurrió a ciertos mecanismos de fijación y sujeción de la mano de obra que aseguraban la disponibilidad de trabajadores. Este es el caso del permiso a parte de los trabajadores para mantener rebaños o hacer conucos en las tierras del hato, favorecido, al igual que en la hacienda, por la concentración de la propiedad de la tierra ; pero a diferencia de ésta, las formas de pago y el endeudamiento no tuvieron significación.

Cabe enfatizar que, el derecho a usufructo de la tierra no implicaba la prestación de trabajo gratuito al terrateniente. Es decir, este no percibía una renta derivada de la cesión de la tierra al trabajador. El usufructo de la tierra le aseguraba al peón una disponibilidad de medios de subsistencia más o menos contínua, de tal manera que la remuneración percibida en la plantación o actividad ganadera representaba un complemento en la reproducción de su fuerza de trabajo que, dependiendo de la forma de pago, le permitía vincularse a la economía monetaria. De la misma manera, para el trabajador jornalero la remuneración tenía ese carácter complementario, ya que este era un productor familiar con medios de producción, y por lo tanto, elementos de subsistencia, de manera independiente del hacendado y del dueño de hato.

Si bien los mecanismos de sujeción señalados podían garantizar la existencia de fuentes potenciales de mano de obra, bajo las condiciones en que se producía su inserción a la hacienda y al hato fue necesario recurrir a otros mecanismos adicionales, los cuales seguían operando desde el período colonial en relación con la población libre. En buena parte recogidos en las primeras disposiciones legales republicanas, se mantuvieron en el ordenamiento legal hasta avanzada la década de 1930, contenidos en las ordenanzas y reglamentos provinciales que regían en materia de mano de obra y mantenimiento del orden público. En suma su aplicación enajenaba la condición libre del trabajador, consagrado en las leyes generales.

En la forma productiva familiar, a diferencia de la hacienda y del hato, la disponibilidad de mano de obra en lo fundamental se garantizaba mediante mecanismos de cohesión y solidaridad familiar y comunal. Por una parte, los miembros del grupo familiar, incluidos mujeres y niños, se incorporaban de acuerdo a sus capacidades a todas las tareas del proceso productivo, asegurando una relativa abundancia de mano de obra si consideramos la extensión cultivada y el trabajo realizado. Por otra parte, en determinadas épocas y tareas, y cuando la producción para el mercado era mayor, el aumento de las exigencias de mano de obra se cubría recurriendo a vecinos de la comunidad, también productores

Escaneado con CamScanner

familiares, mediante formas de trabajo recíproco, que implicaban el intercamb
de tiempos iguales de trabajo entre grupos familiares de diversas unidades
producción, o incorporándolos como trabajadores jornaleros, mediante una rem
neración, con montos similares a los pagados en haciendas y hatos.

Estos mecanismos de solidaridad y cohesión permitían a los productor
familiares disponer de mano de obra y ejercer control sobre su uso, lo cual, uni
a la capacidad de autoreproducción de la fuerza de trabajo, dio un carác
relativamente autárquico a la producción familiar.

Control de las Condiciones de Intercambio.

En relación con el intercambio cabe distinguir el circuito agroexportador
aquellos circuitos que fundamentalmente funcionaban para el mercado interno
con frecuencia, operaban de manera independiente, si bien un mismo agente po
participar en varios de ellos al mismo tiempo.

Por su significación económica el circuito agroexportador alcanzó un ma
grado de estructuración y cobertura espacial. Este circuito, que asumió
comportamiento oligopólico, estuvo dominado por grandes casas exportadoras
alcance nacional y funcionó como una organización piramidal en la cual
relacionaban casas comerciales de diferentes jerarquías, sucursales y comisio
dos de las grandes casas exportadoras, compradores y comerciantes independi
tes, hacendados y productores familiares y rentistas.

Las relaciones directas con el mercado externo descansaban principalmente
las casas exportadoras mayores que operaban en Caracas, Puerto Cabell
Maracaibo, a partir de una red de sucursales y comisionados de cobertura espa
variable. Entre las principales casas exportadoras se encontraban Blohm, Boul
y Toledo Co. que operaban en los tres puertos principales: La Guaira, Pue
Cabello y Maracaibo; Helmund en La Guaira; Kolster y Calderón e hijos en Pue
Cabello; Breur y Moller, Fossi, Von Dissell y Ribioli en Maracaibo; y Prosp
Francheschi y Bendetti Hnos. en Carúpano (18). Aunque de orígen extranjero, g
parte de estas casas se habían venezonalizado a través de diferentes mecanism
de tal manera que actuaban como agentes comerciales independientes de
firmas compradoras en los mercados externos.

Las casas comerciales que funcionaban como consignatarias de la produc
de hacendados o compradores de la producción familiar, dependiendo de
fluctuaciones de los precios podían exportar directamente o vender a ca
comerciales mayores, pero tenían una menor capacidad de manejo económico
las anteriores. Por su parte, los hacendados más poderosos también podían ven
directamente su producción a compradores en los mercados externos, aunque
frecuencia, utilizaban a las casas comerciales mayores como agentes aduana
Así mismo, algunos hacendados podían actuar como intermediarios, vendien

producción que habían adquirido a otros productores, con escasas posibilidades de movilizar su producción más allá de los mercados locales.

Los agentes comerciales cumplieron funciones de financiamiento de la actividad productiva mediante el sistema de adelantos por cosechas al productor, que también operaba en una cadena a partir de las grandes casas exportadoras. La entrega de los adelantos, parcialmente en mercancías, suponía que, a menudo, el agente comercial también actuaba como distribuidor de bienes no agrícolas, incluyendo implementos para esa actividad. En este sentido, la relación comercial-financiera tendía a asumir un fuerte carácter de "trueque".

Si bien, el sistema de adelanto por cosecha daba al comerciante garantías de pago futuro del crédito, las condiciones fijadas por los comerciantes podían ser más o menos desventajosas para el productor y dependiendo de su capacidad económica, éste podía quedar endeudado, en cuyo caso la propiedad pasaba a ser garantía de la deuda, con el riesgo de la pérdida parcial o total de la misma. Esta situación afectó tanto a los hacendados con menores posibilidades económicas, como a la mayoría de los productores familiares. Sobre todo en estos últimos, la imposibilidad de cancelar los préstamos con la entrega de la cosecha, explica el permanente endeudamiento de muchos de ellos, que terminaban funcionando en un mercado prácticamente cautivo controlado por el comerciante financista, así como la frecuente pérdida de sus propiedades a manos de éste. En ambos casos la situación se agravaba cuando debían recurrir a préstamos a intereses, que garantizaban con la propiedad, y que, con frecuencia, les servían para saldar las deudas contraídas al usar el sistema de adelantos.

De esa manera, las casas comerciales exportadoras mayores, por vía de la comercialización y del financiamiento, ejercían el control global del proceso de circulación. En esta situación privilegiada también se encontraban los hacendados que participaban directamente en la exportación y en el financiamiento de la actividad productiva. El resto de los hacendados y, con más frecuencia, los productores familiares, tendían a insertarse en un circuito "cautivo" que funcionaba de acuerdo con las condiciones y requisitos fijados por el comerciante financista.

A las condiciones de subordinación en las cuales operaban los productores en general, se sumaba la dependencia del mercado externo. Las frecuentes oscilaciones en los precios internacionales de los productos venezolanos de exportación (19) creaban una situación de inestabilidad permanente con acentuados efectos en el desarrollo de la actividad.

El circuito de bienes agrícolas para el mercado interno, cuya producción más importante eran los derivados de la caña de azúcar, se encontraba menos estructurado que el agroexportador. En lo fundamental, operaba en mercados locales y regionales limitados, sin que, necesariamente, sus agentes llegasen a conjugar las

Escaneado con CamScanner

funciones comercial y financiera. Estos agentes incluían casas comerciales, intermediarios transportistas y casas consignatarias, las cuales podían a su ve desempeñarse como exportadores de café y cacao.

La producción de otros bienes agrícolas, básicamente a cargo de la producció familiar como el caso de los frutos menores y del trigo en Los Andes, participab en circuitos que funcionaban en ámbitos locales, donde los comerciantes, a cuando tuviesen importancia regional, tendían a operar en relación con el prod tor como compradores, sin que mediasen funciones financieras.

En relación con la ganadería, la comercialización de la producción se realiza en el contexto de un mercado con un carácter acentuadamente monopólico, cu funcionamiento tenía el respaldo del poder político. Estas prácticas monopólic iniciadas desde el último cuarto del siglo pasado, llegaron a alcanzar su ple funcionamiento durante el período Gomecista (1908-1935). Debido a la proh ción expresa de beneficiar reses por debajo de determinado peso, los criadores veían obligados a vender sus ganados a los propietarios de los potreros de ce quienes con frecuencia, sobre todo en la zona central, también detentaban monopolio de la matanza, organizada de forma piramidal y con una amp cobertura que alcanzaba a todos los centros poblados del país.

Este grupo monopólico controlaba el número de reses a ser beneficiada exportadas, así como los precios de venta al mayor y al detal, los cuales,al artificialmente deprimidos a puertas de matadero, determinaban que en la cad de comercialización el productor recibiese precios extremadamente bajos.

Comparado con lo que ocurrió en la agroexportación, en general, las fuente financiamiento eran escasas en la ganadería, y estaban representadas princip mente por casas comerciales que sólo llegaban a controlar parte de la comerci zación del ganado y operaban con el sistema de adelantos de efectivo y merca rías.

Apropiación de los Beneficios Económicos.

Aunque los agentes sociales dominantes de la relación de peonaje -hacenda ganaderos y comerciantes- captaban la mayor parte de los beneficios generados la economía agroexportadora, un reducido sector integrado por las grandes c exportadoras y los hacendados con mayor poder económico fue el más favorec las primeras, gracias al control que ejercían sobre el circuito de intercam agroexportador y, los segundos, por los altos volúmenes de producción, la m calidad del producto y la posibilidad de colocarlo directamente en el merc externo sin intermediación de las casas comerciales.

En la medida en que el productor vendía a agentes comerciales colocados e niveles más bajos del circuito, disminuían sus beneficios debido a las diferen de precios que eran apropiados por los comerciantes en distintos niveles

circuito (o por los hacendados que cumplían esta función), hasta confluir en las grandes casas exportadoras. Esas diferencias de precios eran mayores cuando, por dificultades económicas, los productores comprometían la venta de su producción a precios fijados de antemano.

Al tener que operar en las condiciones antes señaladas, los hacendados intentaban mantener su nivel de ingreso tratando en lo posible de eliminar los intermediarios que mermaban sus ganancias, así como de almacenar el producto en espera de mejores precios. Con el mismo fin, también se interesaban en dar un mejor acabado a la producción utilizando instalaciones y equipos más o menos sofisticados que implicaban una considerable inversión. De ese modo, en las haciendas predominaba la producción de café "lavado" y "descerezado", de más alta calidad, en contraste con el café "trillado" y en "parapara" de la producción familiar, resultados de un procesamiento muy rudimentario. Para incrementar sus ingresos, también los hacendados procuraban vender su producción en los centros comerciales regionales más importantes o en los puertos y ciudades principales del país.

Con frecuencia, el hacendado realizaba diversas actividades conexas que le permitían fortalecer su poder económico. De esta manera, podía adquirir bienes de exportación a otros productores, manejar una casa comercial y, en ambos casos, utilizar sus instalaciones de beneficio del fruto para darle mejor acabado a la producción adquirida y así obtener precios más elevados al comercializarla.

A diferencia de los comerciantes y hacendados, los productores familiares participaban muy limitadamente de los beneficios que generaba la producción agroexportadora, a pesar de su significativa contribución al producto agrícola en términos globales. Esa situación se debió tanto a su subordinación a los agentes de intercambio, que al imponer sus condiciones de comercialización y financiamiento se aseguraban la captación de parte significativa del excedente de la producción familiar, como a los limitados volúmenes de producción a nivel individual y a su capacidad económica para retener el producto a la espera de mejores precios.

En el caso de la ganadería, los propietarios de los cebaderos y mataderos, que se ocupaban de las funciones más rentables de esa producción bajo formas de control monopólico del mercado, fueron agentes que lograron concentrar la parte más significativa del beneficio producido por esta actividad, mientras que los productores-dueños de hatos, en su mayoría ajenos a estas funciones, debían comercializar su producción en las condiciones establecidas por aquellos agentes.

Escaneado con CamScanner

CAPITULO II.
TRANSFORMACION DE LAS RELACIONES DE PRODUCCION

La crisis de la economía agroexportadora, acentuada con el descenso de los precios en el mercado internacional a partir de 1929, desencadenó un cambio en el eje agroexportador que venía articulando al conjunto de relaciones de producción de la agricultura venezolana. La modificación de las condiciones de funcionamiento de la agroexportación llevó a la pérdida de su significación en la agricultura y en la sociedad en su conjunto. Este proceso se completó como consecuencia de los cambios que experimentó la sociedad venezolana, sobre todo desde los años cuarenta, los cuales crearon las condiciones para la conformación de una nueva estructura de relaciones de producción en la agricultura, bajo el predominio de relaciones de producción capitalista, que se desarrollaron y expandieron a partir de la ocupación de nuevas áreas agrícolas.

En suma, la conjunción de la crisis de la agroexportación y la creación de nuevas condiciones de producción a partir de la explotación petrolera, determinaron modificaciones en la estructura agraria, caracterizadas por la liberación de la mano de obra como consecuencia de la destrucción de las anteriores formas productivas; su participación en un mercado de trabajo asalariado en expasión; y la incorporación a la producción agrícola de nuevas tierras y prácticas tecnológicas que sirvieron de base a la constitución de la forma productiva capitalista.

Al modificarse las condiciones de reproducción de las relaciones de producción características de la agricultura venezolana hasta la década del veinte, se inició la disolución de la relación de producción de peonaje vinculada a la hacienda y, en esa medida, se fueron destruyendo las necesarias vinculaciones entre el peonaje y las relaciones de producción familiar y rentista, a pesar de que al mismo tiempo, espacialmente se reacomodaban a las nuevas condiciones de producción y reproducción que surgían en una situación de crisis de la agroexportación. Al mismo tiempo, se intensificó la constitución de relaciones capitalistas en el marco de una nueva forma productiva.

Se inicia así un proceso de disolución, modificación y constitución de relaciones de producción, el cual desembocaría en la desaparición de la hacienda y del hato en tanto que formas productivas características, en el mantenimiento y expansión espacial de la forma productiva familiar que fue ajustándose a las nuevas condiciones de producción, y en la configuración y expansión de la forma productiva

Escaneado con CamScanner

capitalista.

La disolución de la relación de producción de peonaje se produjo cuando desaparecieron las condiciones del funcionamiento del binomio plantación-conu... co como mecanismo de extracción del trabajo excedente, a consecuencia de l... eliminación del derecho de usufructo de la tierra por los peones. Este cambio, s... realizó por diferentes vías y presentó rasgos diferenciales en la hacienda y en e... hato.

En la medida en que la agroexportación constituía la actividad fundamental d... la hacienda, con la eclosión de la crisis comenzó la disolución de las relaciones d... producción de peonaje por una parte, como corolario de la desaparición d... unidades de producción al ser abandonado el proceso productivo y, por la otra... como resultado de la sustitución de haciendas por la producción familiar mercanti... En un primer momento, mediante la sustitución sobre todo adquirieron importan... cia las relaciones de producción rentista ya que, frente a la crisis, el arrendamien... de parcelas garantizaba al terrateniente cierto ingreso y, le permitía mantener l... propiedad de la tierra. Desde fines de la década del cuarenta, estas relaciones d... producción tendieron a desaparecer en el marco de una legislación agraria qu... obstaculizaba la explotación indirecta de la tierra, y contribuía a la expansión d... relaciones de producción familiar.

En lo que se refiere al hato, la crisis generalizada que desencadenó el derrumb... de la agroexportación, si bien produjo un descenso en los ingresos, así como e... agotamiento de las escasas fuentes de financiamiento representadas por las cas... comerciales, no tuvo efectos inmediatos en la relación de producción de peonaj... Estas se mantuvieron hasta la década del cincuenta, cuando comenzaron ... desaparecer las condiciones de mantenimiento del binomio, en el marco de l... cambios que afectaban a la agricultura en su conjunto.

Si bien la forma productiva familiar mercantil, en general, vió disminuir ... participación en el mercado como efecto inmediato de la crisis, las relaciones ... producción familiar se mantuvieron en la medida en que persistía cierta capacid... para garantizar un mínimo de reproducción del grupo familiar. Así mismo, est... relaciones de producción se expandieron geográficamente con la colonización ... nuevas tierras y, en los años cuarenta, favorecidas por las leyes agrarias.

La constitución de relaciones de producción capitalista y de la forma producti... correspondiente, que se inició al surgir nuevas condiciones de producción, en ... primer momento, permitió la expansión de la frontera agrícola, favorecida por ... desarrollo de la agroindustria y apoyada en la expansión de relaciones de produ... ción familiar que, en relación con aquellas, actuaron como reservorio de mano ... obra.

1. CRISIS DE LA ECONOMIA AGROEXPORTADORA (1).

La agroexportación entró a partir de 1929 en una crisis de la cual no lograría recuperarse. La caída de los precios internacionales a partir de ese año (2) provocaron una baja sostenida en el valor de las exportaciones que, aunque fue especialmente aguda desde su inicio, alcanzó su punto más crítico en el año 1940, cuando el valor de las exportaciones sólo representó un 12,62% en relación con el que había sido en 1928.

Cabe señalar, que la tendencia cíclica del valor de las exportaciones venezolanas de café se había hecho particularmente aguda desde la Primera Guerra Mundial, pero fue a partir de la Gran Depresión cuando esa tendencia tomaría un franco rumbo decreciente, como lo muestran las series de valor y volumen de las exportaciones de café (3). A juzgar por los volúmenes exportados, la incidencia del descenso en los precios y, en correspondencia, en el valor de las exportaciones, se reflejó en la estabilización de la producción, lo cual se tradujo en la pérdida de importancia de Venezuela como productor mundial. De esta manera, de ocupar el cuarto lugar en 1925, pasó al octavo en 1933 y al décimo en 1939 (4). Este descenso fue el resultado de la emergencia de áreas con una alta capacidad para expandir la producción de café, y de los problemas de diverso orden que confrontaba la agricultura venezolana.

A nivel mundial se produjo un considerable auge de la oferta durante las décadas que precedieron a la crisis de 1929, principalmente al expandirse los cultivos en América Latina. Esta expansión acentuó la competencia, en condiciones en que la demanda de café era poco elástica. Brasil experimentó un segunda expansión en la producción cafetalera entre 1874 y 1909, mientras que la producción colombiana alcanzó un máximo entre 1910 y 1914 (5).

La caída de los precios del café en el marco de la crisis mundial motivó una baja generalizada de los precios de los productos de consumo interno producidos en el país, aún cuando este descenso fue menos violento que el ocurrido en los productos de exportación y más rápida su recuperación (6).

No tenemos información estadística para evaluar la incidencia de la crisis en los volúmenes de la producción agrícola para el mercado interno, sin embargo los datos aportados por los censos de producción de 1937 permiten pensar que si ocurrió alguna caída en los niveles de producción, muy rápidamente estos comenzaron a recuperarse, ya que para ese momento superaban significativamente los alcanzados en 1924, último año de esa década para la cual hemos conseguido estadísticas.

La producción de café en Venezuela estaba constreñida por el estancamiento de la estructura productiva que la incapacitaba para promoverse hacia estadios de desarrollo que ya se advertían en otras regiones latinoamericanas con agroexpor-

Escaneado con CamScanner

tación, y por el escaso dinamismo que caracterizaba a la sociedad en su conjunto. De esta manera, la crisis que derrumbó definitivamente a la agroexportación no fu sólo consecuencia de la caída de precios ocurrida durante la Gran Depresión, sin que ésta actuó como catalizador de una crisis más profunda que la venía afectando desde el siglo anterior.

Los problemas de fondo de la agroexportación, entre otros, se expresan en descenso de los rendimiento por hectárea desde el último cuarto del siglo XIX Estos problemas imposibilitaban a la caficultura venezolana para competir favo rablemente con otras áreas de América Latina y de Africa y, particularmente co aquellas que cultivaban café suave, como Costa Rica y Colombia. Estas área contaban con ventajas comparativas que hacían la producción del café má rentable y con una capacidad considerablemente más alta para tolerar largo períodos deprimidos. La situación más desventajosa de Venezuela se acentu cuando, al inicio de la explotación petrolera, el Estado venezolano comenzó poner en práctica un política monetaria que tendió a mantener una moneda alta relación a la de los otros países productores, lo cual contribuyó a elevar los costo a nivel nacional.

El descenso de los rendimientos por hectárea se reflejó en los volúmenes d producción. A fines de la década del noventa estos alcanzaron un nivel máxim que, con ligeras variaciones, se mantuvo hasta la década de 1940, a pesar de qu ocurrió un incremento sustancial del área cultivada, al triplicarse la superfici entre 1880 y 1940 (7). Al descenso de los rendimientos contribuyeron distinto factores, entre los cuales caben señalar: la disminución del trabajo aplicado a l plantación, como forma de reducir los costos, y la siembra de café en terrenos poc aptos para este cultivo, a fin de incrementar los volúmenes de producción.

De este modo, el aparato productivo agroexportador había agotado su dinami mo antes del inicio de la explotación petrolera, conduciendo a la agroexportació y a la economía venezolana en su conjunto, a una situación que podríamos califica de estancamiento.

Cabe destacar la ausencia de políticas por parte del Estado que estimularan l producción, tales como investigación y extensión agrícola; alternativas d financiamiento oficial que atenuarán la dependencia de los productores respec del financiamiento privado; y políticas proteccionistas de la comercialización. Fu sólo en 1928 cuando se creó el Banco Agrícola y Pecuario para ofrecer ayud económica a los agricultores. Sin embargo, en los primeros años de funcionamie to su acción tuvo una escasa significación, debido a lo exiguo del capital asigna y a su limitada cobertura, ya que tendió a beneficiar a un pequeño grupo d productores que contaban con las simpatías de la dictadura gomecista.

En el marco de este condicionamiento estructural, el descenso de los precios nivel internacional sólo vino a agravar una situación ya crítica, la cual se mantu

hasta fines de la década del cuarenta. Aunque la agroexportación había constituido el pilar fundamental de la formación social venezolana durante cuatro siglos, sin embargo, los efectos sociales de estas modificaciones fueron rápidamente atenuados por la irradiación de los efectos de la explotación petrolera.

Al descender los precios cayó bruscamente el nivel de la remuneración de la mano de obra y se restringió la oferta del empleo en la agricultura, principalmente por el abandono de la agroexportación en muchas haciendas que produjo una depauperación generalizada de la mano de obra (8).

La crisis llevó al debilitamiento del poder económico de los sectores dominantes agroexportadores por pérdida de propiedades, abandono de los cultivos, (9) disminución de los márgenes de comercialización y supresión del pago de la deuda contraída por los productores y comerciantes. Estas consecuencias, sin embargo, en lo fundamental fueron rápidamente superadas gracias al nuevo dinamismo generado a partir del petróleo, sin que se plantearan situaciones críticas que afectaran al conjunto de la sociedad y, sin que, por otra parte, se restableciera el funcionamiento de la agricultura de exportación. En este sentido, a pesar de su gravedad, la crisis de la agroexportación, así como la actividad misma, terminarían por perder rápidamente significación para la sociedad en su conjunto.

La atenuación de los efectos de la crisis en los agentes sociales vinculados con la agroexportación ocurrió a través de diferentes mecanismos. En primer lugar, cabe señalar la concesión de subsidios para la agricultura de exportación, a través de la firma del denominado Convenio Tinoco Decreto 178, en el cual se establece un tipo preferencial para las divisas derivadas de la exportación, así como el incremento del aporte presupuestario al Banco Agrícola y Pecuario para los fines crediticios. Estas medidas, si bien permitieron a un sector de hacendados el mantenimiento de ciertos niveles de ingresos, fueron insuficientes para sacar a la agricultura de exportación del letargo en que se hallaba sumida desde 1929.

En segundo lugar, debe señalarse la multiplicación de los productores familiares, por la posibilidad que encontró parte de la mano de obra de la hacienda de mantenerse en ese ámbito bajo diferentes formas de arrendamiento, y de organizar un proceso productivo orientado hacia el mercado interno. Esta posibilidad abrió, a los nuevos productores familiares y a los terratenientes, una vía para mantener ciertos niveles de ingresos.

Finalmente, debe considerarse la migración tanto hacia las áreas donde se localizaba la actividad petrolera, como hacia aquellas donde comenzaba a concentrarse el impacto más significativo de la redistribución del ingreso fiscal generado por el petróleo que, por diferentes vías, fluyó principalmente a las ciudades y a otras zonas de localización de las actividades no agrícolas. Sus potencialidades, más que su real capacidad de absorción, convirtieron a esas áreas en focos de atracción de población hacia las cuales se orientó un importante flujo migratorio (y también

Escaneado con CamScanner

de capitales) que en un lapso de veinte años, terminó por modificar sustancialmente la distribución de la población y de las actividades económicas en el espacio. Este mecanismo contribuyó a contrarrestar la depauperación de la mano de obra, así mismo, fue particularmente importante en el reacomodo de los sectores dominantes agroexportadores.

El establecimiento y la ampliación de actividades económicas no agrícolas, en función de la formación y ampliación del mercado interno, crearon nuevas alternativas que facilitaron a parte de los sectores dominantes resarcirse de las pérdidas producidas por la crisis, y sustituir sus bases de sustentación económica. Mientras que los más afectados habían sido aquellos sectores vinculados solo con la producción, muchos de los comerciantes encontraron rápidamente vías para reponerse, al hacer de la importación su actividad fundamental, la cual se vió auspiciada por la ampliación de la demanda interna y los cambios en los patrones de consumo que acompañaron a la redistribución de los ingresos petroleros.

En todo caso, los hacendados y comerciantes con mayor poder económico fueron los más beneficiados al lograr, con ventajas, ampliar su participación en aquellas actividades en las cuales ya venían actuando (comercio de importación, actividades bancarias y financieras y manufactureras), y al interesarse en nuevas actividades, como la industria de la construcción, que ya en los años treinta comenzaba a mostrar un importante despegue. No menos despreciable, como factor que aseguró el reacomodo de los sectores agroexportadores, fueron los manejos en torno al petróleo y las nuevas facilidades que se abrieron por la disponibilidad de recursos que brindó la renta petrolera.

2. LAS NUEVAS CONDICIONES DE REPRODUCCION DE LA ECONOMIA (10).

La presencia de las inversiones extranjeras en la explotación del petróleo marcó el inicio de un proceso integrador de Venezuela a las economías capitalistas avanzadas y, en particular, a Estados Unidos. Desde 1905, pero especialmente después de 1914, se inició un flujo de inversiones inglesas, holandesas y norteamericanas destinadas a explotar el petróleo, que se acentuó al final de la Primera Guerra Mundial con el predominio del capital norteamericano; se detuvo momentáneamente en la crisis de los treinta; para reiniciarse en los últimos años de esa década y tomar un impulso renovado en la segunda postguerra, (11) cuando así mismo diversificó sus áreas de acción.

Estimulados por la explotación petrolera, los capitales locales se fortalecieron y ser potenciadas actividades que permitieron la formación de importantes fortunas las cuales constituyeron punto de partida para la inversión. Desde los inicios de dicha explotación, revistió particular importancia la negociación con empresas

extranjeras de las concesiones otorgadas por el Estado a particulares venezolanos. No menos significativo fue el tráfico de influencias con las licencias de importación, el peculado, así como el crédito estatal y las negociaciones con bienes raíces urbanos, propiciadas por el incremento de la urbanización en la década del cuarenta.

La reproducción de estos capitales, así como de aquellos que había sido acumulados en el funcionamiento agroexportador, encontraron un ámbito propicio en un conjunto de actividades que comenzaban a operar con un ritmo acelerado: el comercio importador, los servicios, la construcción y, más tarde, la actividad industrial.

El comercio importador, la actividad de mayor relevancia como fuente de acumulación de capitales privados en el período, fue favorecido por el aumento significativo del ingreso fiscal, que al incrementar la demanda interna de bienes sin que hubiese una capacidad de respuesta de la base productiva interna, estimuló las importaciones, así como una actividad de corte financiero usurario y el desarrollo de la banca comercial.

El fortalecimiento y empuje que logró el proceso de acumulación irradió hacia otras actividades, como la construcción y la manufacturera, favorecido por el espectacular crecimiento que experimentó el mercado interno desde mediados de la década del cuarenta. Este desarrollo también atrajo a la inversión extranjera, la cual se diversificó, aún cuando en su mayor parte continuaba concentrándose en el sector petrolero. Exceptuado el petróleo, donde se encontraba más del 80% de la inversión extranjera para 1956, a mayor parte de estas inversiones se localizaban en la minería (6,20%), la industria (3,60%), la banca (2,4%) y el comercio (2,28%). (12) Para ese momento, la participación de capital extranjero en la agricultura debió ser insignificante, por no decir inexistente, ya que no aparece registrado en las memorias del Banco Central.

El impulso que tomó el proceso de acumulación se tradujo asimismo en cambios en la estructura de la producción, caracterizados por la disminución de la importancia relativa de la agricultura frente al crecimiento del petróleo, del comercio y de los servicios, de la construcción y, en menor grado, de la manufacturera (13). Esas actividades convergieron en la zona centro-costera, teniendo en Caracas el centro de sus decisiones, en torno al cual crecientemente se iría integrando el territorio nacional. Si bien la ciudad de Maracaibo logró una importante concentración tanto en estas actividades como de población, Caracas acrecentó su significación económica y política y su influencia sobre ese ámbito regional.

Por otro lado, la relocalización de actividades económicas y de población supuso la valorización de territorios no ocupados o con una precaria organización del espacio. Tal es el caso de la zona oriental y sur del Zulia y de los Llanos Orientales de Anzóategui y Monagas que, en función de la exploración y explotación

Escaneado con CamScanner

petrolera se constituyeron en abastecedores de la demanda externa, o de los Llanos Occidentales, con el desarrollo de una agricultura empresarial, para abastecer el mercado interno.

La nueva dinámica que comenzó a adquirir la economía venezolana se evidencia en la diversificación y ampliación de las actividades económicas y, particularmente, en el desarrollo del sector industrial. Bajo el efecto vigorizador que la explotación petrolera le imprimió a la economía en su conjunto, la incipiente actividad manufacturera, que había tenido un claro carácter artesanal y una significación económica muy limitada, cobró ahora una nueva cualidad, la cual se expresa tanto en el aumento sustancial de capitales y fuerza de trabajo dedicadas a esa actividad, como en la magnitud y organización de las nuevas empresas que tendían a operar con un sentido capitalista de alta productividad.

Esta industria se orientó a satisfacer la demanda de un mercado interno en expansión, por el aumento sustancial del poder adquisitivo de la población. En este contexto se establecieron manufacturas orientadas a la producción de bienes de consumo final y creció considerablemente la industria de la construcción y la producción de los insumos básicos, bajo el efecto de un acelerado proceso de urbanización.

Los efectos del petróleo y el auge de la economía urbana se reflejaron así mismo en la agricultura, la cual comenzó a operar en forma significativa en función del mercado interno, orientándose crecientemente a la producción de insumos para la industria. Estos cambios, que en gran medida fueron estimulados por la acción oficial, atrajeron capitales de origen urbano que terminarían por subordinar la producción agrícola a su propia dinámica, tanto por la vía de la agroindustria como por la demanda de insumos que, asimismo en forma creciente, la hizo dependiente del comercio importador.

La agroindustria inició su desarrollo desde la década del cuarenta, vinculada, como ya dijimos, con el establecimiento de la agricultura empresarial. Tuvo sus antecedentes en establecimientos que, utilizando procesos tecnológicos rudimentarios ya operaban en la década del veinte con derivados lácteos, cigarrillos y tabacos, enlatados de carne y bebidas alcohólicas. . Estos establecimientos se ampliaron en los años cuarenta, al incorporar una tecnología más sofisticada y al diversificar su producción, con el enlatado de vegetales y con la fabricación de azúcar y de alimentos para animales. Con excepción del enlatado de vegetales y de los alimentos para animales, que en parte procesaban insumos importados, todas estas actividades se realizaron con materias primas producidas en el país, lo cual estimuló una serie de cultivos que incorporaron nuevas tecnologías.

Las modificaciones en las actividades económicas, se tradujeron en un acentuado crecimiento de la población asalariada y del mercado de consumo, así como en una creciente demanda de insumos y de bienes de capital. De esta manera, se

desarrolló el mercado interno, al mismo tiempo que se modificaban los patrones de consumo para la reproducción de la fuerza de trabajo y de la actividad productiva.

Hasta los inicios de la década del cuarenta, en lo fundamental, el impulso a la formación del mercado interno derivó de la capacidad adquisitiva creada por el petróleo, a través del empleo de mano de obra, y por la redistribución del ingreso petrolero. Esa dinamización conllevó una creciente y generalizada monetarización de la economía, acentuada desde mediados de la década del veinte, (14) cuya evolución es una de las expresiones más nítidas del ritmo que iba cobrando el desarrollo del mercado interno. A partir de los años cuarenta ese desarrollo se aceleró, impulsado principalmente por el gasto público, el cual se redimensionó al aumentar los ingresos fiscales aportados por el petróleo.

La ampliación cuantitativa del mercado interno y su diversificación, así como la orientación hacia las importaciones como forma más expedita para satisfacer sus crecientes demandas, determinaron, un cambio en los patrones de consumo, así como la adopción de nuevos patrones en el consumo productivo, condicionados por la incorporación de tecnologías generadas en los países capitalistas desarrollados. Entre las expresiones más importantes de esos cambios cabe señalar el incremento del trigo y la pérdida de importancia del maíz; la tendencia a la sustitución del papelón por el azúcar y de tubérculos tradicionales por la papa; de la leche natural por la deshidratada y del tabaco negro por el rubio; y el uso de nuevas tecnologías intensivas en capital.

Por otro lado, la diversificación y la ampliación de las actividades económicas, necesariamente produjo un progresivo cambio en la estructura ocupacional y en la localización del empleo, que se expresó en la disminución de la importancia relativa de la agricultura, en la creciente diversificación y relocalización de las fuentes ocupacionales, y en la hipertrofia del sector terciario.

Aunque desde la década del veinte se inició la creación de nuevos empleos, vinculados con la exploración y exportación del petróleo y con ciertas obras públicas, su efecto en la estructura ocupacional fue limitado, tanto por el reducido alcance de estas actividades, como por el relativo dinamismo que mantuvo la agricultura de exportación hasta fines de esa década. En los años siguientes la situación no sufrió mayores cambios, como consecuencia de la Gran Depresión sobre las nuevas actividades generadoras de empleo y de la reorientación que cobró la economía de subsistencia frente al derrumbe de la agroexportación.

Fue a fines de la década del treinta cuando los cambios en la estructura ocupacional cobraron intensidad. Las fuentes de empleo, además de diversificarse, ampliaron su capacidad de absorción. al crecer el gasto público así como las inversiones privadas en las nuevas actividades económicas. Ello daría nuevo impulso a la migración rural-urbana y estimularía un violento crecimiento de

Escaneado con CamScanner

ciertos núcleos poblacionales.

La agricultura fue disminuyendo su capacidad de absorción, aún cuando hasta la década del cincuenta se mantuvo como el sector que incorporaba mayor población activa. En efecto, de representar un 57,4% en 1936, pasó a 51,2% en 1941, a 41,2% en 1950 y a 33,9% en 1959, y en términos absolutos experimentó un alza muy leve (15). El desarrollo desigual que se estaba produciendo en esta actividad, también contribuyó a modificar la estructura del empleo agrícola ya que a pesar de que la agricultura histórica continuaba siendo la principal fuente ocupacional en el sector, perdía importancia frente al aumento progresivo del empleo en la agricultura capitalista, en el marco de un proceso de salarización de los trabajadores. Las transformaciones en las actividades económicas ya señaladas, ocurrieron en el marco de un crecimiento demográfico sin precedentes y de cambios significativos en la localización espacial de la población. A partir de la década del veinte se modificó la situación demográfica del país, caracterizada por una baja tasa de crecimiento de la población, con altos niveles de mortalidad y una morbilidad que comenzaba a descender muy lentamente, al ocurrir una notable expansión demográfica expresada tanto en un aumento de la población, como en cambios en su ubicación espacial. De 2.4 millones de habitantes en 1920, Venezuela llegó a tener 3.8 en 1941 y 7.5 en 1961. Entre esos dos últimos años la tasa de crecimiento se colocó entre las más altas del mundo, en relación con países de un nivel de desarrollo similar (16).

La relocalización de la población que fue, particularmente acelerada desde los inicios de la década del cuarenta, operó en diversas direcciones, afectando todo el territorio nacional. Casi todas las entidades federales simultáneamente actuaron como receptoras y emisoras de población, al mismo tiempo que en el interior de ellas ocurría una marcada movilización desde unas zonas a otras, sobre todo de las rurales a las urbanas. Sin embargo, los flujos migratorios principalmente se orientaron hacia las zonas donde se concentraba el efecto de la actividad petrolera y de la acción estatal. (17) Hasta 1961 más de un millón y medio de personas había estado envuelta en esa experiencia migratoria. De ellas un 50% se habían localizado en la región centro-costera y, un 40% en el área metropolitana de Caracas, siguiéndole el Zulia, Anzoátegui y Portuguesa. Estas dos últimas entidades mostrarían sin embargo, una tendencia a declinar después de 1950 (18).

Las modificaciones antes señaladas fueron fundamentalmente impulsadas por la acción del Estado. En efecto, La captación de la renta petrolera lo convirtió en el pilar fundamental del proceso de estructuración capitalista de la formación social venezolana, al dotarlo de una nueva capacidad, que le permitió superar la precariedad que lo había caracterizado hasta las primeras décadas de este siglo. De esta manera, se pasó de una situación que impedía al Estado desempeñar una acción significativa, y que lo hacía extremadamente dependiente de los sectores dominantes agroexportadores, a otra, en la cual se convirtió en un factor activo en la promoción de las transformaciones.

Hasta los primeros años de la década del cuarenta predominó en la actuación del Estado una concepción que fundamentaba el desarrollo del país en la agricultura y en la producción de materias primas y, en la cual, la industrialización era asumida como un proceso espontáneo que ocurría como consecuencia necesaria de las actividades anteriores. Sin embargo, el impulso de los cambios que ya se advertían determinó que se adelantasen algunas acciones que, aunque débiles, contrariaban esta concepción, prefigurando lo que posteriormente definiría al Estado interventor, con un proyecto industrialista.

La política económica adelantada en los años que siguieron a la crisis de la agroexportación se movió bajo la idea principal de la necesidad de recuperar esa actividad. Sin embargo, los esfuerzos realizados en este sentido tuvieron un limitado alcance, lo cual contrastaba con la enérgica acción del Estado en otros países latinoamericanos exportadores de bienes agrícolas, frente a las oscilaciones del mercado internacional y, en especial, a la coyuntura de crisis mundial. A pesar de su limitado alcance, esos esfuerzos son antecedentes de lo que posteriormente sería una acción más sistemática y amplia del Estado en la agricultura. (19)

En efecto, desde mediados de la década del cuarenta, en el contexto de un nuevo régimen político, la acción del Estado se incrementó y diversificó, al tiempo que se definía un modelo de desarrollo, en el cual la industrialización pasaba a constituir el eje ordenador de la sociedad en su conjunto y, donde el papel de la agricultura se redefinía en función de la creciente demanda interna, tanto de bienes de consumo final como de consumo productivo.

En ese marco, la participación del Estado se orientó a impulsar la economía privada a través de acciones diversas tales como crédito, medidas proteccionistas, construcción de infraestructura física, y políticas para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo y regular de las relaciones entre el capital y el trabajo. A pesar de los cambios de Gobierno, hasta fines de la década del cincuenta las políticas adelantadas con esos fines tuvieron una orientación similar, aún cuando en ella se hicieron sentir, en forma determinante, las disponibilidades fiscales (20). Expresión de esa orientación fue la creación de la Corporación Venezolana de Fomento en 1946, que tuvo como antecedentes la Junta de Fomento de la Producción Nacional (1943), y cuya función expresa era el fomento al desarrollo industrial, así como de la agricultura y la ganadería.

En esos años también el Estado inició su participación directa en la producción, sobretodo, en empresas poco rentables o cuya instalación requería de grandes inversiones iniciales. (21) De este modo su intervención en relación con la industria creó las bases para que en la década del cincuenta se impulsara un proceso de industrialización con un claro carácter sustitutivo.

Escaneado con CamScanner

Por otra parte, la participación del Estado constituyó un factor decisivo en desarrollo de la agricultura capitalista al ponerse en práctica un conjunto medidas tendientes a incentivar la decaída agricultura histórica, a estimu nuevos cultivos y a ampliar la frontera agrícola. Entre esas medidas cabe señal los planes para impulsar las llamadas comunidades agrarias y la colonizaci agrícola, así como la dotación de tierras mediante la promulgación de las leyes Reforma Agraria; programas de financiamiento y comercialización de produc agropecuarios, en particular los planes de desarrollo arrocero, azucarero pecuario; y los planes de construcción de infraestructura, donde destaca el Pl Nacional de Irrigación (22).

Este conjunto de acciones contribuyeron a producir una lenta recuperación de producción agrícola (23) para el mercado interno (24). Aunque el aumento d valor bruto de la producción se mantuvo en niveles limitados entre 1937 y 19 (25) los resultados se hicieron sentir en la expansión de ciertas producciones q en casos como el azúcar, lograron sustituir totalmente las importaciones; (26) la extensión de la frontera agrícola y en la instauración de relaciones de producci capitalista en la agricultura.

3. VIAS DE TRANSFORMACION DE LAS RELACIONES DE PRODU CION.

La crisis de la agroexportación y la creación de nuevas condiciones de reprodu ción de la economía antes examinadas, contribuyeron a la transformación de l relaciones de producción y a la conformación de la agroindustria como e articulador. Esta transformación tomó tres direcciones fundamentales: la prime fue la destrucción de las relaciones de producción de peonaje que habían actua como predominantes en el período agroexportador, y en la cual podemos iden ficar dos vías: la de modificación interna y la de sustitución de formas productiva que ocurrieron tanto en la hacienda como en el hato aunque, en la primera co mayor intensidad y más temprano inicio.

La vía de modificación interna tuvo lugar al modificarse las condiciones d producción, y envolvió la progresiva adopción de pautas de funcionamien capitalistas, a partir de la incorporación de ciertas innovaciones tecnológicas desde los años cincuenta, de cambios en los procesos de trabajo.

La sustitución de la hacienda por otras formas productivas comenzó en los año treinta y culminó en la década del sesenta, alcanzando mayor relevancia en la zon central. La sustitución por la forma productiva familiar mercantil, que fue la m significativa, si bien se inició como un proceso impulsado por propia iniciativa d los hacendados frente a las repercusiones inmediatas de la crisis, alcanzó mayo intensidad en el trienio 1945-1948 y en los años sesenta, favorecida en ambo

momentos por la acción del Estado con la política de Reforma Agraria.

La sustitución de la hacienda por la forma productiva capitalista comenzó como una respuesta temprana de algunos hacendados a los efectos de la crisis y a las nuevas condiciones de reproducción y continuó, en forma más acelerada, en los años cincuenta impulsada por nuevos agentes. Sin embargo esta vía tuvo poca significación y un alcance espacial limitado en algunas áreas de la zona central.

En el hato la sustitución ocurrió desde los años cincuenta como resultado, sobre todo, de la expansión espacial de la forma productiva capitalista, principalmente en los altos llanos centrales y occidentales.

La segunda dirección que tomó la transformación de las relaciones de producción en la agricultura tiene que ver con la permanencia de las relaciones de producción familiar. Al igual que en la anterior podemos distinguir dos vías: la modificación interna como consecuencia del cambio de las condiciones en que hasta ese momento venían desenvolviéndose esas relaciones de producción y del ajuste a nuevas condiciones; y la expansión en el territorio a partir de procesos de sustitución de formas productivas o de ocupación de nuevas tierras por colonización.

En la vía de modificación interna persistieron las bases de funcionamiento de la forma productiva familiar, aún cuando esta experimentó modificaciones al producirse cambios en los cultivos, en los procedimientos técnicos y en las disponibilidades de mano de obra. Estos cambios se tradujeron en una creciente mercantilización de la producción y en el debilitamiento del carácter autárquico que la había caracterizado. Si bien, algunas de estas modificaciones ya comenzaron a insinuarse desde los años treinta, no fue sino en la década del cincuenta cuando adquirieron mayor significación y cobertura geográfica.

La expansión de la localización espacial de la forma productiva familiar mercantil fue resultado de los procesos de sustitución de otras formas productivas que, como vimos anteriormente, afectaron particularmente a la hacienda y a la zona central, mientras que la expansión por colonización estuvo vinculada a la implantación de la forma productiva capitalista en nuevas áreas de colonización agrícola.

La tercera dirección que tomaron las transformaciones de las relaciones de producción fue la constitución de relaciones de producción capitalista, la cual ocurrió así mismo, tanto por vía de la modificación interna de las anteriores relaciones de producción que señalamos en los casos de la hacienda y del hato, como por vía de su implantación ya sea a partir de procesos de colonización o de sustitución. La vía de implantación fue un proceso no vinculado a la dinámica de la agricultura histórica, en el cual fundamentalmente descansó la constitución y expansión de la producción capitalista en la agricultura.

La implantación por colonización fue la de mayor significación, tanto por su

Escaneado con CamScanner

temprano inicio y cobertura geográfica, como por generar un desarrollo que permitió el desplazamiento espacial del centro de gravedad de la agricultura, desde la zona montañosa costera a los altos llanos occidentales y a la cuenca del Lago de Maracaibo.

La colonización capitalista se inició en la zona noroeste de la cuenca del Lago de Maracaibo en la década del veinte; se expandió hacia el sur de ese lago en la década siguiente, principalmente en el Distrito Colón; recibió un nuevo impulso en esa zona en los años cincuenta al incorporarse el Distrito Sucre, y más tarde, se desplazó hacia la cuenca oriental. Aunque la penetración y ocupación de los Llanos altos occidentales se había iniciado en los años treinta con la explotación maderera fue sólo a fines de la década siguiente cuando tomó impulso la colonización en dicha zona. En la cuenca del Lago de Maracaibo la colonización capitalista principalmente fue desarrollada por iniciativa privada, en tanto que en los Llanos altos occidentales la intervención del Estado fue un factor mucho más decisivo.

La implantación de relaciones de producción capitalista por sustitución de otras relaciones de producción se inició a fines de los años treinta en las cercanías del Lago de Valencia impulsada por la iniciativa privada. En la década del cuarenta un proceso similar ocurrió en la represa de San Carlos, en el Estado Cojedes, y en algunas zonas del Estado Yaracuy, y en los años cincuenta se expandió, sobretodo en las zonas de construcción de grandes sistemas de riego con apoyo de la acción del Estado y en aquellas donde se desarrollaban nuevos rubros productivos ligados a la agroindustria.

4. TRANSFORMACION DE LOS AGENTES SOCIALES DE LA PRODUCCION.

Los cambios en las relaciones de producción conllevaron al mismo tiempo modificaciones en las funciones y los lugares ocupados por los diferentes agentes sociales que participaban del conjunto de relaciones de producción y en sus modos de inserción en los procesos productivos y de intercambio, organizados en las diferentes formas productivas. Como consecuencia, algunos de los agentes desaparecieron, y otros redefinieron sus características al tiempo que surgirían nuevos agentes.

En la hacienda, los agentes sociales de la relación de producción de peonaje desaparecieron en tanto tales. En unos casos esa desaparición ocurrió tempranamente como efecto de la crisis de la agroexportación, mientras que en otros, fue la resultante de la modificación progresiva de las condiciones de producción. Al mismo tiempo, cambiaron las vinculaciones de estos agentes con los de las relaciones de producción rentista y familiar, así como las relaciones de trabajo y de intercambio en las cuales, participaban todos esos agentes.

En el hato, sus agentes sociales experimentaron un lento proceso de cambio, a partir del funcionamiento de nuevas condiciones de producción vinculadas al desarrollo capitalista de la agricultura, que llevó a la desaparición del peonaje y al desarrollo de relaciones de trabajo asalariado, al mismo tiempo que se redefinían las relaciones de trabajo jornalero y surgían nuevos agentes sociales de la circulación.

En la forma productiva familiar mercantil, los productores familiares permanecieron, aunque se modificaron algunas de sus condiciones de participación al desaparecer el trabajo recíproco y al cambiar sus formas de vinculación con agentes de otras formas productivas, así como sus relaciones de intercambio. Por su parte, los arrendatarios, que en un primer momento se multiplicaron en el marco de la crisis de la hacienda, muy pronto fueron desapareciendo, al ampliarse las nuevas condiciones de reproducción.

Los nuevos agentes sociales que se conformaron tuvieron diversos orígenes. Los productores eran propietarios de haciendas y de hatos, así como trabajadores, (peones o jornaleros) de estas formas productivas que redefinieron su posición y función; o agentes que se habían favorecido de procesos de acumulación primaria privada en otras actividades o que contaron con el apoyo del Estado. En la circulación surgieron diversos agentes, cuya forma de participación e importancia varió de acuerdo con las modalidades de constitución de la forma productiva capitalista. Entre esos agentes, se encuentra la agroindustria, cuya progresiva instalación estimuló procesos de especialización en las nuevas áreas productivas; el agrocomercio, en el cual participaron agentes vinculados a las actividades de agroexportación que redefinieron su participación en función del mercado interno en expansión; y el Estado que, por varias vías, cumplió diversas funciones en la circulación.

Examinaremos a continuación las bases de los cambios antes señalados.

Cambios en las formas de apropiación de la tierra.

La crisis de la agroexportación y la creación de nuevas condiciones de producción generaron dos procesos coetáneos de modificación de las formas anteriores de apropiación de la tierra y configuración de nuevas formas de apropiación. El primero, se vincula a los cambios que experimentaron las formas productivas anteriores al eliminarse el derecho de usufructo de la tierra por el peón, y al expandirse el arrendamiento, en un primer momento. El segundo, implicó el traspaso de la propiedad a nuevos agentes, mediante mecanismos de compra-venta privada y pública, de apropiación de nuevas tierras y de nuevas formas de arriendo.

La eliminación del derecho de usufructo de la tierra fue dejando de ser una práctica común cuando los terratenientes comenzaron a sentir amenazada su condición de propietarios. En esa medida los peones se vieron separados de sus

Escaneado con CamScanner

condiciones de producción y de subsistencia, al tiempo que desaparecían el binomio, como mecanismo de extracción de excedente, y los mecanismos adicionales de sujeción y fijación de la mano de obra.

La promulgación de la nueva Ley de Trabajo en 1937 y la política de Reforma Agraria a fines de los años cuarenta, intensificada luego en los inicios del sesenta, al proteger al ocupante de la tierra llevó a los propietarios a eliminar la cesión de usufructo, evitando la amenaza que ello representaba a sus derecho de propiedad o, en todo caso, la obligación de pagar bienhechurías a los ocupantes. La migración de parte de los peones hacia otras zonas, las nuevas alternativas ocupacionales, así como la modificación en la estacionalidad de la demanda de mano de obra, también contribuyeron a la desaparición del usufructo de la tierra.

La eliminación del usufructo se hizo sentir más tempranamente en la hacienda donde era más intensa la presión demográfica sobre la tierra y donde, frente a las condiciones de crisis, más rápidamente se inició una corriente emigratoria. En el hato, la desaparición se inició desde fines de la década del cuarenta, respondiendo más al temor de los propietarios de perder su control sobre las tierras, a lo que se agregó en los años cincuenta, su progresiva valorización, en gran medida resultado de prácticas especulativas.

En el arrendamiento de las tierras de haciendas, que como vimos, fue una de las salidas que encontraron los propietarios frente a la crisis de la agroexportación, el hacendado optaba por abandonar su participación directa en el proceso productivo de la plantación (total o parcial) al ceder parte de sus tierras, con frecuencia a antiguos peones, a fin de obtener cierto nivel de ingreso y mantener las plantaciones, a la vez que asegurar su condición de propietario. Esta forma de apropiación de la tierra permitió la constitución de unidades de producción familiar, pero desapareció rápidamente con la aplicación de la legislación que favorecería la estabilidad de la ocupación como forma de tenencia.

El cambio de propietarios mediante la compra-venta ocurrió por transacciones tanto privadas como públicas y permitió el establecimiento de unidades de producción capitalista y familiar, cuya importancia relativa varió espacial y temporalmente, si bien, en algunas zonas se realizó de manera conjunta y articulada. La compra-venta privada de tierras fue una práctica más limitada y acompañó el proceso de sustitución de haciendas y hatos principalmente.

Más significación cobró la compra-venta con intervención del Estado como parte de proyectos de desarrollo agrícola y de la política de Reforma Agraria, que representaron principales factores en la expansión de las formas productivas capitalista y familiar. La expresión más importante de los proyectos de desarrollo agrícola fue el sistema de Riego Guárico, en el estado del mismo nombre, donde se procedió a expropiar tierras que, en su mayor parte, eran propiedad de terratenientes ganaderos que también mantenían una población arrendataria con

producción familiar. Esas tierras, luego de acondicionadas con la construcción de la represa, fueron distribuídas a nuevos agentes. En una primera etapa, se asignaron parcelas para el establecimiento de unidades de producción capitalista, mientras que, en una segunda etapa, en el marco de la Reforma Agraria, fueron beneficiados productores familiares.

La política de Reforma Agraria permitió la estabilización de la tenencia de la tierra a nuevos productores familiares en antiguas haciendas y hatos expropiados por el Estado y asignadas, sobre todo, a antiguos trabajadores y arrendatarios. Esta política tuvo un alcance limitado en el período 45-48 y se intensificó en los inicios de la década del sesenta, afectando con mayor intensidad la zona central en los estados Aragua, Carabobo y Miranda.

La apropiación de nuevas tierras se realizó mediante la libre ocupación de tierras nacionales y ejidales o por la dotación de tierras previamente acondicionadas por el Estado. La primera envolvió un proceso dificultoso y lento, en el cual la extensión apropiada dependió de la capacidad económica individual. Esta forma se encuentra en la cuenca del Lago de Maracaibo, donde la mayoría de las tierras colonizadas eran baldías, ejidales y nacionales y, en algunas áreas, se hallaban ocupadas por población indígena. En este caso ocurrió rápidamente un proceso de diferenciación que permitió a algunos ocupantes ampliar las extensiones apropiadas, mientras que otros no lograron hacerlo o cedieron ante la temprana presión de otros productores para adquirir tierras que ya tenían un cierto nivel de acondicionamiento. Ello creó una temprana concentración de la propiedad, no sólo por libre apropiación sino por compra-venta y expropiación.

La ocupación de nuevas tierras con intervención del Estado fue una apropiación dirigida, que se realizó en las condiciones y magnitudes establecidas por éste. El mejor ejemplo es el caso de la colonia agrícola de Turén, en el Estado Portuguesa, donde se asignó la tierra con criterios diferenciales: macroparcelas, preferentemente a inmigrantes extranjeros y microparcelas, a antiguos ocupantes de la zona, y migrantes de zonas cercanas. A partir de este núcleo, la colonización se extendió en la selva de Turén mediante una ocupación más espontánea, con parte de la población inicialmente expropiada y donde sólo intervendría el Estado en la década del sesenta, con la política de la Reforma Agraria.

El arriendo tuvo escasa importancia en el nuevo proceso de apropiación de la tierra y, a diferencia del arrendamiento al cual hicimos referencia , sustentó la constitución de unidades de producción capitalista. Advertimos dos modalidades: el arriendo de tierras privadas inexplotadas por sus propietarios, y el arriendo de tierras públicas. El primero estuvo ligado a la sustitución de haciendas y en menor medida de hatos y permitió a los nuevos agentes establecer un proceso productivo incorporando cultivos no tradicionales. Esto ocurrió por ejemplo, con el tabaco rubio a partir de los años cuarenta en los valles de Aragua, que se extendió luego

Escaneado con CamScanner

hacia los altos llanos centro-occidentales de Guárico, Cojedes y Portuguesa. La segunda modalidad tuvo importancia en la zona Acarigua Araure, en el estado Portuguesa, donde desde fines de los años cuarenta se inició un importante desarrollo agrícola basado en el arroz.

Cambios en el uso de la mano de obra.

Aunque desde la década del treinta había comenzado a ampliarse el empleo en actividades diferentes a la agricultura de exportación y de subsistencia, favorecidos por la explotación petrolera y por la acción del Estado en su nuevo papel distribuidor del ingreso, en general, la agricultura continuaba representando la principal fuente de ocupación, con una tendencia levemente decreciente que se acentuaría hacia la década del cincuenta, afectando, sobre todo, las áreas de localización de la agricultura histórica.

La crisis de la agroexportación y el desarrollo de nuevas oportunidades ocupacionales, estimularon las migraciones internas, al mismo tiempo que se reorientaban los flujos estacionales de mano de obra, que anteriormente se dirigían hacia las áreas de la agricultura histórica. La construcción de obras públicas, principalmente de carreteras, representó una importante fuente de empleo que, aún cuando absorvió población vinculada a la agricultura, en un primer momento no impulsó movimientos migratorios a grandes distancias y, en general, sólo acarreó un abandono temporal de la actividad agrícola. A medida en que se fueron ampliando éstas y otras fuentes de empleo diferentes a la agricultura, sobre todo a partir de la década del cuarenta, las tendencias migratorias se consolidaron, definiéndose tres vertientes principales, con significación variable en el tiempo: migración hacia las zonas de explotación petrolera, con particular relevancia hasta la década del cuarenta; migración hacia los centros urbanos, sobre todo en la zona centro costera, y migración hacia nuevas áreas de ocupación agrícola, ambas con creciente importancia a partir de esa década.

Las consecuencias en la reorientación de las corrientes migratorias se muestra en el hecho de que los Estados andinos y parte de Lara, que habían sido receptores de población desde mediados del siglo pasado, ahora comenzaron a expulsar población, en tanto que, la cuenca del lago de Maracaibo y el piedemonte andino occidental y oriental, en los Estados Zulia, Portuguesa y Barinas, favorecidos por el desarrollo de nuevas actividades económicas, incluyendo una agricultura de corte capitalista, se hicieron importantes receptores de población. Asimismo, hacia esas zonas se reorientó la tradicional migración estacional de los Estados Falcón, Yaracuy y Nueva Esparta.

A pesar de que parte importante de la población migrante tendió a localizarse en zonas con nuevos desarrollos agrícolas, sin embargo, el grueso de esa población se dirigió hacia los centros urbanos, con lo cual se acentuó la tendencia a disminuir

la población rural, que de manera leve ya se advertía desde fines del siglo pasado.

Al sustraer mano de obra a la agricultura, la migración atenuó los efectos de la crisis de la agroexportación, a la vez que hizo más acentuada la escasez de trabajadores en esta actividad, factor este que, unido al efecto de la legislación agraria actuaría como condicionante de las modificaciones en el funcionamiento de las formas productivas anteriores, así como en las especificidades que asumió la constitución de la forma productiva capitalista. En este contexto, ocurrieron cambios en las fuentes de mano de obra, así como en los mecanismos que históricamente habían permitido en las diferentes formas productivas llenar sus necesidades de trabajadores. Estos cambios afectaron más temprana e intensamente a la hacienda, donde la migración, la reorientación de las tradicionales migraciones estacionales y la progresiva desaparición del binomio plantación-conuco, y otros mecanismos de sujeción de la mano de obra, disminuyeron sensiblemente las disponibilidades de trabajadores.

La progresiva desaparición del usufructo de la tierra por el trabajador llevó también a la eliminación del binomio como mecanismo fundamental de fijación de mano de obra en la hacienda. De la misma manera, en el marco de la crisis de la agroexportación desaparecieron los mecanismos adicionales de sujeción, tales como el endeudamiento y el adelanto del pago en especies. La eliminación de estos mecanismos de fijación y de sujeción de los trabajadores refleja la progresiva pérdida del control que los hacendados ejercían sobre estos. En lo que se refiere al peón, se definió una clara tendencia a su separación de los medios de producción y de subsistencia y la necesidad de garantizar su reproducción y la de su familia, ahora mediante la venta de su fuerza de trabajo, es decir, tendió a convertirse en un trabajador asalariado.

En el hato, este proceso de cambio fue más tardío -básicamente se inicia en los años cincuenta- pero en general, siguió las mismas tendencias que en la hacienda y, al igual que en esta forma productiva, constituyó un proceso que se completó hacia la década del sesenta, como parte de la vía de transformación por modificación de las condiciones internas de producción, a la que ya hicimos referencia.

Por otro lado, la forma productiva familiar mercantil vió disminuir su disponibilidad de fuerza de trabajo al acentuarse la migración, sobre todo en los miembros más jóvenes del grupo familiar, y al debilitarse los lazos comunales. En consecuencia, la mano de obra fue quedando limitada a los miembros de mayor edad en el grupo familiar, al mismo tiempo que desaparecían las formas de trabajo recíproco. En esas condiciones y frente a la ampliación de la producción para el mercado, se hizo cada vez más necesario una mayor incorporación de trabajadores jornaleros. De este modo, se fue debilitando la relativa autarquía que, desde el punto de vista de la disponibilidad de fuerza de trabajo, había caracterizado a la producción familiar.

Escaneado con CamScanner

En las nuevas condiciones de producción y como efecto directo de la progresiva monetarización de la economía y de los cambios en los patrones de consumo final y productivo, miembros del grupo familiar debieron recurrir en forma creciente y más permanente a otras fuentes adicionales de ingreso, para completar su reproducción. Con ellos se fortaleció su tradicional papel de reservorio de fuerza de trabajo para otras formas productivas.

La constitución de la forma productiva capitalista en las nuevas áreas de ocupación agrícola, en los momentos iniciales, contó con la incorporación de la fuerza de trabajo aportada por el grupo familiar, así como de trabajadores ligados a la producción familiar localizada en la misma área o migrantes estacionales atraídos por las nuevas actividades y en, algunos casos, de migrantes forzados. En lo que se refiere a las formas de inserción de la mano de obra, en estos momentos se conjugaron relaciones de trabajo familiar, jornalero y asalariado y, en determinados casos como en algunas zonas de la cuenca del Lago de Maracaibo, funcionaron relaciones de trabajo forzado. A medida que fueron consolidándose las condiciones del desarrollo de la forma productiva capitalista se amplió considerablemente el trabajo asalariado y se debilitaron las otras relaciones de trabajo, en particular, la familiar.

Modificaciones en las condiciones de intercambio.

El derrumbe de la actividad agroexportadora condujo a la desarticulación de los circuitos de intercambio, a la vez que, las nuevas condiciones de producción crearon las bases para el surgimiento y diversificación de canales de financiamiento, comercialización y apoyo tecnológico, con participación de la naciente agroindustria, del Estado y del agrocomercio.

Si bien a partir de la caída de los precios de los productos de exportación, el circuito agroexportador comenzó a debilitarse, no fue hasta inicios de la década del cuarenta cuando éste se alteró significativamente, al perder importancia las casas comerciales vinculadas con el comercio europeo,que se vieron imposibilitadas de mantener su funcionamiento, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. A la vez, se establecieron otros mecanismos comerciales privados basados, en gran medida, en la participación de nuevos agentes, aún cuando continuaban operando parte de los anteriores, pero ahora en un circuito que había perdido su alto grado de estructuración y daba cabida a una participación más amplia y diversificada, donde se vió fortalecido el papel comercial jugado por los hacendados. La función de estos agentes se consolidó en los años cincuenta y se mantuvo hasta la década del sesenta cuando se modificaron nuevamente los circuitos de comercialización.

La desarticulación del circuito de intercambio agroexportador debilitó la tradicional concentración en un mismo agente de las funciones de comercialización y financiamiento, particularmente en relación con las casas comerciales. En la comercialización tanto externa como interna se incorporaron otros agentes, mientras que el financiamiento tendió a recaer en el Estado.

El surgimiento de nuevos agentes de intercambio, en lo fundamental tuvo lugar al desarrollarse nuevos cultivos y actividades, estimulados por la ampliación y diversificación del mercado interno. En su mayor parte estos agentes se constituyeron relacionados con productores empresariales y representaron factores decisivos en el desarrollo capitalista de la agricultura y, en particular, en el establecimiento de la forma productiva capitalista. La agroindustria, el agrocomercio y el Estado fueron integrando circuitos especializados y diversificados en los cuales participaban los productores empresariales y familiares.

Escaneado con CamScanner

CAPITULO III.
LAS RELACIONES DE PRODUCCION EN EL EJE AGROINDUSTRIAL.

A partir de los años cincuenta, se produce la consolidación de la forma productiva capitalista con el predominio de las relaciones de producción correspondientes, dentro de una estructura de relaciones de producción crecientemente articuladas en torno al eje agroindustrial. En este período la agricultura venezolana experimentó un significativo crecimiento que, apoyado en la amplia y diversificada acción estatal, se orientó a satisfacer las crecientes demandas del mercado interno.

Este crecimiento tuvo lugar en el marco de la industrialización sustitutiva y, en esa medida, la actividad agrícola tendió a someterse al ritmo de desarrollo y funcionamiento del nuevo aparato agroindustrial. Este pasó a ser el factor dinamizador y principal responsable de la evolución característica que presentó el desarrollo capitalista de la agricultura venezolana en el último período, al establecerse una relación que se fue haciendo cada vez más compleja e integrada, a la cual contribuyó la participación decisiva del Estado.

La agroindustria impulsó modificaciones en las condiciones técnicas de producción, favoreció la introducción de nuevas actividades y cultivos, y la expansión de la frontera agrícola. En esa medida se configuró como el nuevo eje articulador de las relaciones de producción, llegando a concentrar la tasa de ganancia más sustancial dentro del sector agrícola. En efecto, su papel determinante en la dinámica de la agricultura, desde su inicio se caracterizó por una fuerte capacidad de acumulación, en virtud de su funcionamiento oligopólico y monopólico y, en algunos casos, por su vinculación transnacional. Al dominio ejercido por la agroindustria se sumó el peso que, en general, fue adquiriendo el capital industrial debido a que, al tecnificarse la actividad agrícola, ésta se convirtió en un importante mercado de insumos y de medios de producción generado por aquel.

En ese contexto se consolidó una estructura de relaciones de producción integrada por relaciones de producción capitalista y relaciones de producción familiar, articuladas bajo el predominio de las primeras. Esa articulación, establecida tanto en el proceso productivo, como en el de intercambio, evidencia la necesaria función de apoyo que, en las condiciones particulares de la agricultura venezolana, cumplieron las relaciones de producción familiar en la constitución y desarrollo de las relaciones de producción capitalista, así como el alcance y particularidades del proceso de salarización de la mano de obra que acompañó ese desarrollo.

Escaneado con CamScanner

1. LA CONSOLIDACION CAPITALISTA DE LA ECONOMIA.(1)

Desde fines de la década del cincuenta el proceso de estructuración capitalista de la formación social venezolana se amplió y profundizó, cobrando un nuevo ritmo con la industrialización sustitutiva. Con ello culminó la configuración de una estructura económica capitalista centrada en la industria y los servicios que, en breve tiempo, terminó por incorporar todas las esferas de la producción a un circuito de acumulación de dimensión nacional, crecientemente integrado al sistema económico mundial. Aún cuando la explotación petrolera seguía representando la actividad de mayor significación, continuaba volcada al exterior sin establecer relaciones directas significativas con los otros agentes que actuaban en el espacio económico nacional. (2) La inversión extranjera se incrementó y amplió su alcance, a pesar de que en lo fundamental, las posibilidades de ese desarrollo seguían dependiendo del ingreso petrolero, y de la acción redistributiva del Estado principalmente.

El proceso de estructuración capitalista adquirió un inusitado dinamismo a partir de la segunda postguerra, con la elevación, en proporciones sin precedentes, de los ingresos fiscales provenientes del petróleo. A pesar de las fluctuaciones en precios y costos ocurrida entre 1959 y 1962, y de la política restriccionista norteamericana así como de la aparición de excedentes en el mercado mundial, ese ingreso continuó en aumento, en términos absolutos, favorecido por la reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta en 1961, y por los reparos hechos a las compañías petroleras por la Administración General del Impuesto sobre la Renta en 1963-1966. En la década del setenta, la recuperación de los precios y la fijación unilateral de los precios de referencia en concordancia con la OPEP, operarían en el mismo sentido, permitiendo incrementar la participación fiscal del Estado, la cual alcanzó un récord histórico en 1974 (3).

El crecimiento del ingreso petrolero fortaleció la capacidad de actuación del Estado como rector del proceso de estructuración capitalista. Se intensificaron y ampliaron las actividades dirigidas a crear las condiciones que aseguraban dicho proceso, tales como el financiamiento de la producción, la construcción de infraestructura, la generación de servicios (salud, educación, vivienda) ,y la regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo, mediante una legislación que ofrecía garantías de paz laboral y una política de bienestar social y de subsidios, para abaratar la reproducción de la fuerza de trabajo e impedir el encarecimiento de los bienes de consumo popular. También el Estado vigorizó su papel como productor directo al asumir para sí, un conjunto de producciones a través de las industrias básicas (petroquímica, siderúrgica e hidroenergética) las cuales, a su vez, constituyeron un apoyo a la industria privada. (4)

La constitución del Estado en el factor fundamental de toda la actividad económica (5) se enmarcó en una estrategia gubernamental que asumía el ingreso fiscal como elemento desencadenante de un desarrollo dirigido a convertir "la industrialización en un foco dinámico interno" que permitiría el "desarrollo autosostenido". Se perseguía un "crecimiento económico generado cada vez más en factores creados y controlados en el interior del país", a fin de producir "tanto una menor dependencia de la economía en su conjunto respecto al petróleo, con una mayor autonomía para manipular los factores de la producción y organizar la economía sobre bases más confiables" (6). A pesar de los masivos esfuerzos de todo tipo dedicados al logro de ese objetivo, el avance que se experimentó durante este período en el proceso económico y en la industrialización, en particular, seguía teniendo como factores fundamentales al petróleo y a la acción del Estado.

Por su parte, las inversiones de capital extranjero se insertaron tanto en aquellas actividades que operaban para el mercado interno, como para la exportación. De esa manera, este capital se dirigió a la industria manufacturera a la construcción, al comercio y servicios y a la banca y entidades financieras y de seguros (7), manteniendo su significación en las actividades primarias, que incluyeron no sólo petróleo, sino hierro y aluminio. La importancia cada vez mayor que fue adquiriendo el capital extranjero en la economía venezolana terminaría por someterla a su dinámica al lograr ejercer dicho capital y, en particular, el de orígen norteamericano, un dominio generalizado. (8)

El acelerado crecimiento económico de las últimas décadas se caracterizó por fuertes tendencias a la concentración y monopolización, las cuales tienen su más clara expresión en el desarrollo alcanzado por el capital financiero, y en el fortalecimiento de aquellos grupos económicos que, al diversificar sus intereses, lograron controlar en forma cuasi monopólica una parte creciente de la producción de bienes y de servicios finales. En efecto, los principales grupos económicos se reestructuraron en base a la multiplicidad de actividades, que frecuentemente giraban en torno a un instituto financiero de apoyo, hacia el cual se canalizaba parte de sus utilidades. Teniendo como eje el capital financiero, la integración de intereses se produjo, al mismo tiempo, por el desplazamiento hacia los sectores financieros de aquellos que estaban únicamente en la producción, y viceversa.

Los instrumentos o tipos de instituciones en los cuales se afianzó éste desarrollo del capital financiero fueron múltiples: la red bancaria preexistente, las financiadoras o compañías fiancieras, quizás las más importantes por la multiplicidad de funciones que cumplen, la banca hipotecaria, en directa conexión con la industria de la construcción, y las compañías de seguros, que igualmente acrecentaron su significación.

Con la consolidación capitalista se acentuaron las tendencias en la ocupación de la mano de obra que ya se advertían desde el período anterior, al ocurrir una

Escaneado con CamScanner

progresiva disminución de la capacidad de absorción de la agricultura, frente a la expansión del empleo, principalmente en el sector terciario de la economía y, en menor medida, en la industria. (9)

De la misma manera, se fortalecieron las tendencias migratorias internas, aunque con ciertas reorientaciones, y se aceleró el proceso de urbanización. (10) Los flujos migratorios internos continuaron favoreciendo a la región central, en particular, al área metropolitana de Caracas y, en menor medida, a las zonas de localización de los más importantes desarrollos agrícolas, como los Estados Portuguesa, Barinas y Zulia. (11) También la zona de Guayana en la confluencia con los ríos Orinoco y Caroní, a partir de los años cincuenta se convirtió en un foco de atracción de población al instalarse una amplia y compleja infraestructura física para la explotación y aprovechamiento de ciertos recursos naturales. (12)

Asimismo, la diversificación de las actividades económicas y su dinamismo contribuyeron a estimular la migración externa, en particular de población colombiana. (13) Esta se insertó en las distintas actividades económicas incluyendo la agricultura que, en ciertas áreas, había visto acentuar la escasez de mano de obra como resultado del intenso movimiento migratorio interno.

La aceleración del crecimiento económico tuvo como marco ordenador la sustitución de importaciones a través de la industrialización. Con ello se estableció un parque industrial diversificado, orientado a reemplazar productos cuya demanda en el país se venía cubriendo por vía de las importaciones y a producir aquellos bienes que permitieran satisfacer las necesidades del mercado interno. En suma, se intentó orientar la producción para responder tanto a la demanda de nuevos productos, como a su incremento y diversificación al ampliarse la capacidad de consumo de la población. (14) De esta manera, el crecimiento del mercado interno y las modificaciones en los patrones de consumo que habían conducido a un rápido incremento de las importaciones , estimularon la inversión dirigida a ampliar y diversificar las actividades productivas.

De la misma manera, la sustitución de importaciones se produjo en la agricultura y, aunque tuvo un menor alcance, permitió crear una capacidad de producción de materias primas, base del desarrollo de la agroindustria. Aún cuando este desarrollo se había iniciado en las décadas anteriores, adquirió impulso durante este período, elevándose la producción de alimentos para el mercado interno.

2. DESARROLLO DE LAS CONDICIONES DE PRODUCCION CAPITALISTA EN LA AGRICULTURA. (15)

Desde fines de la década del cincuenta la agricultura comenzó a experimentar un significativo crecimiento que, apoyado en una amplia y diversificada acción estatal, se orientó a satisfacer las demandas del mercado interno en el marco de la

industrialización sustitutiva. Aún cuando este desarrollo incluyó diferentes formas de organización de la producción, estuvo dominado por la progresiva expansión de la producción empresarial, basada en un nuevo manejo tecnológico y en una creciente dependencia de la agroindustria y del agrocomercio que contribuyeron a un acelerado proceso de centralización y concentración. (16)

Durante la década del sesenta la producción agrícola creció a un ritmo inferior de lo que ocurrió en la década anterior, (17) pero el valor de la producción aumentó considerablemente. (18) Al descenso tanto en la producción como en su valor, que se registró entre 1970-1973, siguió un período expansivo, sólo interrumpido por una disminución en 1976, debido a razones climatológicas.

La expansión fue particularmente importante en aquellos productos que se beneficiaron de la política de precios mínimos (19) y, en lo fundamental descansó en el significativo aumento que ocurrió en la producción animal (20) la cual, en 1975, llegó a aportar más de la mitad del valor de la producción agrícola. (21) Por otro lado, en la producción vegetal crecieron aquellos productos dirigidos, en gran medida, a su procesamiento agroindustrial como cereales, textiles, oleaginosas y caña de azúcar, mientras que otros, de consumo directo como grano, leguminosas y tubérculos, mantuvieron un crecimiento más moderado o decrecieron. (22)

Si bien en esa década el crecimiento en la producción agrícola permitió alcanzar niveles altos de abastecimiento de la demanda interna en ciertos renglones, en la mayoría se fue haciendo crecientemente deficitaria, sobre todo a partir de 1973, y se acentuó con la marcada alza de los productos agrícolas en el mercado mundial. Los déficits se mantuvieron en los años siguientes a pesar de los esfuerzos realizados por el Estado. (23)

Tecnificación de la Agricultura.

El crecimiento de la producción agrícola se sustentó en la intensificación en el uso del patrón tecnológico mecanizado, así como de insumos industriales. La importancia relativa de los nuevos elementos tecnológicos se reflejó en el cambio de la estructura de los costos de producción, donde aparece como rasgo característico un descenso significativo en la participación relativa de la mano de obra, con excepción de café, cacao, yuca y hortalizas. (24)

Aunque el ritmo de incorporación de los nuevos elementos tecnológicos, así como el nivel alcanzado, varió de acuerdo con el tipo de producto, en general, adquirió mayor velocidad y cobertura en los vinculados a la agroindustria, sobre todo, en aquellas unidades de producción de gran tamaño.

La tecnificación de la agricultura profundizó la diferenciación en la mano de obra y contribuyó a disminuir la capacidad generadora de empleo del sector. El manejo del nuevo patrón tecnológico exigía la calificación de parte de la mano de obra, lo cual incidió en las formas de contratación, así como en el monto de los

Escaneado con CamScanner

salarios. Los datos disponibles para 1974 evidencian que se incrementó la productividad de la mano de obra, especialmente en la producción vegetal, a una tasa más acelerada que lo que ocurrió en la economía nacional, aún cuando el nivel alcanzado se mantuvo por debajo del promedio nacional. (25)

Finalmente, el desarrollo empresarial basado en la mecanización exigía grandes extensiones a fin de incrementar la rentabilidad de ese sector. En efecto, en la mayoría de los cultivos en que se sustentó la expansión de la agricultura se produjo una clara tendencia a la concentración en unidades de gran tamaño. (26)

Comercialización de la Producción Agrícola.

Los circuitos de comercialización de la producción agrícola se diferenciaron y el mercado alcanzó un alto grado de oligopolización, particularmente en aquellos productos destinados a la agroindustria, donde en general se tendió a eliminar intermediarios y canales paralelos.

El número de intermediarios en el proceso de compra-venta entre el productor y el destino final variaba de acuerdo con los productos. Así, por ejemplo, en el caso del tomate, papa, naranja, coco y maíz intervenían numerosos intermediarios, mientras que aves, algodón, tabaco y caña de azúcar éstos eran menores y en el ajonjolí, cerdo, leche, maní y sorgo su número era variable. La concentración, es decir el peso de un agente en el mercado del producto, también variaba. Por ejemplo, era mayor en caña de azúcar, sorgo, maíz, maní y tabaco; mediana, en algodón,papa y leche; y no existía en hortalizas y cítricos. (27)

Aparte de la fijación de precios mínimos, la intervención del Estado incluyó la adquisición de bienes a productores o intermediarios para luego venderlos a la agroindustria y al agrocomercio o para su exportación, y la participación conjunta con algunos agentes de la agroindustria y del agrocomercio en la comercialización, como ocurría con el ajonjolí, el algodón y la caña de azúcar. (28)

Desarrollo Agroindustrial.

Ya desde la década del cincuenta, una parte significativa de la producción agropecuaria se destinaba a la agroindustria, sin embargo, fue durante los últimos veinte años cuando ésta tendencia se aceleró hasta el punto que en 1971 representaba el 67,5% de dicha producción, y en 1976 ascendió hasta un 70%. (29) El mayor peso lo tenía el subsector animal (leche, ganado y aves), que aportaban un 74% de su producción en 1969 y 78,8% en 1973, (30) aunque algunos renglones vegetales, como cereales, textiles y oleaginosas, al iniciarse la década del 70, casi en su totalidad se destinaban a la agroindustria. (31)

A pesar de haber aumentado la producción de bienes agrícolas, así como la capacidad de su absorción por la agroindustria en el primer quinquenio de la década de setenta, el componente importado de materias primas agrícolas se mantuvo en

niveles altos. En el marco del proceso sustitutivo, en ese período sólo se llegó a abastecer totalmente con materia prima nacional la rama tabacalera y aumentó significativamente la participación de algunos productos alimenticios, y también textiles, madera y corcho. (32)

A juzgar por el incremento que ocurrió en las importaciones a partir de 1974, el consumo de materias primas nacionales por la agroindustria no varió significativamente en el resto de la década sino que, por el contrario, la dependencia de las importaciones se acentuó, dado la expansión que, a partir de ese momento, experimentó la demanda de bienes de consumo. En todo caso, lo que nos interesa destacar es que la orientación creciente de la producción agrícola hacia la agroindustria convirtió a esta última en el principal factor dinamizador del desarrollo capitalista de la agricultura.

En ese desarrollo, la relación entre la actividad productiva agrícola y la agroindustria se hizo cada vez más compleja e integrada, dando lugar en el proceso de circulación a una creciente tendencia a la desaparición de intermediarios y de canales paralelos, como ya se señaló. (33) La agroindustria no sólo adquiría bienes a los agricultores, para su procesamiento, sino que, al desempeñar otras funciones de la circulación los integraba a una misma dirección y gestión, (34) con lo cual logró simplificar el proceso de circulación.

En unos casos, la integración ocurrió por la vía de capitales que provenían de la misma agroindustria, como en la caña de azúcar y en las aves. En otros, el capital era aportado por los productores más capitalizados, como en el algodón, arroz, café o también en la caña de azúcar. Fue en la producción de aves donde se produjo una mayor integración, ya que abarcó también la elaboración de insumos y la venta al detal. En otros casos, aún cuando no se dió una integración de capitales, las decisiones más importantes del proceso productivo recaían en la agroindustria, como en el tabaco, algodón y caña de azúcar y, en menor medida, en sorgo, tomate, frutales y leche. Estas decisiones se refieren "...a los momentos de siembra y cosecha, a las cantidades a sembrar, a las cantidades y tipos de insumos y servicios a utilizar, todo ello complementado en el aporte de crédito y asistencia con la fijación de precios por parte de la industria insumidora". (35)

La consolidación del dominio de la agroindustria se intensificó notablemente a partir de los años 73-74, como consecuencia de la elevación de los precios, de la crisis de la oferta de bienes agrícolas en el mercado internacional y de la reorientación de la política agrícola a partir de ese año. Las consecuencias de este desarrollo fueron variables. En general, se profundizó la diferenciación de la estructura productiva y en ese proceso la agroindustria actuó como principal vehículo de difusión y consolidación de las formas capitalistas y de concentración de la capacidad de acumulación en ese sector.

La agroindustria mostró un acelerado crecimiento hasta mediados de la década

Escaneado con CamScanner

del setenta, estimulada por una acción gubernamental proteccionista enmarcada en la política de sustitución de importaciones. (36) A partir de ese momento, el ritmo de crecimiento se tornó más moderado, evidenciándose los límites que la expansión del capital agroindustrial encontraba en el mercado interno. Su dinámica se caracterizó por un proceso de concentración y centralización del capital (37) y de penetración del capital transnacional (38) el cual, si bien ya era manifiesto en los años sesenta, se aceleró en la década siguiente. (39)

Intervención del Estado en la Agricultura.

Como ya señalamos, el Estado fortaleció y amplió su acción promotora y reguladora de la agricultura, dentro de una acción más organizada que incluyó la intervención directa en la actividad productiva. De esta manera, se profundizó su papel dinamizador orientado por la política sustitutiva de importaciones. El líneas generales, el Estado se dirigió a rentabilizar la actividad de los productores privados y a crear las condiciones para que la agricultura generara a bajo costo alimentos de consumo, tanto de bienes salarios como de bienes para la población de altos ingresos.

Durante la década del sesenta, cuando el desarrollo de la agricultura fue asumido por el Estado como un correlato necesario del proceso de industrialización sustitutiva, la política agrícola enfatizó la Reforma Agraria. Aunque por razones políticas y económicas, inicialmente la Reforma Agraria se concentró en los valles del arco costero montañoso en las zonas de localización de haciendas y a partir del año 63 la acción se extendió hacia los llanos altos occidentales, y hacia la mesa de Guanipa, el valle de Guarapiche y la zona de San Bonifacio en el oriente del país.(40)

En la década del 70 el énfasis en la reestructuración de la propiedad en el campo se redujo, al abandonarse la política de afectación y dotación de tierras y la Reforma Agraria se concentró en la organización de los productores ya asentados a través de su agrupación en Uniones de Prestatarios o en Empresas Campesinas.(41)

Como respuesta a la grave situación de desabastecimiento de la producción agrícola, en esos años el Estado se vió precisado a intervenir de manera más directa e intensa en la agricultura, diseñando una estrategia de revitalización, la cual revalorizó la significación de la agricultura en el proceso de desarrollo, al modificar el énfasis industrialista del momento anterior y al considerarla como área prioritaria e intentar convertirla en un motor del desarrollo. Ya no se trataba de "esperar" a que el desarrollo industrial arrastrase tras sí a esa actividad y la transformase e integrase, sino que el desarrollo agrícola era evaluado como factor que condiciona y crea posibilidades a la industria.

La estrategia agrícola diseñada a partir de 1974, (42) perseguía estimular el

incremento de la producción, y la elevación de la productividad, convirtiendo a la agricultura en una actividad rentable y eficiente que garantizase la acumulación de capital y permitiese mejorar los niveles de ingreso y de empleo. A tal fin, se diseñaron las siguientes políticas: de financiamiento con la ampliación de créditos y subsidios y, en particular, con mecanismos que permitieran al Estado absorver la descapitalización de la actividad agrícola; reguladoras de los precios de los productos agrícolas y de los bienes y servicios para la agricultura; de tierras, a fin de regularizar la tenencia; laboral, para mejorar las condiciones socioeconómicas de la mano de obra; y de construcción de infraestructura.

Este conjunto de políticas, cuya puesta en práctica se vió favorecida por el incremento de los ingresos fiscales, debieron ser complementadas un año más tarde con otro paquete de medidas que incluían nuevas acciones o extendían el alcance de las previamente definidas. Entre estas medidas cabe señalar: las compensaciones como estímulo a la productividad, la eliminación de subsidios a ciertos bienes importados y la reducción del precio de algunos insumos para la agricultura. De igual manera, se ampliaron las fuentes de financiamiento agrícola al incorporarse la banca privada, la cual debía destinar un 10% de sus colocaciones a el sector agrícola, y así también se diseñó un programa de construcción de carreteras. La ejecución de éstas políticas envolvió la canalización de recursos al sector agrícola en magnitudes antes desconocidas. (43)

Su resultado global fue la extensión y profundización del desarrollo capitalista del campo, al mismo tiempo que se acentuaban sus desigualdades. Lo beneficios tendieron a concentrarse en los sectores más capitalizados del campo y en los oligopolios agroindustriales y agrocomerciales.

Aunque estas políticas contribuyeron a elevar el valor de la producción, la relación precio-costo no mejoró, ya que los aumentos de precios ocurridos en los productos agrícolas fueron anulados por el crecimiento más acelerado que experimentaron los precios de los insumos y bienes industriales demandados por la actividad agrícola, y por la imposibilidad real del gobierno de regularlos debido a la presión de sectores agroindustriales y agrocomerciales. Gracias a su poder oligopólico, estos sectores lograron absorver en gran medida los incrementos de precios, como lo demuestran los márgenes de comercialización y de procesamiento, mientras que, gran parte de los productores mantenían pérdidas constantes y aseguraban su continuidad como tales, gracias a otro conjunto de medidas que implicaban la absorción, por parte del Estado de la descapitalización que los afectaba.

Por otro lado, a través de la participación del Estado en el mercado se canalizaron importantes beneficios a la agroindustria. En efecto, el Estado, al absorver los gastos de transporte, de almacenamiento y conservación, y las mermas durante el almacenaje y transporte, aportó importantes recursos a la agroindustria. (44)

Escaneado con CamScanner

Por su parte, los recursos derivados del incremento de la renta petrolera asignados a la agricultura, se manejaron a través del Fondo de Crédito Agropecuario creado en 1974. El manejo de estos recursos, fue realizado por entes públicos y privados en base a la política de prioridades y de selección, trazadas por el Fondo. Así mismo, a la ya señalada obligación de la banca privada de contribuir a ese financiamiento, se agregó un conjunto de medidas que aumentaron las disponibilidades financieras de la agricultura, entre las cuales, las más importantes fueron la exoneración del impuesto de las rentas producidas por la agricultura, la revisión, consolidación y reconversión de la deuda agrícola y los subsidios a la productividad. (45)

En la ejecución de ésta política cabe destacar, a partir de los datos disponibles hasta 1976, el carácter selectivo de la canalización de los beneficios derivados de esas medidas. Los créditos del Fondo de Crédito Agropecuario beneficiaron principalmente a la actividad animal (71,8%) y, en particular, la pecuaria y a los productores de los estados Zulia y Barinas (22% y 32% respectivamente), mientras que en el sector agrícola vegetal la mayor parte se dirigió a los estados de mayor desarrollo de la agricultura capitalista, Guárico y Portuguesa, y a un reducido grupo de productores (24% de solicitudes aprobadas absorvieron el 48% de las cantidades globales colocadas). (46)

En cuanto al financiamiento de la banca privada, en una investigación del CENDES se señala que, dada las condiciones de su funcionamiento, éste tendió "a orientarse a la agroindustria y a empresas de servicios y hacia los grandes productores estrechamente vinculados a ellas o cuyas garantías financieras o accesibilidad a los niveles de decisión son muy superiores a los del pequeño productor". (47)

Por otro lado, la regulación de la tenencia de la tierra, con lo cual se intentaba afectar la concentración, a través del rescate por el Estado de aquellas tierras apropiadas ilegalmente y legalizar la tenencia de la tierra a los ocupantes, resultó también una medida que contribuyó a mantener las desigualdades (48) ya que su ejecución fortaleció el mantenimiento de la concentración por vía de la legalización de las tierras ocupadas. De esta forma, en 1975 el 1,70% de las explotaciones concentraban el 67% de las tierras disponibles, mientras que el 60% sólo ocupaba el 22% de la superficie. (49)

Aún cuando todo el esfuerzo del Estado permitió incrementar la producción, sin embargo, no fue suficiente para abastecer una demanda desbocada en su crecimiento, de allí que al fin de la década los déficits eran crecientes y se apreciaban problemas en la balanza comercial agrícola por el correspondiente incremento de las importaciones.

3. EL PREDOMINIO DE LAS RELACIONES DE PRODUCCION CAPITALISTA.

A diferencia de la estructura de relaciones de producción, que había caracterizado el período de predominio del eje agroexportador, cabe destacar en la nueva estructura tres rasgos fundamentales:

En primer lugar se aprecia una fuerte tendencia concentradora en relación con la apropiación de la tierra y los medios de producción y reproducción en manos de un limitado grupo de agentes. En efecto, por una parte, ocurrió una progresiva separación de los trabajadores de la tierra y de los medios de producción, y aún cuando un sector importante de los trabajadores continuaba disponiendo de algunos instrumentos de trabajo, éstos dejaron de ser utilizados en el proceso productivo donde participaban en calidad de trabajadores y, en especial, en aquel organizado en la forma productiva capitalista, donde el empresario ejercía la propiedad y el control sobre la tierra y los medios de producción.

Si bien los productores familiares siguieron manteniendo la apropiación de la tierra y de los medios de producción, los procesos de diferenciación que históricamente habían caracterizado a la forma productiva familiar mercantil se intensificaron, dadas las nuevas condiciones de producción en que debieron desenvolverse. En una de sus vertientes esos procesos produjeron la gradual separación de productores familiares de sus medios de producción y subsistencia.

El control sobre los medios y las condiciones de la circulación pasó a ser ejercido por la agroindustria, el agrocomercio y el Estado con distintos grados y modos de acción, mientras que quedaban excluídos de dicho control, parte de los empresarios y los productores familiares, cuya función en tanto agentes productivos dependió en diverso grado del tipo de relaciones de intercambio que establecieron con los agentes de la circulación ya señalados. Estas relaciones tendieron a operar como vínculos de subordinación de los agentes productivos a los agentes de circulación y aseguraron a los agentes dominantes privados (la agroindustria y el agrocomercio) la captación significativa de excedentes, en tanto que el Estado, como agente de circulación, creaba condiciones para rentabilizar las actividades de los agentes productivos involucrados en esas relaciones.

En segundo lugar, la nueva estructura de relaciones de producción se caracterizó por el debilitamiento de la capacidad de autoreproducción de la fuerza de trabajo, no sólo por el proceso de separación del trabajador de sus medios de producción y subsistencia, sino porque, aún contando con esos medios, en razón de las nuevas condiciones de inserción en el mercado, como consumidor de bienes finales y productivos, fue creciendo la importancia de sus ingresos como trabajador en su reproducción y la de su familia. En esa medida, el productor familiar fue haciéndose un trabajador asalariado.

Escaneado con CamScanner

Lo anterior significa que el proceso de salarización no estuvo determinado exclusivamente por la separación del trabajador de los medios de producción y de subsistencia sino, fundamentalmente por la necesidad de recurrir a la venta de su fuerza de trabajo para garantizar gran parte de su reproducción.

El predominio de las relaciones de producción capitalista se constituyó a partir de las diferentes formas de subordinación de los productores familiares, en su doble condición de agentes productivos y de trabajadores, tanto a los agentes de la circulación, como a los empresarios, las cuales se concretaron en determinadas y específicas relaciones de trabajo e intercambio.

La incorporación del productor familiar como trabajador en las actividades organizadas por el empresario configuró relaciones de trabajo jornaleras o asalariadas, dependiendo de la importancia que tuviese esa inserción en su reproducción y la de su familia. En todo caso, por las razones ya señaladas, como trabajadores estuvieron sometidos a un proceso de salarización, no siempre progresivo, cuya intensidad y ritmo varió de acuerdo con las condiciones de producción y reproducción en las cuales les correspondió actuar en su carácter de productor familiar.

Asímismo, en la medida en que los productores familiares se vincularon en grados diversos, con los agentes de la circulación que participaban en las relaciones de producción capitalista, las relaciones de producción familiar y el funcionamiento de la forma productiva familiar mercantil se vió condicionada por la dinámica de aquellas relaciones.

En tercer lugar, los agentes que llegaron a ejercer el predominio dentro de la nueva estructura de relaciones de producción participaron diferencialmente en la acumulación de capital como consecuencia del tipo de relaciones establecidas entre ellos, tanto a nivel del proceso productivo, como del proceso de circulación.

Diferenciación de los Agentes Productivos.

En las condiciones en que se desenvolvió el desarrollo capitalista de la agricultura los agentes productivos -empresarios, productores familiares y trabajadores- en un corto período experimentaron una intensa diferenciación interna que expresa la diversificación de la actividad productiva y el acentuado grado de concentración que llegó a caracterizar el proceso de acumulación en la agricultura.

Los Empresarios.

Una primera fuente de diferenciación en el sector de empresarios está representada por el modo como se configuraron estos agentes. En este sentido, debe distinguirse aquellos que se originaron por la modificación de la posición que ocupaban y de la función que cumplían agentes sociales anteriores, de aquellos que

se constituyeron como tales a partir de las nuevas condiciones de reproducción.

En el primer grupo, así mismo, se advierten dos modalidades: De un lado, terratenientes que, en razón de la crisis de la agroexportación y de las nuevas condiciones de reproducción, y por propia iniciativa sustituyeron su anterior unidad de producción mediante cambios en los cultivos o actividades, en el patrón tecnológico y en la forma de organización de la actividad productiva. La disponibilidad de tierras acondicionadas y dotadas de una infraestructura productiva, así como el manejo de un cierto nivel de acumulación, les permitió a esos terratenientes realizar rápidamente esa transformación asumida como ruptura de sus formas tradicionales de producción. Esta modalidad principalmente se vinculó al incipiente desarrollo de la agroindustria textil, tabacalera y del azúcar y tuvo un alcance limitado; a haciendas de la región central en la década del cuarenta.

De otro lado, en este grupo encontramos una modalidad representada por terratenientes que, habiendo mantenido su actividad productiva tradicional durante el período de crisis, a partir de los años cincuenta fueron progresivamente modificando sus condiciones internas de producción con la introducción de mejoras en la actividad productiva y en la organización del proceso de trabajo y la transformación de las relaciones de trabajo. Esta situación es característica de hacendados cafetaleros de Los Andes y del Macizo Oriental, de hacendados productores de la caña de azúcar, y de dueños de hatos que, manteniendo su actividad tradicional modificaron sus características en tanto productores. Así también, en esta modalidad se incluyeron algunos productores familiares que, en razón de las nuevas condiciones de producción, lograron entrar en un proceso de acumulación sostenido. En general esta segunda modalidad que, expresa la continuidad evolutiva de la agricultura histórica, si bien, tuvo mayor significación económica y demográfica que la primera, sustento la configuración de un sector de empresarios de escaso peso en las nuevas formas de acumulación que se configuraron en la agricultura.

En el grupo de empresarios que se constituyen como consecuencia de las nuevas condiciones de producción, se encuentran los sectores empresariales que alcanzaron mayor significación en el funcionamiento de la agricultura capitalista. Se trata de un grupo heterogéneo, integrado tanto por empresarios que se originaron a partir de su propia iniciativa, como aquellos que contaron con un importante apoyo del Estado.

Si bien, en los empresarios originados por propia iniciativa encontramos algunos que inicialmente contaban con capital acumulado en el comercio agroexportador, o en ciertas actividades urbanas, en general, estos empresarios debieron cumplir una etapa de acumulación primaria que les permitió establecer y sustentar unidades productivas con una acumulación sostenida. Este es el caso predominante en los ganaderos de la cuenca del Lago de Maracaibo, que se originaron como resultado

Escaneado con CamScanner

de un proceso de colonización espontánea a partir de los años veinte.

Entre los empresarios que se conformaron a partir de la intervención del Estado en la creación de condiciones internas de producción, se aprecian diferencias en función del alcance de dicha intervención. De un lado, existen empresarios surgidos bajo proyectos de desarrollo, como la Represa de Guárico, y la Unidad Agrícola de Turén, donde el Estado aportó al agente privado todas las condiciones de producción y éste, básicamente se constituyó en una especie de gestor del proceso productivo. De otro lado, se encuentran aquellos empresarios en cuya constitución -si bien resultó decisiva la intervención del Estado- esta tuvo un alcance más limitado que en el caso anterior y se conjugó con el esfuerzo de la iniciativa privada. Este tipo de desarrollo empresarial, fue característico de la zona Acarigua -Araure.

En el orígen de los empresarios, el modo de acceso a la tierra también operó como factor de diferenciación, sobre todo teniendo en cuenta que se trató de la apropiación de tierras con condiciones agroecológicas adecuadas a las nuevas actividades y cultivos y al uso de un nuevo patrón tecnológico, fundado en la mecanización.

En este sentido, podemos diferenciar un primer grupo de empresarios, que habían ocupado una posición anterior como terratenientes ya sea antiguos hacendados o dueños de hato, que utilizaron parte de sus tierras, menos accidentadas, para las nuevas actividades y cultivos, y mantuvieron el resto de ellas o dedicadas a las actividades tradicionales o sin utilizar. En este grupo también se incluyen empresarios que, habiendo sido productores familiares, a partir de la posesión de extensiones limitadas, lograron acumular y ampliar las magnitudes de tierra bajo su control, ya sea por compra-venta, ocupación o arrendamiento de tierras municipales y, en algunos casos, privadas.

Un segundo grupo de empresarios, definidos en función de su modo de acceso a la tierra, fueron aquellos que, como primer paso para su constitución como productores, debieron garantizarse las tierras. En este grupo se advierten modalidades dependiendo de la oferta de tierras y del papel que jugaron el Estado y la iniciativa privada.

Una primera modalidad se definió a partir de la ocupación de tierras virgenes, como en el caso de la colonización en la cuenca del Lago de Maracaibo, donde, la existencia de una amplia oferta de tierras permitió la apropiación privada, sin otra limitación que no fuese la capacidad del fundador para posesionarse de las mismas mediante la deforestación y el establecimiento de linderos. Ello se acompañó con una temprana tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra en manos de los empresarios más exitosos, que continuó por medio de la compra-venta a medida que se valorizaba la tierra y se agotaba la oferta de tierras libres.

Una segunda modalidad de este tipo de empresarios se conformó en aquellas zonas donde había ocurrido un proceso previo de ocupación y existía una

estructura de la propiedad de la tierra con un cierto nivel de consolidación. En este caso, el acceso a la tierra, por parte de los nuevos agentes se realizó mediante el arriendo o la compra-venta, sobre todo de tierras anteriormente ocupadas por haciendas. El recurso a estas formas de apropiación de la tierra estuvo asociado a la posibilidad de establecer nuevas producciones de alta rentabilidad, como es el caso del tabaco. La apropiación de la tierra en esta modalidad se limitó a extensiones reducidas, debido a la inexistencia de tierras libres adecuadas a estas nuevas producciones y a la valorización mercantil de las tierras por esta potencialidad,. así como por la construcción de infraestructuras agrícolas y de comunicación y de transporte y por la relativa cercanía de los mercados.

Una tercera modalidad de empresarios se conformó en aquellas zonas donde existía una oferta de tierras públicas que en parte estaban bajo formas de ocupación precaria, en manos de productores familiares. Este caso involucró la expropiación a los antiguos ocupantes y la apropiación por los nuevos agentes, ya sea por adquisición de bienhechurías, por arriendo a los entes públicos o por simple ocupación. Un ejemplo característico de esta situación ocurrió en la zona Acarigua-Araure, donde además existía la explotación maderera realizada por agentes privados. Las nuevas formas de apropiación de la tierra se fundamentaron tanto en el arriendo de tierras al municipio, como en la compra-venta de bienhechurías y generaron una rápida tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra.

Finalmente, dentro del grupo de empresarios que debieron dotarse de tierras, están aquellos que participaron de un proceso de privatización de tierras públicas mediante la intervención programada del Estado, como ocurrió en la Represa de Guárico y en la Unidad Agrícola de Turén, donde se entregaron a particulares parcelas de medianas proporciones, pagaderas a largo plazo. En este caso, tanto las condiciones de acceso a la tierra como el tamaño de la extensión asignada fueron establecidas previamente por el Estado.

La introducción de un nuevo patrón tecnológico basado en la mecanización y en el uso de insumos químicos contribuyó también a la acentuación de las desigualdades en las condiciones de reproducción del capital en la agricultura, añadiendo un nuevo factor de diferenciación en el sector de empresarios, donde podemos distinguir igualmente distintos grupos de acuerdo con las características y ritmos de la incorporación de los diferentes elementos del nuevo patrón.

En general, los empresarios conformados como resultado de la implantación de la forma productiva capitalista, asumieron el nuevo patrón tecnológico, con variantes de acuerdo con el tipo de actividad o cultivo, y con ritmos diferentes, dependiendo de las disponibilidades financieras. De esta manera, por ejemplo, los ganaderos del Zulia, incorporaron progresivamente distintos elementos, de acuerdo con sus propias posibilidades de autofinanciamiento ; mientras, que aquellos que se constituyeron a partir de la sustitución por iniciativa privada, como ocurrió

Escaneado con CamScanner

en la zona central o que nacieron integrados a la agroindustria, como los productores de tabaco rubio, al contar con disponibilidades financieras propias o con el apoyo crediticio de la agroindustria, se iniciaron utilizando en un mismo momento todo el nuevo patrón tecnológico. Iguales o mayores ventajas en ese sentido tuvieron aquellos empresarios que surgieron bajo el auspicio del Estado. En este caso el Estado no sólo promovió, sino que garantizó el uso de la nueva tecnología mediante una amplia política crediticia y financiera y de asistencia tecnológica.

Por su parte, aquellos empresarios que se configuraron a partir de la vía de la modificación de las condiciones internas de producción, en general alcanzaron un nivel más bajo de manejo del nuevo patrón tecnológico. En este caso la incorporación de nuevos elementos ocurrió en un proceso más lento y de iniciación más tardía, que, en gran medida, dependió de la iniciativa individual. Cabe notar, que los empresarios que se mantuvieron en el cultivo del café contaron además, con restricciones insuperables para la mecanización, en razón de las características del cultivo y de los suelos en que éste se localizaba. En este caso, las innovaciones introducidas se refieren básicamente a nuevas variedades y prácticas agrícolas, así como el uso de insumos químicos.

Si bien la intervención y el apoyo del Estado al desarrollo capitalista de la agricultura resultó decisivo, el grado de dependencia que desarrollaron los empresarios en relación con esa acción varió de acuerdo con el papel que ésta cumplió en su constitución. En unos casos el Estado apoyó procesos en marcha bajo el impulso de la iniciativa privada, mientras que, en otros, a través de una acción múltiple, el mismo Estado creó las condiciones para el surgimiento y desarrollo de los agentes empresariales. En esta última modalidad, se distinguen aquellos empresarios que se constituyeron y continuaron funcionando bajo la tutela y gestión del Estado como ocurrió por ejemplo con el desarrollo empresarial en la Represa de Guárico y en la Unidad Agrícola de Turén, y aquellos que, iniciándose con un apoyo importante del Estado aunque menos abarcante que en el caso anterior, rápidamente y sin prescindir de ese apoyo, lograron funcionar en relación con éste de una manera más independiente y diversificada. Aunque con diferente grado, este es el caso de los ganaderos en el Zulia y del sector empresarial de la zona Acarigua-Araure.

Los Productores Familiares.

Las nuevas condiciones en que debieron desenvolverse los productores familiares contribuyeron a acentuar los proceso de diferenciación que históricamente habían caracterizado a la forma productiva familiar mercantil.

Un primer factor de diferenciación fue la forma de apropiación de la tierra, la cual permite distinguir tres tipos principales de productores familiares. Por una parte, se encuentran aquellos que poseían tierras en propiedad, ya sea por herencia o por

compra-venta. Generalmente eran antiguos productores que se localizaban en zonas donde existía una estructura de la propiedad plenamente consolidada, como la que se desarrolló en la mayoría de los ámbitos de localización de la agricultura histórica.

Por otra parte, existen los productores familiares que se desarrollaron como resultado del proceso de Reforma Agraria, la cual afectó tanto tierras antes ocupadas por otras formas productivas y que fueron expropiadas por el Estado para esos fines, o tierras nacionales o ejidales. Por esta vía, la población desposeída u ocupando tierras en condiciones precarias, aseguró la apropiación de la tierra, aún cuando no lograra el reconocimiento jurídico que, en general, resultó muy tardío y bastante incompleto.

Finalmente encontramos aquellos productores familiares que ocupaban libremente tierras nacionales y ejidales. Esta forma de tenencia se expandió sin encontrar trabas hasta la década del sesenta, estimulada por la acción del Estado con la construcción de carreteras, y en algunas zonas con el establecimiento de colonias agrícolas. En el marco de la nueva legislación agraria, en la década del sesenta, y ciertas políticas con intención conservacionista, en la década siguiente, esta forma de ocupación se vió restringida.

La introducción de nuevos cultivos y la tendencia a la especialización productiva que tuvo lugar tanto en las zonas de asiento de la agricultura histórica como en las áreas de expansión agrícola, representó otro factor de diferenciación entre los productores familiares.

Un importante número de estos productores tendieron a especializarse en la producción de nuevos cultivos que sustituyeron a los anteriores, como los productores familiares en los pisos altos e intermedios de Los Andes con el cultivo de la papa, con la ganadería de leche y, desde la década del sesenta, con la producción hortícola, que desplazó el trigo, frutos menores asociados y caña de azúcar. Así mismo, es el caso de productores que fueron especializándose en la producción de insumos para la agroindustria, como maíz y arroz, en el marco de los programas de Reforma Agraria. En particular, esto ocurrió en zonas donde se desarrolló la forma productiva capitalista por la vía de implantación, como en los altos llanos occidentales y centrales. Al lado de estos productores un importante grupo continuó funcionando con cultivos tradicionales como café, cacao y frutos menores.

Otro factor de diferenciación de los productores familiares fue la introducción de nuevos implementos técnicos y prácticas agrícolas, que permitieron reducir las necesidades de mano de obra, ampliar la superficie de los paños de cultivo e incrementar la productividad. Esos cambios se hicieron sentir de manera más rápida e intensa acompañando la producción de nuevos cultivos y, sobre todo, en los orientados a la agroindustria envolvieron la adopción de un nuevo patrón

Escaneado con CamScanner

tecnológico basado en la mecanización y en el uso generalizado de insumos químicos. La adopción de nuevos elementos tecnológicos en los cultivos de café y cacao fue más tardía y en los frutos menores, más limitada, como consecuencia de su situación en el mercado de bienes de consumo.

La disminución de disponibilidades de mano de obra, tanto por reducción del número de miembros del grupo familiar, como por desaparición de las formas de trabajo recíproco, incidió, en la acentuación de las diferencias entre los productores familiares, dependiendo del tipo de cultivo y del apoyo del Estado. Un grupo de productores se vió obligado a disminuir el laboreo y el área cultivada por la imposibilidad de contar con la fuerza de trabajo necesaria. Otros productores familiares debieron recurrir en forma creciente a la incorporación de trabajadores jornaleros y asalariados para completar sus necesidades de mano de obra. Esta última situación ocurrió principalmente en aquellos cultivos de mayor rentabilidad o que contaban con el aporte crediticio y financiero del Estado.

A pesar de que la acción del Estado constituyó un apoyo decisivo en el mantenimiento de los productores familiares, en razón de las nuevas condiciones de producción representó uno de los factores más importantes en la acentuación de los procesos de diferenciación. Por una parte, cierto número de productores, sobre todo ocupantes precarios, quedaron al margen de esa acción, mientras que los productores beneficiados se diferenciaron de acuerdo con el carácter y la intensidad que adquirió su vinculación con el Estado. En efecto, la entrega de tierras a través de la Reforma Agraria y el conjunto de acciones de naturaleza organizativa, de financiamiento, de asistencia técnica y de comercialización llevadas a cabo por el Estado afectaron de manera desigual a la población involucrada, trayendo como consecuencia su desarrollo desigual como productores familiares.

Para un grupo de productores familiares la intervención del Estado fue bastante limitada consistiendo, en unos casos, en ofrecer garantía para que el productor pudiese explotar la tierra sin temor a ser desplazado por otros productores y, en otros casos, en suministrar crédito y crear posibilidades para su participación en mecanismos de comercialización controlados por el Estado, manteniéndose como productores relativamente independientes.

Para otro grupo de productores familiares la intervención del Estado fue más abarcante e intensa. Algunos llegaron a participar en un proceso controlado y dirigido por el Estado a partir de su incorporación en "asentamientos" establecidos por éste, con una estructura parcelaria regular y , dotada de una infraestructura de apoyo a la producción e incluso centros poblados, y con apoyo financiero y de comercialización que operaba de manera individual.

Otros productores familiares, aún cuando mantenían su parcela, la explotaban bajo la dirección de una organización colectiva controlada por organismos oficiales, que funcionaba con un financiamiento dirigido de carácter colectivo. Su

limitada participación en el proceso productivo, tendió a convertir al productor familiar en una suerte de encargado de la parcela.

Como consecuencia de este proceso de diferenciación a partir de la acción del Estado, sólo un reducido grupo de productores individuales lograron independizarse y convertirse en productores familiares más o menos estables, mientras que otros mantuvieron una existencia precaria y muchos de ellos desaparecieron como tales.

Los Trabajadores.

Al igual que los agentes productivos antes examinados, la población trabajadora estuvo sometida a una creciente diferenciación que envolvió dos procesos coetáneos: la separación de los trabajadores de sus medios de producción y la salarización.

A diferencia de la generalizada posesión de medios de producción y de subsistencia que caracterizó la estructura de relaciones de producción en el período agroexportador, en la nueva estructura bajo el predominio de las relaciones de producción capitalista se acentuó la pérdida de esos medios en un número importante de trabajadores. Esto ocurrió ya sea porque los trabajadores no podían obtener tierras en usufructo en las unidades de producción en las cuales se contrataban, o porque, siendo productores familiares, se vieron sometidos por diferentes vías a las formas de expropiación que acompañaron el proceso de concentración de la propiedad de la tierra. En ambas situaciones, la subsistencia del trabajador y de us familia, debió sustentarse en la venta de su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

Cabe destacar, que la separación del trabajador de sus medios de producción no ocurrió como condición previa a la constitución de la forma productiva capitalista, sino que avanzó con la expansión y consolidación de esta forma productiva. La existencia de una oferta ilimitada de tierras en las zonas de colonización y el libre acceso a la misma, entre otros factores, permite explicar esta tardía separación que, a su vez condicionó el desarrollo relativamente reciente del mercado de trabajo a nivel nacional.

El proceso de salarización por su parte, afectó a los productores familiares que se insertaban como trabajadores en otras unidades productivas, en la medida en que esa inserción fue dejando de ser complementaria para la reproducción del productor familiar y la de su familia, es decir, al ir disminuyendo la capacidad de autoreproducción de este tipo de trabajadores con sus propios medios de subsistencia, el ingreso como trabajador dejó de tener un carácter complementario, para convertirse en la forma fundamental a través de la cual podía realizar su reproducción y la de su familia.

En este sentido, la tendencia a la salarización y, en consecuencia, la diferencia-

Escaneado con CamScanner

ción entre trabajador jornalero y asalariado, no puede plantearse exclusivamente a partir de la posesión o no de medios de subsistencia, sino también del grado en que estos permiten garantizar la reproducción del trabajador y de su grupo familiar. De hecho, parte de los productores familiares y dentro de ellos, particularmente sectores de la Reforma Agraria se mantuvieron en condiciones tales de precariedad, que para subsistir dependieron fundamentalmente de sus ingresos como trabajadores.

El proceso de salarización implicó la transferencia de fuerza de trabajo desde las condiciones de producción no capitalista a las capitalistas y en ello jugó un papel particularmente decisivo el Estado. Este, cumpliendo su función de regulador de las relaciones capital-trabajo, fue extendiendo a los trabajadores agrícolas un conjunto de beneficios, antes solo reservados a los trabajadores urbanos, con lo cual, contribuyó a consolidar la mano de obra asalariada.

La conjugación de ambos procesos permite entonces diferenciar dos tipos de trabajadores. De un lado, los trabajadores jornaleros eran productores familiares que se insertaban temporalmente como trabajadores del proceso productivo organizado tanto por otros productores familiares, como por empresarios, obteniendo un ingreso que les permitía complementar su reproducción, en condiciones en que la mayor parte de ésta la obtenía mediante su actividad como productor familiar. La obtención de un ingreso adicional por esta vía se hizo necesario tanto por la creciente vinculación de los productores familiares al mercado, como consumidores de bienes productivos y de consumo final, como por la estacionalidad que caracteriza la producción agrícola, aún en las condiciones de manejo de un patrón tecnológico ahorrador de mano de obra. De esta manera, la forma productiva familiar pasó a funcionar como un reservorio de mano de obra para la producción agrícola bajo el predominio de las relaciones de producción capitalista.

De otro lado, los trabajadores asalariados que representan el núcleo fundamental de la producción capitalista lo integran tanto trabajadores totalmente desprovistos de medios de producción y de subsistencia -obreros-, como aquellos que, aún disponiendo de dichos medios, debían garantizar la mayor parte de su reproducción y la de su grupo familiar recurriendo a la venta de su fuerza de trabajo tanto a otros productores familiares como a los empresarios.

Entre los trabajadores jornaleros, así como entre los asalariados también se generaron diferencias por la calificación, por la especialización de acuerdo con los cultivos y por las actividades realizadas y la forma de su inserción en las unidades de producción, entre otros factores. Las características del patrón tecnológico utilizado, llevó consigo el manejo de maquinarias y otros implementos agrícolas, así como el dominio de ciertas prácticas agrícolas, que generaron diferencias entre los trabajadores, las cuales se reflejan en los niveles de salarios. Los trabajadores de más calificación, en lo fundamental eran obreros que, en base a un entrenamiento previo, habían adquirido ciertas destrezas y habilidades, en tanto que los menos calificados con frecuencia eran asalariados no desprovistos de medios de producción, así como jornaleros.

Parte de los trabajadores fueron especializándose por cultivos y actividades como consecuencia de la creciente complejidad que produjo el manejo del patrón tecnológico y de la estacionalidad de la producción agrícola. Estos trabajadores especializados comenzaron a funcionar en mercado de trabajo regionales donde se encontraban sometidos a las demandas cíclicas de mano de obra en las distintas áreas productivas capitalistas.

En relación con la forma de inserción en las unidades de producción se diferencia la mano de obra permanente, en general constituída por obreros, muchos de ellos calificados, y la mano de obra estacional, formada por los trabajadores especializados por cultivo y actividades antes señaladas y, en su mayor parte, trabajadores de baja o ninguna calificación. Si bien parte de la mano de obra estacional provenía de unidades de producción familiar localizadas en los mismos ámbitos geográficos y de corrientes migratorias internas, crecientemente el funcionamiento de la agricultura y en particular la realización de algunas tareas, como la cosecha, tendió a descansar de manera importante en la migración externa y en especial, la colombiana.

La mano de obra extranjera no sólo fue aumentando en las áreas fronterizas del occidente del país, donde tradicionalmente había sido importante, sino que estos trabajadores progresivamente fueron penetrando todo el ámbito productivo agrícola. Su participación reforzó el proceso de salarización de la fuerza de trabajo en la medida que, para la mayor parte de ella, su contratación como trabajador estacional, con niveles de salarios más elevados que en su país de orígen, representaba la fuente fundamental de su reproducción.

La diferenciación de las Relaciones de Intercambio.

Las relaciones de intercambio que los productores empresariales y familiares establecieron con los agentes de la circulación variaron de acuerdo con las particularidades que asumió el mercado de los distintos productos, con el nivel de integración de capitales entre estos agentes y con el carácter de la intervención del Estado. Dentro de esos parámetros los agentes productivos pudieron desenvolverse en relaciones de intercambio exclusivas, en la medida en que todas las funciones de la circulación fueron asumidas por un único agente, o relaciones diversas en las que participaban distintos agentes, cumpliendo también diferentes funciones. En ambos tipos de relaciones, el grado de participación de los productores en las condiciones de intercambio fue variable, dependiendo de las características de los distintos agentes y del tipo de productos. Veamos las características que asumieron

Escaneado con CamScanner

las relaciones de intercambio en varios sectores de productores a fin de poner de relieve esas especificidades, así como los distintos grado de diferenciación.

El caso de los empresarios ganaderos del Zulia y los productores empresariales de la zona Acarigua-Araure en el Estado Portuguesa, aunque con particularidades, representa un ejemplo de relaciones de intercambio en las cuales, en distinto grado y dependiendo de los productos, los empresarios se vincularon con diferentes agentes y lograron cierto nivel de participación en el proceso de circulación a través del control de algunas de las condiciones de intercambio.

Los empresarios ganaderos del Zulia desarrollaron una ganadería de doble propósito, carne y leche, que los vinculó con diferentes agentes de intercambio. La producción lechera, de más temprana iniciación, los relacionó con la agroindustria lechera, establecida bajo iniciativa y con participación de parte de estos productores la cual se mantuvo, habiendo experimentado a partir de los años sesenta un proceso de integración y de concentración de capitales. La industria lechera operó como importante fuente de financiamiento que aseguró la incorporación de mejoras tecnológicas y como ente comercial que funcionó bajo un sistema de regulación de precios establecidos por el Estado desde los años cuarenta. A partir de estos precios mínimos, la agroindustria pagaba al productor un sobreprecio, dependiendo del lugar de entrega, del acondicionamiento, del nivel de grasas y de las condiciones bacteriológicas del producto.

En cuanto a la carne, ese empresario se vió envuelto en una doble relación de intercambio. Por una parte, con compradores mayoristas y, por la otra, con una agroindustria de reciente instalación. En ambas situaciones la relación se desenvolvió con un carácter comercial sin que el productor llegase a controlar las condiciones de intercambio. Así mismo, estos productores se vincularon con el Estado y con la banca privada, bajo relaciones de orígen financiero, que se incrementaron significativamente en la década del setenta.

En el caso de los empresarios de la zona Acarigua-Araure, el desarrollo empresarial partió de una estrecha vinculación con el Estado mediante créditos supervisados para el cultivo del arroz, que garantizaron la incorporación del nuevo patrón tecnológico en este cultivo, así como la comercialización segura de su producción con la Corporación Venezolana de Fomento.

Rápidamente estos productores diversificaron su producción con ajonjolí, algodón, caña de azúcar, maíz y ganadería de leche y se vincularon a nuevas fuentes de financiamiento y de comercialización sin prescindir del apoyo del Estado. En las primeras se encuentran la agroindustria, el agrocomercio, incluyendo las casas comerciales especializadas en la venta de maquinarias, y banca privada, tanto nacional como extranjera.

La diversificación, en gran medida, se realizó apoyada en la participación de estos empresarios en la instalación de diversa empresas agroindustriales, como

desmontadora de algodón, central azucarero, industria aceitera, entre otras. Con ello fue configurándose un grupo empresarial que, al participar en las condiciones del intercambio, estuvo en mayor capacidad de garantizar una acumulación sostenida, compensando los diferentes niveles de rentabilidad de las actividades agrícola y agroindustrial, así como de desarrollar una relativa autonomía en relación con el apoyo del Estado.

Al igual que estos grupos empresariales, a partir de una cierta diversificación de cultivos los productores de Turén llegaron a establecer relaciones de intercambio con agentes diversos, básicamente el Estado y la agroindustria, pero sin que lograran participar en el control de las condiciones de comercialización. En relación con la producción de maíz y arroz por ejemplo, el Estado fue responsable del financiamiento, del apoyo técnico y crediticio y de la comercialización, funciones éstas realizadas a través de organismos especializados. Por su parte, la producción de ajonjolí se fue desarrollando en estrecha vinculación con la agroindustria, aunque contó igualmente con el apoyo financiero del Estado. La ausencia de control sobre las condiciones de realización del intercambio, unido al limitado acceso a la tierra, hizo de estos empresarios un sector con una capacidad de acumulación y un poder económico menor que los antes considerados.

Frente a estos casos de relaciones de intercambio diversificados con el Estado y la agroindustria, encontramos otros grupos de productores que se vincularon de manera exclusiva con uno de estos agentes, tal como ocurrió con aquellos empresarios y productores familiares localizados en tierras de la Represa de Guárico, o con los empresarios productores de tabaco.

Generalmente estos productores desarrollaron un alto grado de especialización de su actividad productiva, la cual se desenvolvió bajo la intervención directa de los agentes del intercambio. Este tipo de desarrollo, en lo fundamental se produjo con la agroindustria y con el Estado, pero con consecuencias diferentes. En el primer caso se establecieron relaciones de subordinación que constituyeron la base de una acentuada desigual apropiación de excedentes a favor de la agroindustria, mientras que, en el segundo, el Estado actuó como un agente que contribuyó a rentabilizar la actividad productiva, garantizándole al productor ciertos niveles de ganancia, o al menos, propiciando condiciones que les permitió mantenerse en la producción agrícola.

En el caso de la Represa de Guárico, desde sus inicios la producción contó con una diversificada acción del Estado, tanto en financiamiento y asistencia técnica a través de créditos supervisados, como en lo que se refiere a la construcción de infraestructura y a la adecuación de tierras para el cultivo del arroz. Al igual que en el ejemplo antes señalado, esa acción se dirigió a generalizar un nuevo patrón tecnológico basado en el uso de implementos mecánicos y de insumos químicos y a incrementar la productividad y como tal supuso una fuerte ingerencia del

Escaneado con CamScanner

Estado en la dirección del proceso productivo. Sin embargo, a medida que se incorporó dicho patrón tecnológico el empresario incrementó su control sobre dicho proceso, aún cuando sin prescindir del apoyo técnico, financiero y comercial del Estado.

El mismo tipo de relaciones establecieron los productores familiares de esa zona incorporados en la política de Reforma Agraria. A mediados de la década del sesenta esas relaciones se estructuraron mediante la fórmula de crédito dirigido y la organización de los productores en las denominadas "Uniones de Prestatarios" para la obtención y manejo del crédito con un carácter colectivo. Ello garantizó la aplicación del nuevo patrón tecnológico, al integrar la asistencia técnica al manejo del crédito, pero sin que el productor tuviese control del proceso productivo. Este pasaba a manos de una junta directiva controlada por un técnico asesor designado por los organismos oficiales, la cual tenía como función la planificación agroeconómica para conceder el financiamiento y movilizar las partidas, así mismo, para contratar las labores mecanizadas, la mano de obra y los insumos necesarios, cargando a cada productor la parte que le correspondía. Aunque el productor conservaba la parcela, no era autónomo en su explotación ya que la "Unión de Prestatarios", además de controlar el proceso productivo, se encargaba de la comercialización y finalmente de la liquidación a cada parcelero, con lo cual más que productor, éste se convertía en un encargado de la tierra asignada por el Estado.

Las relaciones de intercambio de los productores de tabaco con la agroindustria expresa uno de los ejemplos en que se ha llegado a desarrollar, de manera más acentuada, la integración del proceso productivo agrícola al proceso agroindustrial bajo diferentes agentes. En efecto, la industria del tabaco no sólo auspició la expansión de este cultivo de acuerdo con los nuevos patrones de consumo, sino que llegó a establecer una estrecha vinculación con el empresario a través del aporte financiero, del crédito supervisado, así como del monopolio de la comercialización.

El financiamiento podía cubrir desde la adquisición de tierras e implementos, como tractores y vehículos de carga, etc., hasta la construcción de instalaciones, como hornos y salones para humedecer y clasificar el tabaco. El crédito supervisado, por su parte, actuó predeterminando el patrón tecnológico utilizado en el cultivo y en el acondicionamiento del tabaco, a través de la contínua asistencia técnica y labor de supervisión por la agroindustria que le garantizaba a ésta un producto que cumplía con las especificaciones adecuadas para su procesamiento industrial.

Así mismo, la industria tabacalera manejaba la comercialización al establecer, antes de iniciarse el cultivo, cupos de compra al productor que incluían el establecimiento de las variedades a cultivar, los volúmenes de producción y los precios de compra de acuerdo a las diferentes calidades del producto. Mediante el

control de estos cupos las compañías tabacaleras se distribuían los productores, operando con un fuerte carácter oligopólico.

De esta manera, la agroindustria integró a su proceso productivo, el realizado por el empresario que, en las condiciones antes señaladas tendió a operar como un gestor de la actividad productiva agrícola, sin ningún control sobre la mayor parte de las condiciones de producción.

Una modalidad de las relaciones de intercambio de carácter exclusivo, pero de conformación más reciente está representada por el caso de los empresarios productores de café. Estos productores, a partir de su vinculación con los agentes agrocomerciales que asumieron la comercialización del café al desarticularse el circuito agroexportador, constituyeron organizaciones (Productores Asociados de Café, C.A. PACCA) que intentaban centralizar la comercialización, eliminando a dichos agentes. Al mismo tiempo, el Estado comenzó a desarrollar una política de apoyo a estos productores que a través del Fondo Nacional del Café, de conformación anterior, se integró a las organizaciones de productores. Con ello, estas organizaciones pasaron a tener la exclusividad de la comercialización, al mismo tiempo que se convirtieron en entes financieros y de apoyo tecnológico. De esta manera, los empresarios del café lograron asegurar su control sobre las condiciones del intercambio apoyados en la acción del Estado.

Por su parte, los productores familiares de café, que ya en la década del sesenta habían comenzado a romper su sujeción al agrocomercio en la medida en que el Estado, a través del Fondo Nacional del Café había comenzado a otorgar créditos y asistencia técnica a cierto número de productores, también se vincularon a las PACCA. Estas nuevas relaciones de intercambio contribuyeron a eliminar elementos especulativos en el financiamiento y en el mercado, mejorando así los márgenes de rentabilidad de la producción cafetalera.

Relaciones de intercambio del mismo tipo encontramos en el caso del cacao, producido básicamente en unidades de carácter familiar, donde el Fondo Nacional del Cacao, al igual que en el caso del café, no sólo participó de la comercialización, sino que estableció una relación más diversificada con el productor familiar a través del financiamiento, del suministro de insumos y de la asistencia técnica.

En una situación diferente a las examinadas anteriormente se encuentran los empresarios de la ganadería de carne de los llanos que, desde la década del cincuenta, rearticularon sus relaciones de intercambio comercial con el agrocomercio dentro de un funcionamiento monopólico dominado por el matadero industrial y el mayorista de carne. Se trata de un circuito concentrado, en el cual los precios de compra al productor eran fijados por un reducido grupo de estos agentes que controlaban y dominaban las condiciones de comercialización y de cuyo control se encontraba excluído el productor. Así mismo, más recientemente y, sobre todo en la década del setenta, este grupo de empresarios comenzó a

Escaneado con CamScanner

beneficiarse del financiamiento otorgado por entes públicos y, en menor medida, privados.

Finalmente encontramos relaciones de intercambio en las cuales el productor, ya sea empresario, productor familiar independiente, o beneficiario de la Reforma Agraria, podía operar de manera más autónoma en razón del tipo de cultivo y de las características del agente que participaba cumpliendo funciones de intercambio, si bien no ejercía ningún tipo de control sobre las condiciones en que éste se realizaba. Este tipo de relaciones las encontramos principalmente en aquellos bienes agrícolas menos rentables como granos, raíces y tubérculos y ciertos cultivos hortícolas y frutícolas para el abastecimiento del consumo final.

En cuanto a los productores familiares para cuyos productos la demanda fue creciendo al irse estructurando un mercado nacional, se aprecia la desaparición progresiva de la venta directa en los mercados locales y su comercialización por nuevos agentes ligados al agrocomercio con cobertura nacional. Aunque estos circuitos en general no alcanzaron una plena estructuración y en ellos intervenían numerosos agentes, el productor debía someterse a los niveles de precios y a las condiciones de comercialización determinadas por dichos agentes o por el Estado.

La intervención del Estado en la regulación de la comercialización de ciertos productos, a partir de las décadas del sesenta produjo un desplazamiento de algunos de estos agentes agrocomerciales privados por los organismos oficiales creados a ese fin. Por otro lado, la necesidad de contar con el apoyo del Estado se fue haciendo cada vez más indispensable para la persistencia de la producción familiar, tanto en lo que se refiere al crédito, como a la comercialización de la producción.

NOTAS:

Capítulo I

(1) En este parte se siguen, en lo fundamental, hipótesis planteadas en Carvallo, Gastón y Ríos de Hernández, Josefina. "Economía Cafetalera y Clase Dominante en Venezuela" (1830-1920) en Temas de la Venezuela Agroexportadora. Fondo Editorial Tropykos. Caracas 1984.

(2) El valor total de la producción agroexportadora entre 1830 y 1930, discriminados los bienes agrícolas y pecuarios, los hemos calculado a partir de información de Izard, Miguel. Series Estadísticas para la Historia de Venezuela. Mérida Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades. 1970 y de Veloz, Ramón. Economías y Finanzas de Venezuela desde 1830 hasta 1940. Impresos Unidos, Caracas, 1945.

(3) Véase las series de volúmenes y valor de las exportaciones de café y cacao en Izard, ob. cit., pp. 191 a 193.

(4) **Destino continental primario del Café exportado por Venezuela.**
(porcentajes)

Años	Europa	Estados Unidos	Otros destinos
1873-1874	75,64	24,86	-
1874-1875	70,88	21,29	7,84
1875-1876	62,54	32,79	4,67
1886-1887	36,84	63,16	-
1887-1888	31,62	68,38	-
1905-1906	61,96	35,59	2,45
1909	47,22	49,75	3,03
1911	61,87	36,65	1,48
1913	67,80	32,09	0,11
1915	45,64	54,16	0,20
1919	44,17	55,77	0,06
1921	61,72	38,17	0,11
1923	76,27	21,35	2,38
1925	85,82	13,36	0,82
1927	68,02	31,31	0,67
1929	67,39	29,18	3,43
1931	70,53	29,40	0,07
1933	68,56	31,38	0,06
1937	73,17	25,17	1,12
1939	82,61	17,07	0,32
1941	6,94	67,00	26,06

Fuente: Izard, Miguel. "El café en la economía Venezolana del siglo XIX" Estudios, Valencia, Nº 1, 1973.

Escaneado con CamScanner

(5) Aunque algunas de las casas comerciales dedicadas a la exportación mantenían relaciones con las casas matrices en sus países de orígen, en general operaron de manera independiente y muchas de ellas experimentaron un proceso de venezolanización, una de cuyas expresiones fue la vinculación familiar y económica con los grupos dominantes locales. En este caso se encuentran algunos de los más importantes grupos comerciales como son: Dalla Costa en Guayana; Hellmund, Boulton y Blohm en Caracas; Prosperi en Oriente; y Zingg en Maracaibo. El escaso interés de los capitales foráneos en la actividad productiva también se hizo notorio en la minería, donde la inversión extranjera aunque temprana, fue poco significativa y escasamente rentable, con la salvedad de las explotaciones auríferas de Guayana que, en el último cuarto del siglo XIX, tuvieron un importante pero corto auge. Rangel, Domingo A., Capital y Desarrollo: La Venezuela Agraria. Edic. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, UCV. Caracas, 1969, p. 312. Tampoco el capital foráneo se vinculó a la banca. Los intentos por instalar en Venezuela algunos bancos extranjeros fracasaron al poco tiempo, ya que la baja rentabilidad del sector agroexportador hizo impracticables esos proyectos por antieconómicos. Veloz, Ramón. op.cit., pp. 244-249. Las inversiones extranjeras en el sector servicios fueron tardías y realmente limitadas pese al interés del gobierno por atraer capitales para desarrollar una infraestructura básica y a las condiciones ventajosas ofrecidas. Arcila Farías, Eduardo, MOP. Centenario del Ministerio de Obras Públicas, Italgráfica, Caracas, 1974, pp. 122-124.

(6) En la década del veinte los establecimientos de mayor importancia eran los textiles que, en número de siete, permitían suplir aproximadamente el 50% del consumo del país. Así mismo, se encontraban algunas fábricas de tabaco, bebidas, papel de envolver, fósforos, mantequilla, chocolate, cordel y mecate, jabón y velas y también una fábrica de cemento y una de coches y carretas. Carrillo Batalla, Tomás, El Desarrollo Manufacturero Industrial de la Economía Venezolana. FACES, UCV, Caracas, 1962. pp. 12-13.

(7) Véase "El Intercambio Interno" en Equipo Sociohistórico. Análisis Histórico de la Ocupación del Territorio en Venezuela, MARN, Caracas, 1982.

(8) En la década del veinte las cantidades de café transportado se mantenían en promedio cerca de 50 mil toneladas al año, mientras que en cacao era de más de 20 mil toneladas. Véase, Izard, 1970. ob. cit., p. 193.

(9) Véase: "Sistema de Comunicación y Transporte" en Equipo Sociohistórico, 1982. ob.cit.

(10) "Un ejemplo de esta situación se encuentra en las actividades desarrolladas por algunas de las principales casas comerciales, que operaban en Venezuela. La Casa Boulton, que inició sus actividades comerciales en Venezuela en 1826, se convirtió en un importante agente naviero de líneas trasatlánticas. En 1839 había fundado la compañía D. Rojas 'Red D line', dueña de una línea de barcos que comunicaba a Venezuela con los Estados Unidos y las Antillas y que a fines del siglo XIX se amplió bajo la denominación de la 'Atlantic and Caribean Steam Navigation Company' que constituyó una de las más sólidas radicadas en Venezuela. A partir de 1870 principalmente, esa empresa comercial participó en actividades industriales (molinos de trigo, fábrica de velas y de jabón, etc.), financió la construcción de líneas telegráficas, intervino de un modo destacado en la creación de varias líneas de ferrocarriles (Caracas-Petare, Caracas-La Guaira, Puerto Cabello-Valencia, Tucacas-Barquisimeto) realizó inversiones en empresas de servicios (gas, electricidad, etc.) y, tomó

parte en Bancos y compañías de crédito (Documento mimeografiado de la Fundación Boulton, s/f.). Así también llegó a tener un 30% del capital de la Compañía de Crédito fundada en 1870 y que en 1890 se fusionó con el Banco Comercial para formar el Banco de Venezuela (principal banco del país) (Rangel ob. cit. 255) y representó los intereses de los prestamistas británicos ante el gobierno de Venezuela. La casa Blohm por su parte, si bien tenía como principales actividades la importación, también actuaba como agente naviero y de seguros y prestó servicios bancarios (Dupouy, 1976, p. 127)" citado en Carvallo y Ríos de Hernández, 1984, ob. cit. pp. 69-70.

(11) Los propietarios de grandes casas comerciales venezolanas como Calixto León, Eraso Hnos. y Sosa Hnos. además de contar con importantes haciendas en la región central fueron fundadores de los Bancos Venezuela (1880) y Caracas (1876). En Carvallo y Ríos de Hernández, 1984, ob. cit., p. 7

(12) Por esta vía un grupo limitado de hacendados y comerciantes llegaron a ejercer un control casi absoluto sobre el suelo urbano en las principales ciudades y en particular en Caracas. En Carvallo y Rios de Hernández. ob. cit. 1984.

(13) Komblith y Quintana: Gestión Fiscal Centralización del Poder Político en los Gobiernos de Castro y Gómez. CENDES, Area Sociopolítica, Caracas, 1980. (mimeo) p. 63.

(14) Ibid. p. 71.

(15) W.M. Sullivan: "Situación Económica y Política durante el período de Juan Vicente Gómez (1908-1935)" en Economía y Política en Venezuela. 1910-1976. Fundación John Boulton, Caracas, 1976, p. 148.

(16) Troconis Guerrero, La Cuestión Agraria en la Historia Nacional. Edic. de la Biblioteca de Autores Tachirenses, Imprenta Nacional, San Cristobal, 1962. p. 13.

(17) El estudio de la concentración de la propiedad de la tierra en Venezuela, con anterioridad a 1939, fecha del primer censo nacional agropecuario, tropieza con escollos insalvables por la carencia de información bibliográfica o estadística. Sin embargo, pueden citarse dos trabajos que con mayor seriedad se han ocupado de estudiar este proceso. Se trata del Latifundio de José Fabbiani, (Editorial Elite, Caracas, 1927) y La Cuestión Agraria en la Historia Nacional de Troconis Guerrero, (ob. cit.) Ambas obras se basan en datos del catastro efectuado en 1932, bastante incompleto y manipulado hasta el punto que omite las propiedades de Juan Vicente Gómez, para la época el primer propietario latifundista del país. Según los cálculos de Troconis Guerrero, la gran propiedad ocupaba el 84% de las tierras agrícolas catastradas en el Estado Miranda, el 77% en el Yaracuy, y el 91% del Distrito Federal, aproximadamente, lo cual, es un índice de tal concentración en la zona central. Esta situación, otorga un valor insustituible al testimonio oral de los protagonistas de los proceso considerados, pues si bien es cierto no aportan datos manejables con criterios estadísticos, permite constatar las tendencias generales aquí descritas de tenencia de la tierra y, por lo tanto, las características ya señaladas en lo que se refiere al control de la tierra como factor de la producción.

(18) Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas. Varios años de la década del 20.

(19) Como ejemplo de la oscilacion de los precios internacionales incluimos la siguiente serie**Capítulo. II.** (1) En esta parte se siguen en lo fundamental las hipótesis desarrolladas

Escaneado con CamScanner

PRECIOS ANUALES PROMEDIO DEL CAFE VERDE EN ESTADOS UNIDOS 1851-1977

(Centavos corrientes de dólar por libra)

Precios F.O.B.

Año	c/lb	Año	c/lb	Año	c/lb	Año	c/lb	Año	c/lb
1851	7.40	1876	16.20	1901	6.48	1926	21.60	1951	50.53
1852	7.70	1877	16.80	1902	6.60	1927	18.50	1952	51.24
1853	8.90	1878	12.50	1903	7.00	1929	21.30	1953	52.70
1854	8.70	1879	13.50	1904	8.10	1929	20.40	1954	65.68
1855	9.10	1880	12.50	1905	8.60	1930	13.10	1955	52.18
1856	9.10	1881	10.00	1906	7.90	1931	10.10	1956	51.17
1857	9.60	1882	8.20	1907	7.60	1932	9.10	1957	49.82
1858	9.40	1883	9.30	1908	7.50	1933	7.90	1958	43.89
1859	10.80	1884	8.20	1909	7.90	1934	8.80	1959	35.65
1860	11.10	1885	7.60	1910	10.30	1935	7.60	1960	34.34
1861	11.30	1886	10.70	1911	13.30	1936	7.70	1961	32.44
1862	12.50	1887	14.00	1912	13.80	1937	8.90	1962	30.44
1863	12.00	1888	13.00	1913	11.10	1938	6.90	1963	30.28
1864	11.50	1889	16.00	1914	9.60	1939	6.90	1964	39.63
1865	11.20	1890	19.00	1915	9.60	1940	6.20	1965	37.56
1866	10.90	1891	20.00	1916	10.10	1941	7.90	1966	36.53
1867	10.10	1892	14.00	1917	9.00	1942	12.00	1967	34.15
1868	9.70	1893	16.40	1918	14.10	1943	12.40	1968	33.95
1869	10.30	1894	14.70	1919	19.50	1944	12.50	1969	33.40
1870	9.80	1895	14.60	1920	19.50	1945	12.70	1970	44.44
1871	12.70	1896	11.10	1921	10.70	1946	12.20	1971	40.73
1872	15.00	1897	7.50	1922	12.90	1947	24.00	1972	43.03
1873	19.30	1898	6.50	1923	13.50	1948	25.10	1973	54.31
1874	15.80	1899	6.70	1924	17.50	1949	27.20	1974	59.08
1875	16.70	1900	7.40	1925	22.30	1950	44.72	1975	58.19
								1976	100.70
								1977	201.84

Fuente : Julio C. Vargas: El Café en el marco de las ventajas comparativas (El caso Venezuela) , s/e, Caracas, 1985 (mimeo)

Capítulo II.

(1) En esta parte se sigue en lo fundamental la hipótesis desarrollada en el Equipo Sociohistórico , ob. cit. 1982, pp. 104-108.

en Equipo Sociohistórico, ob. cit. 1982, pp. 104-108.

(2) A partir de ese año los precios fueron descendiendo en las siguientes proporciones, en relación con el año 1928; 51% en el 29; 74% en el 31 y 75% en el 40. Cálculos propios en base a datos de Izard, ob. cit. 1970, p. 65.

La siguiente serie da una idea de los precios en distintos tipos de café a nivel internacional.

PRECIOS EXTERNOS DE LOS CAFE COLOMBIANO, OTROS SUAVES, BRASILEROS Y ROBUSTAS, EN EL MERCADO DE NUEVA YORK.

Años	Precios café Brasilero	Precios café Otros suaves	Precios café colombiano	Precios café Robustas	Precios promedio mundial
1913	13.17	15.84	15.63	-	14.88
1914	11.46	15.17	15.69	-	14.10
1915	9.57	13.13	14.50	-	12.40
1916	10.55	12.78	14.44	-	12.59
1917	10.16	11.38	12.94	-	11.49
1918	12.70	13.48	16.38	-	14.19
1919	24.78	25.46	27.69	-	25.98
1920	19.10	19.92	21.50	-	20.17
1921	10.36	13.42	15.63	-	13.14
1922	14.30	15.79	17.50	-	15.86
1923	14.84	17.20	18.81	-	16.95
1924	21.31	24.00	24.94	-	23.42
1925	24.54	27.15	27.63	-	26.44
1926	22.30	26.18	28.50	-	25.66
1927	18.68	24.13	25.06	-	22.62
1928	23.18	25.47	27.26	-	25.30
1929	22.17	21.65	22.81	-	22.21
1930	13.08	14.71	17.24	-	15.01
1931	8.64	14.53	15.55	-	12.90
1932	10.54	10.50	11.36	-	10.80
1933	9.12	10.17	10.46	-	9.92
1934	11.11	12.51	13.70	-	12.44
1935	8.88	9.19	10.26	-	9.44
1936	9.44	10.14	11.26	-	10.28
1937	11.04	10.88	11.61	-	11.18
1938	7.67	9.65	10.97	-	9.43
1939	7.41	9.77	11.66	-	9.61
1940	7.05	7.54	8.38	-	7.66
1941	10.84	12.96	14.74	-	12.84
1942	13.37	14.50	15.87	-	14.58
1943	13.37	14.50	15.87	-	14.58
1944	13.37	14.50	15.87	-	14.58
1945	13.72	14.50	16.22	-	14.81
1946	19.77	24.64	22.50		22.30
1947	26.69	28.59	30.11	19.00	26.09
1948	27.05	30.58	32.57	18.67	27.21
1949	31.98	34.88	37.61	25.43	32.47
1950	50.53	46.47	53.25	41.77	48.00

Fuente: Julio César Vargas. Cambios socioeconómicos generados entre los pequeños caficultores del Estado Táchira desde 1970. Caracas, 1980, p. 19, (mimeo).

Escaneado con CamScanner

(3) Izard 1970, pp. 191/193.

(4) Adriani, Labor Venezolanista, p. 176-178. Jaime Nosti, Cacao, Café, Téc, pp. 378-179. Barcelona, 1953. Citados por Izard, ob.cit. 1973, p. 262 en Idem.

(5) Cardoso, Ciro y Pérez , Héctor. Historia Económica de América Latina. Editorial Crítica. Barcelona, 1979.

(6) Véase la información en Anuarios Estadísticos de los años 1938 y 1944.

(7) Véase los datos en Izard, ob. cit. 1973, p. 228.

(8) No existen series estadísticas de salarios, aunque sí abundante información en el testimonio oral recogido para los fines de esta investigación, la cual se incluye en el análisis de cada una de las formas productivas.

(9) En 1939, en un informe de la dirección del Banco Agrícola y Pecuario se afirma que "... de las 80.870 Ha. hipotecadas por el Banco, el 74% estaba sin cultivo". Troconis Guerrero, ob. cit., p. 13.

(10) En este aparte se sigue en lo fundamental el trabajo: Equipo Sociohistórico, 1982, pp. 119-168.

(11) Véase Rafael Crazut, Consideraciones acerca de las Inversiones Extranjeras de Venezuela. Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, 1967, p. 38.

(12) Véase Carrillo Batalla. "Desarrollo Económico de Venezuela". Revista Económica y Ciencias Sociales, FACES, UCV, Caracas, 1963, p. 103.

(13) PARTICIPACION DE LOS SECTORES EN EL PTB
(PTB calculado a precios de 1957)

	1937	1950	1960
Agricultura*	22.1	9.7	6.2
Petróleo** y minería	28.0	30.5	31.1
Manufactura y construcción	14.5	15.3	16.7
Comercio y servicios	37.2	44.5	46.0

(*) Agricultura incluye los productos agrícolas de orígen vegetal, animal, forestal y pesquero.

(**) Incluye gas natural y refinación.

Citado por Sonia Barrios: Urbanización y crecimiento Regional en Venezuela, Etapa Petrolera. Cuaderno Nº 15, CENDES, UCV, Caracas, 1977.

(14) Izard, ob. cit. 1970. p. 177.

(15) Carrillo Batalla, Ob. cit. 1963, p. 59.

(16) Manuel Beroes.El Factor demográfico en el periíodo1920-1966, Equipo Sociohistórico, CENDES Caracas, 1979.

(17) La complejidad del movimiento migratorio se aprecia en los siguientes datos:

A MOVIMIENTO MIGRATORIO HACIA LAS PRINCIPALES ENTIDADES RECEPTORAS 1941-1961

ENTIDAD	Hasta 1941 %	Hasta 1950 %	Hasta 1961 %
Distrito Federal y Dtto. Sucre	31.73	37.92	38.31
Zulia	12.39	14.10	11.97
Aragua	5.68	5.73	6.24
Carabobo	6.80	5.86	6.17
Anzoátegui	4.05	6.30	5.83
Portuguesa	4.97	4.58	4.53

Fuente: Beroes, Op. cit., 1979, p. 11.

B. MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERNO VENEZOLANO ENTRE 1920 Y 1960

Entidad Federal	Inmigrantes Emigrantes (hasta 1941)	Inmigrantes Emigrantes (1941-1950)	Inmigrantes Emigrantes (1950-1961)
Dtto.Federal	170.505-20.944	131.003-23.069	164.773-96.798*
Anzoátegui	22.132-22.967	35.194-7.568	32.225-27.678
Apure	9.205-9.424	0-7.235	3.071-11.147
Aragua	31.041-32.36	21.072- 6.648	43.757-18.980
Barinas	12.658-7.432	5.647-4.109	20.992-5.771
Bolívar	10.752-14.646	4.715-11.104	25.324-10.180
Carabobo	37.133-29.949	16.174-15.270	41.399-18.252
Cojedes	6.015-9.367	1.139-5.208	5.359-7.037
Guárico	11.085-29.025	7.349-7.146	16.132-16.335
Lara	16.004-48.964	8.013-35.269	20.391-44.501
Mérida	9.733-22.627	3.294-22.511	13.276-29.019
Miranda	25.604-63.807	22.844-25.358	99.008-31.536
Monagas	27.006-13.272	16.900-13.476	13.868-29.716
Nva.Esparta	1.744-30.751	1.468-7.835	2.337-11.660
Portuguesa	27.142-6.134	14.578-3.185	27.902-10.580
Sucre	16.523-36.569	0-39.389	4.846-62.826
Táchira	8.637-23.285	3.725-22.797	7.091-50.658
Trujillo	6.671-44.949	3.291-39.901	7.000-40.750
Yaracuy	13.053-27.997	1.882-20.243	14.388-18.994
Zulia	67.636-12.307	60.587-11.095	55.522-29.720
Territorios Federales	8.765-3.304	579-4.693	0-6.787
Totales	545.673-545.673	363.707-363.707	624.813-624.813

En Beroes., Idem, p. 10.

(18) Idem, p. 11.

(19) Entre esos esfuerzos vale señalar los siguientes: la creación del Banco Agrícola y

Escaneado con CamScanner

Pecuario en 1928 y el otorgamiento de subsidio para los frutos de exportación luego de producirse la caída de los precios internacionales; la formación del Instituto de Colonización e Inmigración (ITIC) en 1938; el establecimiento de precios mínimos para el café en 1939; la formulación del Plan Trienal en 1938 para el desarrollo de los cultivos de banano, tabaco y cereales; la introducción de la Extensión Agrícola a través del Ministerio de Agricultura y Cría; el programa de centros de almacenamiento de maíz a cargo del Banco Agrícola y Pecuario; el ajuste de los aranceles para la importación de maquinarias e insumos; y el primer plan de semovientes de raza para mejorar la ganadería. Así mismo, ante las limitaciones impuestas a la importación por la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, el Estado intentó elevar la producción agrícola con la creación de centros experimentales interesados en ciertos cultivos como papa, arroz, trigo, algodón, frutas y oleaginosas; se mantuvo la acción crediticia por intermedio del Banco Agrícola y Pecuario principalmente; se impuso la construcción de infraestructuras con la creación de la Dirección de Obras de Riego en el MOP, la cual emprendió la construcción de sistemas de riego en Barcelona, Guanare, Zuata, San Carlos y Cumaná y la instalación de plantas para el beneficio de arroz en San Carlos y Tucupita (1941) y de silos en Coro y San Cristobal (1941). También se amplió la red vial y se construyeron caminos de penetración, cuya función era eminentemente agrícola o ganadera. Véase Equipo Sociohistórico, ob. cit., 1982.

(20) Véase la estructura del gasto público con los años 1944-1945; 1948 y 1956-1957 en Sergio Aranda, La economía Venezolana, siglo XXI, Bogotá, 1977.

(21) El Estado adquiere la pasteurizadora SILSA e inicia la ejecución de los grandes proyectos de industrias básicas: Petroquímica y Siderúrgica.

(22) A través de la Corporación Venezolana de Fomento se dió impulso a las llamadas comunidades agrarias que funcionaban como cooperativas de producción agrícola. Véase Francisco Javier Barbarito. "Agricultura" en Agricultura, Industria, Comercio y Desarrollo Social. Edic. Fundación Bigott, Caracas, 1981, p. 52. Igualmente, la Corporación Venezolana de Fomento estableció acuerdo con el Banco Agrícola y Pecuario para el financiamiento, compra y almacenamiento de maíz, para proveer créditos a los productores de arroz, azúcar, leguminosas y ganado, para financiar la compra de equipos mecanizados y estimular la producción de la leche, con la adquisición de las plantas pasteurizadoras de Caracas en 1946 y la promulgación de los planes de fomento lechero y pecuario en 1947. En Luis Llambí y otros: **El mercado empresarial en la Agricultura Venezolana**, CIARA, Caracas, 1978. (mimeo). La Corporación Venezolana de Fomento participó también, en los planes de colonización agrícola, conjuntamente con el ITIC, y en los proyectos de construcción y ampliación de infraestructura y servicios, en especial, en la puesta en práctica del Primer Plan Nacional de Electrificación en 1947. Por otro lado, en 1948 se promulgó una nueva Ley de Reforma Agraria que derogaba la de 1945, en la cual ya no se contemplaba la dotación de tierras para los campesinos, sino que se reconocía el derecho al usufructo de la tierra. Sin embargo, al igual que la Ley del 45, la promulgada en 1948 no tuvo aplicación, debido al cambio de gobierno. En junio de 1949 la Junta Militar de Gobierno aprobó el Estatuto Agrario, que sirvió de base a la creación del Instituto Agrario Nacional, dedicado a solucionar el problema de la tenencia de la tierra, a fomentar la inmigración, la colonización agrícola y la producción agropecuaria, así como a resolver problemas de índole sanitario y educacional que afectaban al medio rural venezolano. Véase N.F. Barbarito, ob. cit. p. 55. La década del cuarenta culminó con el inicio de vastos planes de desarrollo en el agro, como fueron: el Plan Arrocero con base en Turén y Calabozo (1949), el Plan Pecuario en Apure (1949) y el Plan Azucarero (1950). Este último contemplaba la construcción de una red de centrales azucareros en los estado Aragua, Carabobo, Lara, Yaracuy, Portuguesa, Barinas, Guárico y Apure, así como la ampliación de otros ya existentes. Con dicho Plan se perseguía la instalación de grandes complejos agroindustriales para la producción de azúcar, así como otros subproductos demandados por la industria. Idem, p. 53. La Corporación Venezolana de Fomento impulsó la creación de nuevas centrales azucareras en Cumanacoa (Sucre), Motatán (Zulia), Ureña (Táchira), Rio Turbio (Lara). y se creó la distribuidora de Azúcares en 1956. También en 1949 se formuló el Plan Nacional de Irrigación, previsto para el período 1950-1970. La obra de mayor significación que se constituyó bajo los auspicios de este plan en la década de los cincuenta, fue la Represa del Guárico inaugurada en 1956. La construcción de sistemas de riego, conjuntamente con la difusión de la mecanización, formaba parte de un intento de transformación global de la infraestructura agrícola que aceleraba el proceso de modernización del campo a través de la acción empresarial. Estos esfuerzos se acompañaron con la expansión de la red vial. Por ejemplo: se construyeron las carreteras Maturín-Barrancas y Ceiba-Valera (1951-1955), la autopista Caracas-La Guaira (1953), la carretera Panamericana (1954) y las carreteras troncales Lagunillas-Carora; El Pao-Los Dos Caminos, Tocuyito-Bejuma-Chivacoa y Calabozo-San Fernando (1957). Equipo Sociohistórico, ob. cit. , 1982.

(23) La producción en 1958 se incrementó en un 66% con respecto a 1945, con mayor significación en la producción animal (90%) que en la producción agrícola propiamente dicha (57.5%). Véase Equipo de Desarrollo Rural, ob. cit. p. 93.

(24) Véase el cuadro sobre abastecimiento interno al consumo en 1937, 1950 y 1958; en Aranda, Sergio, Ob. cit. p. 165.

(25) Equipo de Desarrollo Rural: Agricultura y Agroindustria en Venezuela, Vol. I, CENDES, 1978, p. 118.

(26) Véase la serie sobre participación de la producción interna e importada en el consumo de alimentos entre 1945 y 1956 en Carrillo Batalla, ob. cit., 1963, p. 107.

Capítulo III

(1) Esta parte se basa fundamentalmente en Ríos de Hernández Josefina y otros: Procesos Sociohistórico Contemporáneo de Venezuela, CENDES, Temas para la discusión, Caracas, 1986, pp. 84/100.

(2)"... en 1978 el 93% de los ingresos totales de las empresas petroleras del Estado provenían de sus ventas externas y... dichas empresas absorvían únicamente el 1.1% de la ocupación total, al tiempo que exhibían niveles de productividad por trabajador que superaban en 16 veces el promedio nacional y en 45 veces los del sector agrícola..." Barrios y Berbesí. "Dinámica Económica y Estructura del Espacio. Sector Público", en Alternativas para Caracas, CENDES, Caracas, 1980, p.3.

(3) La participación de la exportación petrolera en los ingresos fiscales pasó de 65% antes de 1974 a un 85% en ese mismo año. Véase Héctor Silva MIchelena "Proceso y Crisis Nacional 1960-1973" en Revista Nueva Ciencia, Nº 1, Caracas, 1976.

Escaneado con CamScanner

(4) "... La acción del Estado no se ha limitado -sobre todo en los últimos quince años- a la simple administración del ingreso percibido del sector externo, sino que también se ha orientado a la creación de un potencial económico propio, además de los servicios públicos ordinarios, industriales y servicios básicos en los campos de siderúrgica y petroquímica, electrificación pesada, transporte comercial, explotación de hidrocarburos, refinación de azúcar, mercadeo de productos agropecuarios, hoteles, etc..." En Maza Zabala y otros, Venezuela: Crecimiento sin Desarrollo, Ed. Nuestro Tiempo, Caracas, 1974.

(5) Se calcula que la contribución del Estado a la inversión bruta fija total alcanzó en 1978 el 42.8%, correspondiendo a 35% del valor de la industria y 56.8% a la construcción. Véase Area Sociopolítica: El "pacto social" de 1958. Estructura y funcionamiento. CENDES, Caracas, s/f. (mimeo), p.8.

(6) Equipo Sociohistórico: Formación Sociohistórico de Venezuela, EBUCV, Caracas, 1981.

(7) Véase la inversión de capital extranjero entre 1950 y 1970 en Maza Zabala y otros, ob. cit, pp. 322-323.

(8) En 1959 llegó a ser el 65.9% del total de la inversión extranjera, mientras que en 1967 se había elevado al 70.9%. Véase José A. Mayobre, ob. cit., p. 33.

(9) Ricardo Torrealba: "La migración rural urbana y los cambios en la ocupación del empleo" en Cambio Social y Urbanización en Venezuela, Monte Avila, Caracas, 1983, pp. 124-125.

(10) PROCESO DE URBANIZACION EN VENEZUELA

Tamaño de los centros poblados	1936		1950		1961	
	Población urbana total	Número de CP	Población urbana total	Número de CP	Población urbana total	Número de CP
5.000-50.000	57.9	32	44.8	76	36.7	109
50.000-100.000	-	-	15.8	3	19.0	12
100.000-250.000	42.1	2	16.1	2	16.4	5
250.000-500.000	-	—	23.3	1	9.7	1
Mayores de 500.00	-	—	-	-	18.2	1
	100%	34	100%	82	100%	128

Fuente: MOP."Elementos de reflexión para una política de planificación urbana y crecimiento territorial", Caracas,1968. Cit. Sonia Barrios, Urbanización y crecimiento regional en Venezuela, Cuadernos CENDES, Nº 15, Caracas.

(11) Torrealba, ob. cit., p. 126.

(12) Esta zona muestra un crecimiento demográfico excepcional de 25.6% anual promedio entre 1950 y 1961. M. Negrón: "Desarrollo Nacional y Organización del Espacio" en Alternativas para Caracas, Cap. 11, CENDES, Caracas, 1980, p. 149.

(13) Al respecto véase: Varios autores: Migraciones de Colombianos a Venezuela. Corporación Centro Regional de Población, 1983, s/l.

(14) Silva Michelena, ob. cit., p. 110.

(15) En este aparte se sigue en lo fundamental el trabajo de Ríos de Hernández, J. y otros, ob. cit., pp. 131-138.

(16) Equipo de Desarrollo Rural. ob. cit., 1977. p. 246.

(17) Entre 1960 y 1969 la tasa interanual de crecimiento del producto agrícola fue de 4.8% mientras que en la década anterior había alcanzado el 7%. Equipo Desarrollo Rural, ob. cit., 1978, Vol. 1, p. 131.

(18) Ibid. p. 132.

(19) Entre 1974 y 1978 los productos con precios mínimos alcanzaron una tasa promedio interanual de 5,8% y aquellos con precios libres llegaron al 4.3%. En Brea y Escobar Evaluación Preliminar de la Aplicación de Medidas de Política Agrícola en los últimos años 1974-1978. Primeras Jornadas de Análisis de la Agricultura Venezolana, Caracas, abril, 1979, p. 111-117 (mimeo).

(20) Equipo Desarrollo Rural, ob. cit., 1978, Vol. 1, p. 133.

(21) Equipo Desarrollo Rural, ob. cit., 1977, p. 98.

(22) Ibid., pp. 100-101.

(23) La agricultura logró abastecer totalmente la demanda de huevos, carne, papas, arroz y algodón y mantuvo déficit muy reducidos en maíz, leche y maní. En la década siguiente, con excepción de papa, arroz y huevo, los déficit se elevaron en todos los productos, alcanzando los niveles más agudos en 1978 como el caso del maíz, que llegó a ser de un 70%. Como consecuencia de esta situación y de la disponibilidad de divisas, el volúmen de las importaciones se expandió aceleradamente, en donde los bienes intermedios cobraron una importancia creciente. Véase Banco Central de Venezuela, Informes Económicos, 1960-1978.

EXCEDENTES O DEFICITS DE PRODUCTOS AGRICOLAS (VEGETAL, ANIMAL, PESQUERAS Y FORESTALES. Millones de Bolívares.

	74	75	76	77	78
Excedente o **déficit**	-1346	-1570	-1784	-2064	-1670
agrícola Vegetal	-1162	-1362	-1374	-1665	-1365
Agrícola Animal	- 126	- 207	- 373	- 239	- 2347
Pesquera	2	21	2	21	2
Forestal	- 56	- 22	- 39	- 181	- 73

Fuente: Informes Económicos del Banco Central de Venezuela. Anos 74 al 78.

(24) Véase el cuadro: Estructura de los costos de producción. Rubros vegetales seleccionados, 1972, Ibid, p. 107.

(25) Equipo de Desarrollo Rural, Op. cit. 1977. 105-106.

(26) Así por ejemplo, en el arroz fue disminuyendo la participación de las explotaciones

Escaneado con CamScanner

de menos de 100 Has., tanto en términos de la superficie cosechada, como en el valor de la producción, siendo las unidades de más de 500 Has., las que alcanzaron mayores rendimientos. En el maíz se redujeron las explotaciones de menos de 20 Has, aumentaron aquellas entre 20 y 50, mostrando más eficiencia las que pasaban de 500 Has. En el sorgo las unidades de menos de 10 Has. tenían escasa importancia y en el ajonjolí las explotaciones mayores de 100 Has., concentraban gran parte de la superficie cosechada. Equipo de Desarrollo Rural, Op .cit, 1978. Vol. II, Cap. V. Véase, también O. Guaitero. Medidas recientes aplicadas al Desarrollo agrícola, UCV, Caracas, 1977, (mimeo), pp. 66-69.

(27) Equipo de Desarrollo Rural, Op cit, 1978, Vol II Cap. IV.

(28) Ibid, p. 3.

(29) Semanario Punto, 2-10-76, citado por Micheo Alberto y Ugalde Luis, en La Agricultura en la Economía Venezolana, Formación Sociopolítica, Nº 17, Centro Gumilla, Caracas, 1977, p. 3.

(30) Véase O. Guaitero: 1977, Op cit. p. 14.

(31) Ibid, p. 13.

(32) En textiles el componente importado se redujo del 50% en 1966 a 26% en 1971 y en alimentos del 31% al 16% en las mismas fechas. Equipo de Desarrollo Rural: Agricultura y Agroindustria. Cuadernos CENDES, Nº 37, 1978, Vol. I. p. 234.

(33) Ibid. Vol. II. p.9.

(34) Ibid, p. 17.

(35) Ibid, p. 18.

(36) En esta acción cabe destacar la ruptura de facto del Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos que cesa en 1972, la creación del sistema de planificación, el decreto "compre venezolano" y la creación de diversos organismos destinados a apoyar la política industrial, Ibid, p. 199.

(37) "Para 1975, los 205 establecimientos agroindustriales mayores censados en las encuestas industriales, que apenas representaban el 8% del total de los establecimientos de ese sector de la producción, generaron en 64% del empleo agroindustrial, produjeron el 76% del valor agregado y concentraron el 78% del capital suscrito total en dicha actividad y el 90% del capital extranjero orientado hacia la agroindustria. Al mismo tiempo estas empresas absorvieron el 76% del total de la remuneración bruta al capital generado en la actividad agroindustrial". Ibid, p.p. 215-216.

(38) "La participación del capital extranjero en el capital suscrito agroindustrial ha pasado del 15% en 1966 al 23% y que esta participación es mayor aún en las empresas más grandes, que son las que liderizan los respectivos mercados", Ibid, p. 225.

(39) "Menos de 30 empresas o conglomerados, que representan el 4% del total de establecimiento agroindustrial en alimentos, tabaco y textiles existentes en el país, controlan más del 40% de toda la producción agropecuaria nacional". Entre esas 27 empresas se encuentran grupos nacionales y extranjeros que integran intereses en distintas actividades agroindustriales. Las empresas o grupos con capital nacional mayoritario en 1975, controlaban el 49% de la producción nacional de materia prima agrícola y las filiales multinacionales por lo menos el 26% de dicha producción. Op. cit., p.p. 262, 282, 288.

.(40) "Hasta 1966 se había afectado 3.407.550 has. a los fines de la Reforma Agraria..., de ellas el 47,8% provenía de la afectación privada y el 52,5% por afectación de tierras públicas... Para 1974 de un total de 8.348.224 has., apenas 2.320.028 has. proceden de tierras privadas, o sea, casi un tercio del total de la tierras afectadas a los fines de la Reforma Agraria". O. Gaitero. Op. cit., p.109.

(41)Para 1960 se estimaba en 350 mil el número de familias sujetos de la Reforma Agraria, o sea, de poseedores precarios de tierra, que la poseían en cantidades insuficientes o de trabajadores sin tierra. Al cabo de catorce años de Reforma Agraria, el número de familias asentadas alcanzaban a 140.289. Por otro lado, en 1974 apenas se asentaron 519 familias en 122.469 has. de las cuales sólo 18 lo hicieron en 400 has. de orígen privado. Al número de familias asentadas debe disminuirse la venta de parcelas que fue muy significativa. En 1972 de las 49.400 parcelas entregadas con título (que representen el 40% de las familias asentadas) el 22.05 había vendido la parcela. Ibid., 114.

(42) Idem.

(43) "En 1974 el presupuesto ejecutado por el MAC, incluyendo CAP, IAN, CMA, BDA, FONAIAP y los fondos de café y cacao alcanzó a 3.656 millones de bolívares, lo cual representa un incremento de 300% sobre el año anterior. Para 1975 se ejecutó un presupuesto de 3.456 millones y para 1976 se previó que serían 3.155 millones, todo ello independiente de los 2.000 millones de bolívares otorgados por intermedio del Fondo de Crédito Agropecuario, asignados principalmente durante 1975, y de la reglamentación que obliga a la Banca Comercial a la colocación de una parte importante de su cartera crediticia en las actividades del sector. Por este último concepto las valoraciones de la Banca Comercial alcanzaron a 3.115 millones de bolívares en marzo de 1976, cuando en 1972 fueron de 1.967 millones". Gutman, G., y otros: Estrategias de Desarrollo en un Período de Inestabilidad Económica, trabajo presentado en Seminario del Doctorado dirigido por Pedro Paz, CENDES, 1982.

(44) Equipo de Desarrollo Rural: La Agricultura en Venezuela. 1960-1975. Cuadernos del CENDES, Nº 12, 1977, p. 117.

(45) Equipo de Desarrollo Rural, Op. cit., Vol. II, 1978, p.p. 13-14.

(46) Ibid, p. 155.

(47) Ibid, p.p. 144-162.

(48) Ibid p. 155

(49) O. Guaitero, Op. Cit. P. 121

Escaneado con CamScanner

Anexo 1:

Los Procedimientos y los Recursos Técnico-Operativos de la Investigación.

Los resultados de la investigación sobre "Las relaciones de producción en la agricultura venezolana 1900-1980", estan basados en lo fundamental en el testimonio oral, utilizando complementariamente las fuentes bibliográficas. En adelante, exponemos los procedimientos y recursos técnico-operativos utilizados durante la realización de la investigación, describiendo brevemente el modo como se incorporaron a la misma los criterios que se decidieron para sustentar los resultados aquí presentados.

1. La Bibliografía:

La búsqueda de fuentes bibliográficas se dirigió a la identificación de las principales tendencias del proceso histórico venezolano y las características del funcionamiento de la agricultura en el período delimitado. A tal fin, se revisaron textos y documentos, así como publicaciones periódicas del interior del país. La información obtenida fue suficiente para definir el primer aspecto, referido a las tendencias del proceso histórico, pero no así, para el segundo, aunque fue utilizada para evaluar y contrastar los datos obtenidos mediante el testimonio oral, para discutir y apoyar algunas hipótesis, y así mismo, para delimitar y caracterizar el campo de estudio. Esta información bibliográfica se sistematizó en los siguientes documentos:

- "Cronología analítica con énfasis en la política agrícola"
- "Informes Contextuales Regionales" para cada una de las áreas consideradas (Andes, Centro, Llanos, Oriente y Zulia).
- Tendencias del Proceso Histórico de la Formación Social Venezolana 1900-1980" (*)

2. El Testimonio Oral:

Dadas las deficiencias de la información disponible, el testimonio oral se constituyó en la fuente de información más adecuada a los fines de la investigación, habida cuenta de la existencia de una población capaz de informar sobre el período a considerar, por su activa participación en la agricultura.

El hecho de que el testimonio oral recoge el modo de percepción de la realidad sesgado por la propia experiencia del informante, no resta relevancia a esta fuente de información, sobre todo tratándose de procesos no registrados adecuadamente y que aún son parte de la memoria colectiva. No debemos olvidar que esa percepción individual es también producto de una experiencia vivida colectivamente y, como tal, puede ser utilizada para la reconstrucción de procesos históricos en la medida en que se disponga, como en nuestro caso, de testimonios de diferentes informantes sobre las mismas situaciones.

La recolección del testimonio se realizó utilizando la entrevista abierta como recurso instrumental. Las entrevistas fueron realizadas por los mismos investigadores a cargo del proyecto, utilizando como orientación una guía cuyo propósito era el de orientar al

(*) Este documento fue publicado con el Título: El Proceso Sociohistórico de la Venezuela Contemporánea. Principales Tendencias. CENDES, Serie "Temas para la Discusión" Nº 12, Caracas, 1986.

entrevistador a focalizar su atención en ciertos problemas, pero sin que se esperase que cada uno de los entrevistados estuviese en condiciones o dispuesto a aportar información sobre todos y cada uno de los aspectos contenidos en la misma. De ese modo la cobertura del testimonio no se podía determinar de antemano, sino que dependía del desarrollo mismo de la entrevista y de la disposición del entrevistado.

La primera parte de la guía se refería a aspectos globales sobre el área en la cual se realizaba la entrevista: geografía e história "local", infraestructura, características de la producción y de las unidades productivas, incluyendo mano de obra, tecnología y formas de comercialziación; organización y dinámica sociopolítica; y aspectos ideológicos y culturales vinculados al modo de vida. La segunda parte indicaba aspectos específicos de la unidad productiva: tenencia de la tierra y de medios de producción, tipo de actividades e infraestructura productiva, características de la mano de obra y de su forma de inserción y relaciones de intercambio.

Como forma de garantizar un cierto nivel de homogeneidad en la información obtenida, así como una cabal cobertura de los tópicos que se intentaban cubrir, cada entrevista se desarrolló con la participación, al menos de dos investigadores. Estos previamente se familiarizaron con las características generales del proceso histórico de la agricultura en las zonas específicas donde iban a realizar las entrevistas, a fin de tener un manejo más fluído y adecuado de la misma. De esta manera, estaban en condición de llamar la atención del informante en relación con hitos particulares del desarrollo de la agricultura en la zona, chequear la información suministrada por el entrevistado y precisar su ubicación cronológica y espacial.

Después de un planteamiento para ubicar al entrevistado, la situación de entrevista se desenvolvía a partir de una explicación suscinta de los temas sobre los cuales interesaba información. En este marco, los entrevistadores dejaban al informante en plena libertad para expresar sus experiencias y conocimientos acerca de los tópicos propuestos, pudiendo abordarlos por la vía personal, impersonal o anecdótica. La intervención del entrevistador se limitaba a orientar la conversación a través de preguntas que, a la vez que intentaban evitar dispersión en la narración, perseguían, en lo posible, precisar la información en términos espaciales y cronológicos. Con el fin de garantizar cierto control acerca de la veracidad o precisión de la información ofrecida, se formulaban además preguntas de chequeo que, desde distintos ángulos, iban al mismo tópico, y se realizaban entrevistas en la misma zona a informantes con características similares.

Dadas las características de los sujetos involucrados en la situación de entrevista, así como el espectro tan amplio de problemas sobre los cuales se pedía información, el testimonio obtenido, fue necesariamente heterogéneo tanto en el orden de la exposición, como en el tratamiento de ciertos problemas.

La complejidad del objeto de estudio, así como la delimitación espacio-temporal del mismo, determinaron, la necesidad de operar combinando varios criterios para orientar la selección de los informantes. En primer lugar, manejando un criterio geo-económico que tomó en consideración las unidades productivas predominantes y el tipo de producción, fueron seleccionadas las siguientes zonas: Centro (Aragua, Miranda, Carabobo, Distrito Federal y Yaracuy); Llanos (Apure, Barinas, Portuguesa, Guárico, Cojedes, Anzoátegui y

Escaneado con CamScanner

Monagas), Andes (Táchira, Mérida y Trujillo); Oriente (Sucre y norte de Oriente) y Zulia.

En segundo lugar, fue considerada la edad aproximada del informante y su "experiencia de vida" para garantizar la pertinencia de la información suministrada por el entrevistado a los fines de la investigación. Como era de esperar, la calidad de la información fue diversa, dependiendo de características personales del informante, en particular de su capacidad para reconstruir y narrar situaciones vividas después de varias décadas, como de la habilidad del entrevistador para conducir la entrevista.

Finalmente, se utilizó como criterio de selección la pertenencia a unidades productivas, de manera tal de contar con informantes que estuviesen vinculados a las expresiones históricas más significativas que había tomado la organización de la actividad agrícola en el espacio.

Con estos criterios los entrevistados se identificaron de dos modos: De un lado, a partir de la información aportada por personas conocedoras de la agricultura en determinada zona; por otros entrevistados o vecinos del lugar y por organizaciones gremiales agropecuarias, tales como la Asociación de Ganaderos, la Asociación de Productores Rurales, la Federación de Ganaderos, la Asociación de Productores Asociados de Café, C.A. (PACCA). De otro lado, abordando directamente a personas que, por su edad aparente y por encontrarse en ámbitos en donde era evidente su vinculación con la actividad agropecuaria, se asumían como informantes potenciales.

La realización de las entrevistas requirió un total de 750 horas/hombre y cerca de 90 horas de grabación. En total se completaron 213 entrevistas distribuídas como sigue:

	Total	Productores terraten. y empresarios	Product. familiar	Trabajador	Comerciante	Otros
Zulia	26	13	2	7	1	3
Llanos	39	19	6	10	3	1
Oriente	27	7	4	13	2	1
Andes	66	12	32	13	5	4
Centro	55	4	19	20	8	4
Total	213	55	63	63	19	13

El 82% de los informantes había estado toda su vida vinculado a las actividades agropecuarias, mientras que sólo 4% tenía una experiencia menor que abarcaba entre 15 y 29 años. Por otro lado, cerca de un 65% contaba con más de 50 años de edad y, de ellos, la mayoría pasaba de los sesenta años.

En general, la información aportada por el testimonio oral mostró un alto grado de homogeneidad y coherencia tanto en lo referido a las características y al funcionamiento de las unidades de producción específicas, como a los contextos en que éstas operaban. El hecho de que la información buscada estuviese referida principalmente al pasado, influyó positivamente en la disposición de los entrevistados, quienes muchas veces suministraron mayor detalle que el requerido por el entrevistador, utilizando la situación presente como

un patrón de comparación.

La dificultad más importante radicó en la filiación cronológica de la información. Aunque no en pocos casos hubo señalamientos de fechas más precisas, que el entrevistado a menudo relacionaba con hitos importantes en su vida, fue común que se hiciese referencia a momentos marcados por fenómenos de naturaleza política o económica, tales como "la crisis del treinta" , "la muerte de Gómez", "la crisis del café", "la caída de Medina", "el gobierno de Gallegos", "la época de Pérez Jiménez", etc. En la medida en que nuestro interés se centró en la reconstrucción de procesos, la filiación cronológica de los hechos en las condiciones señaladas no representó obstáculos en el manejo de la información. En todo caso, la posibilidad de contar con información suministrada por diversos informantes con características similares, nos ayudó a establecer, con más certeza, el momento cronológico. En el mismo sentido también resultó útil el contraste con la información bibliográfica.

El tratamiento de la información contenida en las entrevistas requirió el diseño de un procedimiento de codificación muy laborioso. Como paso previo las entrevistas grabadas fueron enumeradas y luego transcritas textualmente. Luego, se elaboró un listado de los problemas generales sobre los cuales existía información en cada entrevista. Finalmente se codificó toda la información con un instructivo elaborado a tal fin.

Para clasificar y archivar la información fueron manejados como criterios primarios, la localización geográfica, el tipo de unidad productiva y el carácter de la información. En relación con este último consideramos los siguientes problemas generales: proceso de trabajo, forma de apropiación del producto y las condiciones de reproducción.

Una vez codificada la información, se sistematizó primero en informes descriptivos donde se intentó dar cuenta de la diversidad espacial de la problemática de investigación. A tal fin trabajamos ciertos aspectos (tenencia de la tierra; mano de obra, tecnología y la comercialización), en cuatro de las zonas seleccionadas, tratando de diferenciar su comportamiento en distintas unidades productivas. En una segunda instancia, la información se reorganizó eliminando el criterio regional e intentando una visión más globalizante e integrada de cada uno de los aspectos antes mencionados.

La sistematización de la información ayudó a definir la forma en que manejaríamos el testimonio oral en términos del análisis y de la exposición de los resultados. En este sentido se decidió por una parte, reconstruir, las características del proceso en estudio a partir del análisis dela totalidad de la información testimonial disponible, utilizándola como apoyo para la fundamentación de las hipótesis y, por la otra, incorporar al hilo de la exposición transcripciones textuales con el fin de ilustrar dicha fundamentación.

3. Análisis de la información:

El resultado de la elaboración, ordenación y sistematización de la información permitió definir las líneas fundamentales del análisis, el cual, si bien se apoyó en los datos elaborados a partir de la información contenida en el testimonio oral, también incorporó datos aportados por fuentes bibliográficas.

En este nivel, el problema de investigación se intentó asumir en todos sus componentes, variables y matices, como un todo relacionado, con cambios y continuidades. Ello significó al mismo tiempo, la reconstrucción de los contextos en los cuales se producen, reproducen y modifican esos componentes y relaciones. Así planteado el análisis se realizó por

Escaneado con CamScanner

aproximaciones sucesivas a partir de un primer intento en el cual, tomando como marco diferentes unidades productivas, se examinaron las características específicas de los diferentes aspectos que, en la perspectiva manejada, definían nuestro problema de investigación, las relaciones entre esos aspectos, así como la identificación de aquellos elementos contextuales que habían sido detectados como posibles marcos explicativos.

El análisis planteó la necesidad de abordar tres problemas de orden teórico- metodológico que se fueron resolviendo por aproximaciones sucesivas a medida que se ampliaba y profundizaba el análisis. Estos fueron: la caracterización de las unidades productivas, la periodización y el afinamiento conceptual, cuyos resultados se recogen en el anexo 2.

Anexo 2:

Categorías, Conceptos y Criterio Teórico-Metrodológicos de la Investigación.

Este anexo constituye un resumen de los principales aspectos conceptuales y de los criterios teórico-metodológicos que orientaron la investigación, (*) siendo ellos mismos parte de los resultados obtenidos.

1. Criterios teórico-metodológicos de la investigación:

La investigación constituye un procedimiento mediante el cual se produce el conocimiento de un objeto que debe ser construído, y en cuya elaboración se realiza una confrontación permanente entre una cierta problemática teórica, y la información elaborada para fundamentar la delimitación y caracterización del campo objetivo de investigación.

El manejo conceptual en la definición del objeto de investigación se hace mediante la confrontación crítica de esas categorías con la realidad en el proceso de investigación. De esta manera, puede captarse al mismo tiempo: el rigor lógico con el cual han sido construídos los conceptos, las condiciones en las cuales son validados, y las dificultades que deben ser superadas para su adecuada utilización como herramienta de análisis.

En este sentido, la categoría RELACIONES DE PRODUCCIÓN, en su definición más general nos sirvió de guía para encontrar las particularidades que la especifican en el proceso histórico de la agricultura venezolana durante el período delimitado para su estudio.

Ello significó ampliar la cobertura analítica de la misma, tomando en consideración los diferentes niveles de generalidad y abstracción que correspondían. De esta manera, el manejo que de ella se hizo, permitió establecer y discriminar sus diferencias e identidades particulares, al mismo tiempo, que captar las diversas modalidades de su desarrollo y transformaciones en el espacio y tiempo delimitados para su indagación.

En efecto, en la medida que las relaciones de producción están circunscritas a un espacio social dado, se hizo necesario un esfuerzo teórico adicional para determinar esa inserción, realizándose un doble movimiento metodológico: por un lado se modificó el nivel de generalidad propio del concepto, para referirlo a la formación social venezolana, y por otro,

(*) Una versión completa de estos aspectos será publicada con el Título de: **Las relaciones de producción en la agricultura venezolana. Aspectos Teórico-metodológicos**, dentro de la misma colección.

la investigación se orientó a la captación de los modos específicos que han asumido históricamente las relaciones de producción en la agricultura venezolana, en tanto que actividad particular.

La dimensión histórica, de la cual no puede prescindirse en el análisis de la realidad social sin que se deforme su objeto, es entendida aquí como un complejo de procesos que conforman una cierta totalidad social, resultado de diversas prácticas que realizan los agentes sociales. Su dinámica está determinada por las distintas actividades en las que participan, por los lugares y posiciones que ocupan en la estructura social, y las funciones, en muchos casos antagónicas, que deben cumplir, así como los distintos procesos en los cuales se encuentran involucrados. En este sentido, dichas prácticas y relaciones no poseen el mismo carácter, ni se desenvuelven con el mismo ritmo e intensidad, constituyendo un complejo de procesos desigualmente desarrollados, con particularidades propias en cada una de las áreas de realización histórica.

Estos procesos, no pueden captarse como una enumeración sucesiva de acontecimientos más o menos concatenados en el tiempo, sino comprendiéndolos en el largo período que corresponde al tiempo histórico en el cual se conforman sus rasgos esenciales. En este sentido, en un tiempo cronológicamente delimitado pueden concurrir procesos con tiempos históricos diferentes, demostrando el grado de contemporaneidad del complejo de procesos estudiado, así como la temporalidad diferencial de cada uno de los procesos y relaciones consideradas.

A partir de este conjunto de criterios, las relaciones de producción no pueden ser consideradas aisladamente, en la medida que el complejo de estas relaciones generan condicionamientos mutuos, recíprocos y contradictorios, conformando un red de interrelaciones entre los diferentes agentes sociales que en ellas participan, que se expresa históricamente en una determinada forma de articulación de dichas relaciones.

2. La categoría relaciones de producción.

Concebimos a las relaciones de producción como aquellas que se establecen entre los agentes sociales que participan en el proceso de producción, resultado del modo como tales agentes se apropian de los factores del trabajo, así como del control que ejercen tanto sobre las condiciones de producción como de reproducción. El modo de apropiación del trabajo excedente es el aspecto fundamental a partir del cual distinguimos a las relaciones de producción constituídas históricamente en una formación social dada. En adelante, hacemos algunas precisiones conceptuales que permitan comprender su instrumentación analítica, así como los diferentes niveles de generalidad y abstracción que fueron considerados en la investigación.

- **La Producción:**

Toda producción es siempre un apropiación de la naturaleza y del trabajo. Dicha producción es una actividad práctica que realizan los agentes sociales. A partir de esa actividad se desarrolla un proceso de trabajo que se realiza bajo una combinatoria específica de los factores del trabajo que intervienen en el mismo, esto es: el objeto, los medios y la fuerza de trabajo, que determina diferentes modos de apropiación de la naturaleza y el trabajo, y en consecuencia, una variabilidad en las relaciones que entre los agentes sociales se establecen, dependiendo de las condiciones históricas en las que se desenvuelven.

En la actividad de producción esos agentes contraen determinadas relaciones, de acuerdo

Escaneado con CamScanner

con su capacidad de disponer efectivamente de los factores del trabajo, así como de controlar las condiciones de producción y reproducción. Esta relación específica la denominamos relación de propiedad. La misma permite distinguir el modo como es apropiada la naturaleza y el trabajo en la práctica de la producción, en donde los agentes sociales asumen papeles y funciones diferentes. En la medida que dichos agentes disponen diferencialmente de los factores del trabajo y de su producto, y ejercen o no control sobre las condiciones de producción y reproducción, se constituyen entre ellos relaciones de producción diferentes.

- El Trabajo Excedente:

La separación de algunos agentes sociales de la relación de propiedad con los factores del trabajo, permite que se conviertan en trabajadores de los propietarios, generándose un trabajo excedente que es apropiado por éstos. Este trabajo excedente, constituye un tiempo de trabajo por encima del necesario requerido por el trabajador para producir su propia subsistencia, y puede manifestarse en dos formas: por un lado, como una separación espacial y temporal entre el tiempo socialmente necesario y el excedente, en cuyo caso el producto de trabajo excedente corresponde por entero al propietario que usufructúa tal tiempo de trabajo; y por otro, en el caso en que no se manifiesta separadamente ambos tiempos de trabajo, el trabajo excedente se materializa en la apropiación del producto final, el cual puede darse como usufructo directo del productor, o a partir de la entrega de todo o parte del producto a otro agente social, dependiendo de las condiciones en que participe en la producción como propietario, como poseedor, o como agente separado de la relación de propiedad.

- Realización del Producto:

El producto de trabajo excedente tiene una significación variable de acuerdo con la función y con el destino que se le otorgue al mismo: consumo directo, reinversión o cambio. En lo que se refiere al consumo, la realización del producto entra directamente como medio de subsistencia de los agentes sociales como tal, participa en la reproducción de su fuerza de trabajo y de sus condiciones de existencia. La reinversión supone la realización del producto como consumo productivo y medio de producción de acuerdo con las condiciones de producción de que se trate.

Para que ocurra apropiación del trabajo excedente por medio del cambio de productos es necesario que se establezca, por un lado, condiciones desiguales de intercambio, y por otro, que los agentes sociales que en este participan puedan controlar total o parcialmente las condiciones y los factores de intercambio, a partir de cuyo control y propiedad se apropian del trabajo de otros, en la medida que no existen condiciones de retribución equivalentes. Sin embargo, aún existiendo esas condiciones, cuando la función del cambio es desempeñada por otros agentes sociales distintos de los productores, se da una participación indirecta de esos agentes en el trabajo excedente, a través de su actuación como intermediario entre productores y consumidores, o entre productores y otros agentes que también actúan en la función del cambio.

- El Proceso de Producción:

Podemos distinguir dos faces o esferas distintas de la producción: el proceso productivo y el proceso de circulación. Ambas constituyen una unidad que funciona como una estructura específica de relaciones entre los agentes sociales que participan en ambos procesos. Para comprender esa estructura, distinguimos desde el punto de vista analítico, las

relaciones que establecen los agentes sociales en cada una de esas esferas de la producción, las cuales denominamos relaciones de trabajo y relaciones de intercambio, respectivamente.

Sin los factores de reproducción no es posible la realización del proceso productivo mismo. La constatación de este hecho en la investigación , nos condujo a afirmar que el proceso de producción debe ser considerado en su totalidad y, en consecuencia, tanto los agentes sociales que participan en el intercambio, como las condiciones de realización del proceso de circulación, no poseen con aquel una relación de "exterioridad", en el sentido de que sólo entran a jugar un papel después de realizado el proceso de producción, como a menudo se ha considerado.

El modo de participación de los diferentes agentes sociales, constituídos tanto a nivel del proceso productivo como el de circulación, en la distribución del trabajo excedente es diferencial. La ganancia del productor existe en la medida en que éste mantiene la propiedad de los medios de producción y el control del proceso productivo y en que participa en la circulación del producto. En este caso la apropiación del trabajo excedente puede darse por extracción a los trabajadores o a sí mismo, de acuerdo con el papel que desempeñe en la producción. La ganancia de los agentes sociales de la circulación es deducida de una parte de la ganancia del productor y su magnitud depende del control que estos agentes ejerzan sobre los medios y las condiciones del proceso de circulación. Cabe distinguir la ganancia comercial por compra-venta de bienes y de productos, la ganancia del transportista por el traslado de esos bienes y productos y el interés por el financiamiento a la producción. Finalmente, está la remuneración del trabajador, que es la retribución que hacen los propietarios de medios de producción a los trabajadores por el uso de la fuerza de trabajo en el proceso productivo, la cual puede hacerse en moneda o en especie.

- El Proceso Productivo y las Relaciones de Trabajo:

El proceso productivo es un concepto que da cuenta de las transformaciones a que está sometida la naturaleza de acuerdo con una combinatoria de los factores del trabajo durante la puesta en marcha del proceso de trabajo, y en el cual participan diferentes agentes productivos que ocupan una función determinada en el mismo. Esa combinatoria se refiere al tiempo necesario para el despliegue y utilización de fuerza de trabajo para poner en acción un conjunto de instrumentos y medios de producción y obtener así un producto útil como consecuencia de la transformación realizada a los objetos de trabajo.

El proceso productivo requiere de ciertas condiciones para su realización las cuales, en cierta manera, fijan límites al funcionamiento de un modo particular de apropiación de la naturaleza y del trabajo. En primer lugar están las condiciones técnicas, que designan el grado de división del trabajo, los procedimientos técnicos y la tecnología utilizada, así como las formas de utilización de la fuerza de trabajo determinadas históricamente. En segundo lugar están las condiciones agro-ecológicas que incluyen el escenario natural en donde se realiza el proceso de trabajo: tipo y calidad de los suelos, clima, altitud, pluviometría, que son específicas a producciones agrícolas determinadas. Con el desarrollo de tecnologías especializadas han podido superarse algunos de los efectos naturales al ampliarse las posibilidades de explotación económica, aún en condiciones agro-ecológicas desfavorables.

La organización del proceso de trabajo supone una cierta jerarquización de las actividades y tareas que efectúan los agentes productivos, es decir, una determinada división del trabajo

Escaneado con CamScanner

según la cual se define el grado de intervención de dichos agentes. Si bien puede darse una clara separación entre el trabajador y el no trabajador, éste también puede participar directamente, a través de la gestión y del control que ejerce sobre el proceso de producción y de reproducción e, incluso, utilizar su propia fuerza de trabajo. La gestión de tal proceso puede ser delegada a otro sujeto/agente trabajador distinto del propietario de los medios de producción, sin que por ello éste pierda el control efectivo sobre el proceso productivo.

Las relaciones de trabajo son aquellas que se establecen entre los agentes productivos como consecuencia del modo como se usa la fuerza de trabajo y son resultado de la apropiación diferencial que éstos tienes de los factores del trabajo y, por lo tanto, de la capacidad de disponer efectivamente de los medios de producción para adelantar el proceso productivo.

- El Proceso de Circulación y las Relaciones de Intercambio:

El proceso de circulación es entendido como un concepto que da cuenta de la realización de la producción como mercancía y en el cual participan agentes sociales que específicamente cumplen esa función y que ocupan lugares determinados en esa estructura de funcionamiento. La puesta en marcha de este proceso ocurre desde el momento en que se da una diferencia entre el consumo y el cambio y, por tanto, es resultado de la producción social de un cierto excedente.

El proceso de circulación requiere de la existencia de ciertos factores y condicionantes entre los cuales cabe destacar el modo de estructuración del mercado, el volúmen y disponibilidaad de una masa determinada de dinero circulante y los medios de transporte y vías de comunicación.

Definimos las relaciones de intercambio como aquellas que se establecen entre los agentes sociales de acuerdo con el modo como cumplen las funciones del cambio en el proceso de circulación. Esas relaciones son resultado de la participación diferencial de los agentes y, por tanto, de la capacidad de disponer de medios de circulación y de controlar las condiciones de intercambio.

3. La Reproducción de las Relaciones de Producción:

Toda producción es a un mismo tiempo la reproducción de las propias condiciones de su existencia, es decir, la producción de las condiciones que permiten preservar los mecanismos de un modo específico de la apropiación de la naturaleza y del trabajo. La pareja producción/reproducción constituye una unidad indisoluble en donde la producción no se circunscribe a la obtención de un cierto producto, sino también incluye la producción de las relaciones en que ésta se realiza.

Por lo mismo, el concepto de reproducción se refiere tanto a la preservación y mantenimiento de una producción dada, como a la conservación de las relaciones de producción que a partir de ella establecen los agentes sociales tanto a nivel productivo como de la circulación. Es indispensable que los factores y las condiciones de producción se reproduzcan una y otra vez, para garantizar una cierta permanencia en el tiempo y en el espacio de las relaciones de producción y de los modos de apropiación que a ellas correponden, lo cual no significa la permanencia inamovible ni su simple mantenimiento y sin interferencias en una aparente continuidad lineal.

Existen ciertos factores y condiciones que son más imprescindibles que otros y cuya modificación altera el proceso de producción y conduce a su destrucción o reacomodo. Es

decir, su desenvolvimiento fija límites estructurales dentro de los cuales se desarrollan determinadas relaciones de producción. Entre las condiciones más importantes debemos destacar la disponibilidad de mano de obra, la capacidad de mantener un determinado nivel de producción, las condiciones de comercialización de los productos, el tipo de funcionamiento de la actividad productiva y el papel del Estado.

4. Articulación y predominio de las relaciones de producción

Históricamente las relaciones de producción existen articuladas en un todo orgánico de jerarquías que conforma una determinada estructura económica la cual fija límites de funcionabilidaad y variabilidad histórica a dichas relaciones y bajo cuya unidad se constituyen. De allí que, las condiciones de producción y de reproducción en las cuales se desenvuelven tales relaciones, por lo mismo, están determinadas por el grado de desarrollo de su articulación específica.

La articulación se organiza de acuerdo con vínculos de dominación y subordinación entre los agentes de las relaciones de producción, los cuales dependen de su capacidad de control y de apropiación de los factores y condiciones de producción y reproducción. En ese sentido una de las relaciones de producción así articuladas se erige en predominante, condicionando la dinámica del funcionamiento de las otras. El concepto de predominio indica al mismo tiempo la capacidad de dominio y subordinación que se establecen entre las distintas relaciones de producción y que funcionan tanto a nivel del proceso productivo como del de circulación.

La continuidad y discontinuidad de tal predominio está ligada a la capacidad que posee una determinada relación de producción para articular a su alrededor el conjunto de relaciones de producción, de acuerdo con la posibilidad de generar condiciones de reproducción que aseguren la ampliación de sus propias condiciones de existencia y de subordinar a su ritmo de desarrollo a las otras relaciones, o socavar esas condiciones, creando trabas a su desenvolvimiento. El modo como se constituye ese predominio lo designamos con el concepto de eje articulador.

5. La transformación de las relaciones de producción:

El carácter diferencial, los desarrollos desiguales y a veces contradictorios que manifiestan las relaciones de producción, conforman una dinámica histórica de continuidades y discontinuidades que se expresa en desplazamiento, destrucción o recuperación y surgimiento de nuevas relaciones articuladas. Es decir, las relaciones de producción están sujetas a transformaciones, las cuales ocurren como consecuencia de cambios en las condiciones de producción y reproducción de cada una de dichas relaciones y del modo como se encuentran articuladas entre sí.

En ese sentido, la transición es concebida como el cambio de la articulación entre las relaciones de producción, en cuyo caso, cambia también el predominio y los vínculos de dominación que entre ellas se establecen. Inevitablemente ese proceso conduce a la destrucción de algunas de ellas, al modificarse el mecanismo fundamental de apropiación del trabajo que la especifica, o al desplazamiento del lugar que ocupaban. De ese modo, al examinar esas transformaciones no puede partirse de un análisis de la funcionalidad estructural de cada relación de producción, sino más bien de las tendencias fundamentales de desarrollo que definen el modo particular de organización del eje articulador de las relaciones de producción. Así mismo, las transformaciones de las relaciones de producción

Escaneado con CamScanner

no pueden explicarse sólo narrando su transcurso cronológico, sino mediante el estudio de la dinámica de funcionamiento interno de las relaciones de producción así como de su articulación, considerando su largo período.

- Las Vías de Transformación:

El concepto vías de transformación rescata la especificidad y relatividad de las transformaciones de cada una de las relaciones de producción, en su articulación al eje que expresa el predominio de una de ellas sobre el conjunto. Distinguimos las siguientes vías de transformación:

La vía de modificación interna de las relaciones de producción, se produce al ocurrir la disolución progresiva de sus condiciones de existencia, que al agotarse impiden su continuidad histórica. En estas condiciones se genera una crisis estructural hasta llegar a su extinción o transformación en otra relación de producción articulada en un nuevo eje. La vía de permanencia, se da al mantenerse las condiciones de existencia que permiten asegurar su continuidad en el marco de adaptación y reajuste a nuevas condiciones, con lo cual, en realidad, ocurre un desplazamiento del lugar que la relación de producción ocupaba en la anterior articulación. Finalmente, la vía de implantación de nuevas relaciones de producción, ocurre como consecuencia de la creación y surgimiento de nuevas condiciones de producción y reproducción que no se generan en las anteriores relaciones de producción.

Estas vías de transformación no se desarrollan en forma aislada. Cada una de ellas afecta en su desarrollo las opciones posibles en un momento dado y son limitadas por la organización del predominio de una relación sobre el conjunto, de manera tal que la articulación sobre un nuevo eje configura un nuevo orden de jerarquías y unas tendencias particulares del proceso histórico, considerado globalmente.

6. Relaciones de Producción y Formas Productivas:

Las relaciones de producción constituyen estructuras de funcionamiento de la producción que se desenvuelven en formas históricas concretas que denominamos formas productivas. En éstas cristaliza históricamente una articulación de relaciones de producción con predominio de una de ellas y en cuyos límites se desarrollan y realizan las condiciones de existencia que preservan su desenvolvimiento en un espacio y tiempo determinados.

Se trata de un concepto concreto que permite caracterizar y facilita explicar el funcionamiento de las relaciones de producción en sus condiciones de existencia y articulación específicas, así como dar cuenta de las transformaciones ocurridas en el período histórico considerado. En ese sentido, el concepto corresponde a uno de los niveles síntesis de los resultados de la investigación y, al mismo tiempo, un nivel de análisis concreto en el cual es posible comprender las diversas modalidades que asume su variabilidad y determinaciones históricas.

En la agricultura venezolana históricamente se han conformado distintos modos de apropiación que sustentan diferentes relaciones de producción y el funcionamiento de diversas formas productivas. En el período considerado estudiamos cuatro tipos de relaciones de producción (de producción familiar y rentista, peonaje y capitalista) cuya caracterización se presenta en el presente volúmen y también cuatro formas productivas que constituyen los fundamentos de la agricultura en ese período.

- La Forma Productiva Familiar Mercantil:

La forma productiva familiar mercantil es la estructura de funcionamiento de las

relaciones de producción familiar y rentista. El termino mercantil que acompaña la definición quiere especificar el papel que cumple el cambio en el funcionamiento de esta forma productiva, y no un "sistema económico" o un tipo particular de las denominadas "economías Simples" o "mercantiles", términos comúmente manejados como sinónimos de producción campesina.

En esta forma productiva, la apropiación del trabajo y el control sobre el proceso productivo recae sobre el grupo familiar descontada la participación del comerciante en las relaciones de producción familiar, y del propietario de la tierra y del comerciante en la producción rentista. El funcionamiento del proceso productivo supone la utilización de la fuerza de trabajo de los miembros del grupo familiar, entre quienes se establece una relación de trabajo que dominamos familiar. Así mismo, las condiciones de organización del proceso productivo exigen la incorporación temporal de miembros de diferentes frupos familiares pertenecientes a una misma comunidad, organizados cada uno en unidades de producción independientes. De esta manera, pueden generarse dos tipos de relaciones de trabajo: por una parte, las de trabajo recíproco, basadas en lazos de solidaridad por parentesco, amistad o compadrazgo, que conllevan el intercambio de tiempos iguales de trabajo. Por la otra, las relaciones de trabajo jornalero, en las cuales miembros de un grupo familiar, provisto de medios de producción y de subsistencia de manera independiente, trabaja ocasionalmente con otro grupo familiar del mismo tipo, a cambio de una remuneración que denominamos jornal.

Al realizar una proporción de su producto excedente en el mercado, el productor familiar establece relaciones de intercambio comerciales en las cuales puede asumir la función de agente comercial, en la medida en que vende directamente su producción, o relacionarse con otros agentes sociàles que realizan tal función cuando las condiciones del mercado lo obligan. También establece relaciones de intercambio financiero con comerciantes que fungen como prestamistas. Las diferencias en cuanto a la concurrencia al mercado, el tipo de producto dedicado a la comercialización y el tipo de financiamiento, genera una variabilidad en las relaciones de intercambio, que van desde una relativa autonomía, hasta formas completas de subordinación a los agentes de la circulación.

- La Forma Productiva Hacienda:

La forma productiva hacienda está basada por un lado, en una agricultura de plantación cuya producción está dirigida al mercado y, por el otro, en actividades de subsistencia que permiten, en gran medida, la reproducción del trabajador a nivel familiar. La primera actividad, es controlada por el hacendado, propietario de la tierra, y, la segunda, dependía del peón, en cuanto que agente trabajador. De ese modo se constituye el mecanismo de extracción de trabajo excedente que designamos como binomio plantación-conuco.

Ese mecanismo de extracción de excedente está asegurado por el modo de apropiación de los factores del trabajo por el hacendado y el control que éste ejerce sobre las condiciones de producción y de reproducción de la hacienda. En efecto, ésta se caracterizó por una alta concentración de la propiedad de la tierra, a partir de la cual se configuraron las relaciones de producción que designamos con el término peonaje, fundadas en la cesión al trabajador de una parcela libre de pago, la cual era explotada por éste en las condiciones establecidas por el propietario, tanto en lo que se refiere al tiempo de ocupación como al tipo de cultivos.

En el proceso productivo de la plantación funcionaban dos tipos de relaciones de trabajo:

Escaneado con CamScanner

las de peonaje, en las cuales participaban los trabajadores provistos de medios de producción por cesión del hacendado, y las de trabajo jornalero establecidas entre el hacendado y un trabajador que estaba provisto de medios de producción, pero en forma independiente del primero. Además de la cesión de conuco en el caso del peón, existen mecanismos adicionales de fijación de la mano de obra, como las formas de pago y el endeudamiento , que afectan tanto a peones como a jornaleros. Estos mecanismos contribuyen a garantizar la apropiación del trabajo excedente por el hacendado y a reforzar el control que ejerce sobre las condiciones de reproducción de la mano de obra.

En el proceso de circulación el hacendado se relaciona con diversos agentes. En el caso del café y del cacao, con un mercado bastante estructurado, los agentes comerciales a menudos actúan cumpliendo funciones financieras de la actividad productiva mediante el sistema de adelantos por cosecha. Los principales agentes son las casas exportadoras localizadas en las principales ciudades y puertos del país, a las cuales directamente se vinculan los hacendados con facilidades para transportar la producción, eliminando intermediarios a fin de mantener sus márgenes de ganancias.

- La Forma Productiva Hato:

La forma productiva hato basa su funcionamiento en una actividad ganadera, cuyo objetivo primordial es su comercialización en el mercado interno, y en una actividad de subsistencia de los peones que permite la reproducción del grupo familiar. El mecanismo de extracción de trabajo excedente es el binomio ganadería-usufructo de la tierra, que está asegurado por la apropiación de los factores y por el control que éste ejerce sobre las condiciones de producción y reproducción. La alta concentración de la propiedad de la tierra, tanto en forma individual como colectiva, y el aprovechamiento de los pastos naturales con una ganadería extensiva contribuyó a darle su carácter latifundista.

A partir de esta forma de apropiación de la tierra y del ganado se configuraron relaciones de producción de peonaje, entre un terrateniente, a su vez propietario de ganado y un trabajador quien goza del derecho de usufructo de la tierra otorgado por aquel, ya sea para el pastizaje de pequeños rebaños, o para la siembra de pequeñas parcelas (conucos) dirigida a la subsistencia y reproducción del grupo familiar, al mismo tiempo que recibe uma remuneración a cambio del uso de su fuerza de trabajo en las actividades productivas organizadas y controladas por el dueño de hato.

El usufructo de la tierra por el peón ser realiza en condiciones establecidas por el dueño de hato y, en ese sentido, cumple funciones de fijación de mano de obra para las actividades ganaderas. Los peones constituyen la plantilla de trabajadores permanentes del hato, en tanto que en sus inmediaciones existe un reservorio de mano de obra donde se reclutan los trabajadores temporales (jornaleros), quienes son productores familiares que requieren ingresos adicionales para completar su reproducción.

A diferencia de la hacienda, en el hato el conuco tiene escasa significación, dada la naturaleza del trabajo ganadero, y su atención queda reservada casi exclusivamente a la familia del peón, la cual no participa en el proceso productivo ganadero. En ese sentido, las actividades agrícolas y ganaderas se encuentran claramente separadas entre los sujetos/ agentes trabajadores, estando los peones jefes de familia imposibilitados de participar en la actividad agrícola del conuco. Así mismo, el trabajo ganadero es una actividad en la que participa sólo la mano de obra masculina.

En lo que se refiere a las relaciones de intercambio, el dueño de hato se vincula a un circuito de comercialización que opera con un carácter monopólico, con participación de otros agentes que son los comerciantes y los cebaderos que tienen la exclusividad de la matanza. En su mayor parte, la producción vacuna debe pasar al cebadero, dedicado al engorde de ganado, antes de llegar al punto de maduración óptimo para su consumo. Con frecuencia, el cebadero también detenta el monopolio de la matanza, organizada en forma piramidal y con una amplia cobertura geográfica.

- La Forma Productiva Capitalista:

La forma productiva capitalista constituye una estructura de funcionamiento en la cual se conforman las relaciones de producción capitalista que se establecen entre un trabajador que denominamos obrero, imposibilitado de garantizar la reproducción de su fuerza de trabajo y de su familia, ya sea porque está desprovisto de medios de producción y subsistencia o porque los posee limitadamente, y otro agente social propietario de los medios de producción, que denominamos empresario, quien compra la fuerza de trabajo al primero a cambio de una remuneración, en virtud de lo cual el obrero asegura gran parte o totalmente su reproducción y la de su familia.

El producto es apropiado por el empresario y dirigido al mercado donde participan otros agentes sociales quienes se apropian también del trabajo excedente de acuerdo con las condiciones de intercambio imperantes.

La realización por parte del obrero de un sobretrabajo por encima del necesario, crea un valor adicional al de su remuneración, la plusvalía, la cual es apropiada por el empresario como consecuencia directa, por un lado, del control efectivo que éste ejerce sobre el proceso productivo, y por otro, de la necesidad en que se encuentra el obrero de vender su fuerza de trabajo para poder subsistir, y de su falta de control sobre dicho proceso productivo. El obrero vende su capacidad de producir como una mercancía más en el mercado de trabajo y cuyo precio es el salario que, a su vez, constituye la forma de su participación en el producto realizado.

El valor de la remuneración es establecida en condiciones determinadas en un mercado de trabajo en el cual el empresario compra libremente la fuerza de trabajo de los obreros para usufructuarlo durante un tiempo estipulado socialmente.

En la forma productiva capitalista se pueden diferenciar dos modalidades. Una en la cual el empresario controla y dirige directamente la organización y gestión del proceso productivo y otra, en la que se da una asociación entre el empresario y un trabajador, quien asume la organización y gestión de dicho proceso, aporta su fuerza de trabajo y conocimientos técnicos a cambio de su participación en los beneficios en un porcentaje determinado de antemano. El aporte del asociado puede extenderse a medios de producción y capital, manteniendo el empresario la propiedad de la tierra. A esta asociación generalmente se le denomina arrendamiento por su parecido con las formas tradicionales de arrendamiento que corresponden a la forma productiva familiar mercantil ya considerada.

El proceso productivo capitalista descansa en la incorporación de trabajadores asalariados y, en menor medida, de jornaleros con quienes el empresario establece relaciones de trabajo que denominamos asalariadas y jornaleras, respectivamente. La significación de los trabajadores jornaleros disminuye en la medida en que se avanza en la consolidación de la producción capitalista, aunque en condiciones críticas puede reactivarse como uno de los

Escaneado con CamScanner

mecanismos que permite mantener el funcionamiento del proceso productivo. De la misma manera ocurre con el empresario y miembros de su grupo familiar, quienes pueden participar en calidad de trabajadores para completar los requerimientos de mano de obra. En este caso se establecen relaciones de trabajo familiar.

En el proceso de circulación del producto, el empresario contrae relaciones comerciales, financieras y de transporte con diferentes agentes sociales tales como la agroindustria, el agrocomercio y el Estado. Esas relaciones varían de acuerdo con el nivel de concentración de las distintas funciones que desempeñan cada uno de esos agentes. En ese sentido, encontramos desde una situación de independencia, en la cual en el empresario se vincula con distintos agentes en diferentes funciones del intercambio, hasta una situación de integración con un agente social, quien cumple para el empresario las distintas funciones del cambio. En este último caso las relaciones de intercambio

INDICE

Nota preliminar 7
Introducción 9

Capítulo I
Las relaciones de producción en el eje agroexportador 13
1. Condiciones generales del funcionamiento de la economía agroexportadora 17
2. Los agentes sociales de producción 19

Capítulo II
Transformación de las relaciones de producción 31
1. Crisis de la economía agroexportadora 33
2. Las nuevas condiciones de reproducción de la economía 36
3. Vías de transformación de las relaciones de producción 42
4. Transformación de los agentes sociales de la producción 44

Capítulo III
Las relaciones de producción en el eje agroindustrial 53
1. La consolidación capitalista de la economía 54
2. Desarrollo de las condiciones de reproducción capitalista en la agricultura 56
3. El predominio de las relaciones de producción capitalista 63

Notas
Capítulo I 79
Capítulo II 82
Capítulo III 87

Anexos
Anexo 1 92
Anexo 2 96

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner